

Proyecto PROSUR, 2003, pp. 1-1.

"Jóvenes trabajadores:situación, desafíos y perspectivas en la Argentina".

Salvia, Agustín y Tunon, Ianina.

Cita:

Salvia, Agustín y Tunon, Ianina (2003). *"Jóvenes trabajadores:situación, desafíos y perspectivas en la Argentina"*. Proyecto PROSUR,, 1-1.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/agustin.salvia/121>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pnKz/gaZ>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Proyecto PROSUR 2002
Fundación Friedrich Ebert – Argentina - Chile

**Jóvenes trabajadores en el MERCOSUR y CHILE:
desafíos y respuestas.**

El Caso de ARGENTINA.

Agustín Salvia*
Ianina Tuñón**

Buenos Aires, Julio de 2002.

* Doctor en Ciencias Sociales. Miembro de la Carrera de Investigación CONICET - Investigador Jefe en el Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires y en el Área Económica del Departamento de Investigación Institucional de la Universidad Católica Argentina. E-mail: agsalvia@mail.retina.ar.

** Licenciada en Sociología. Docente-Investigadora UBA – UNLM – Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza. E-mail: itunon@mail.retina.ar

Índice del Informe

PRESENTACIÓN: SERIE JÓVENES TRABAJADORES. LA CUESTIÓN JUVENIL EN LA ARGENTINA.....	3
Juventud: Educación y Transición al Mundo del Trabajo. Una ecuación compleja en situación de crisis.	3
Las Dimensiones Conocidas del Problema Juvenil en la Argentina. Más Educación y Menos Trabajo en un Contexto Empobrecido.....	5
La Situación Juvenil en la Argentina al Inicio del Nuevo Siglo. Un balance al fin de la Convertibilidad.	7
Definiciones Metodológicas y Organización Temática del Documento.	9
1.0 DIMENSIÓN Y EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA JUVENIL EN LOS 90' Y SITUACIÓN ACTUAL.....	15
1.1 Cambios en el contexto económico y las oportunidades de empleo. Del modelo substitutivo a la crisis de la convertibilidad.	17
1.2 Relación entre el ciclo económico, en nivel de actividad y el empleo juvenil durante la última década.....	21
1.3 Cambios demográficos en población de jóvenes durante la década del noventa	24
1.4 Déficit escolar y participación educativa de los jóvenes en un contexto de crisis y reformas.	25
1.5 Evolución de la tasa de actividad y de las condiciones ocupacionales de los jóvenes durante la década de las reformas	29
1.6 Conclusiones del Apartado 1: Dimensiones y evolución del problema juvenil en los años noventa.	31
2.0 CAUSAS DEL ALTO DESEMPLEO Y DE LA BAJA CALIDAD DE LOS EMPLEOS JUVENILES EN ARGENTINA	40
2.1 Educación, Asistencia Escolar y Transición hacia el mercado laboral y acceso al Mundo del Trabajo.....	41
2.2 Participación de los Jóvenes en el Mercado de Trabajo. Determinantes Socio-Demográficos y Socio-Laborales.....	45
2.3 Acceso a Empleos Plenos y Exclusión Laboral de los Jóvenes en el Mercado de Trabajo. Determinantes Socio-Demográficos y Socio-Laborales.....	49
2.4 Relación entre Ingresos Laborales, Edad y Años de Escolaridad de los jóvenes. Una relación desajustada.	50
2.5 Conclusiones del Apartado 2. Causas del alto desempleo y la baja calidad de los empleos juveniles	52
3.0 LA SITUACIÓN SOCIO-LABORAL DE LOS JÓVENES. COMPETENCIAS ADULTAS Y CIRCULO VICIOSO DE LOS PROBLEMAS DE EMPLEO Y POBREZA.	73
3.1 Informalidad y Precarización de los Empleos Juveniles en la Argentina. Oportunidades Escasas y Competencias Adultas.	73
3.2 Reproducción Intergeneracional de los Problemas de Empleo, Educación y la Pobreza. La Crisis del Empleo de Padres a Hijos.	77
3.3 Conclusiones del Apartado 3. Precarización, Informalidad y Crisis del Empleo de Padres a Hijos.	79
4.0 LAS POLITICAS SEGUIDAS DURANTE LA DÉCADA EN MATERIA DE EMPLEO PARA JOVENES. ANALISIS Y EVALUACIÓN.	90
4.1 Flexibilización de las relaciones laborales, reducción de costos laborales y remuneraciones salariales.....	91
4.2 Crisis de la Educación. Política Educación, Reforma y Nuevos Desafíos.	94
4.3 Programas de capacitación y empleo para jóvenes pobres. El Proyecto Joven.....	97
4.4 Apoyo a la Retención Escolar Obligatoria y Polimodal. Programas de becas escolares.	100
5.0 CONSECUENCIAS DE LA SITUACIÓN DE LOS JÓVENES EN LO POLÍTICO Y SOCIAL.....	102
5.1 El Campo Político: Mercado, Protesta Social y Democracia. La Representación Juvenil.	103
5.2 Crisis Político Institucional: El comportamiento de los jóvenes.	104
5.3 Jóvenes, violencia y delincuencia.	106
5.4 Los jóvenes frente al problema de la inseguridad	107
5.5 Conclusiones del Apartado 5: Consecuencias de la situación de los jóvenes en el campo político y social....	108
BIBLIOGRAFÍA	119

PRESENTACIÓN: SERIE JÓVENES TRABAJADORES. LA CUESTIÓN JUVENIL EN LA ARGENTINA.

Los jóvenes de nuestro país sufren con especial rigor los fenómenos del desempleo y de la inserción precaria, así como desfase entre el sistema educativo y las nuevas demandas que genera la transformación productiva e institucional. El insuficiente dinamismo económico –incluido el profundo estancamiento de los últimos años- se traduce en exigencias que presionan a los hogares de más bajos recursos en el sentido de dejar los estudios y buscar una incorporación temprana de los jóvenes al trabajo, lo que incide negativamente en sus logros educativos y, por ende, en sus posibilidades de conseguir un empleo adecuado en el futuro. Al mismo tiempo, afectados por la desocupación y la precariedad laboral, muchos de ellos pasan a constituirse –junto a los niños de hogares pobres o sin techo- en los principales excluidos de la nueva modernidad: no estudian, no trabajan, quedan fuera de la sociedad formal y se refugian en las estructuras “no visibles” de la pobreza, la delincuencia o la marginalidad.

De esta manera, parece cristalizarse una “deuda social” que pesa sobre el Estado pero que compromete al conjunto de la sociedad, y cuya responsabilidad no sólo cabe ubicarla en la coyuntura de crisis, sino también en las condiciones estructuralmente heterogéneas bajo las que se desenvuelve el sistema económico, así como en la falta de políticas públicas adecuadas capaces de revertir la crisis y los procesos de inequidad social.

En este primer documento de la Serie sobre Juventud y Trabajo se busca hacer una primera introducción al problema, plantear algunas cuestiones teóricas y examinar algunas características de la situación socio-ocupacional de este segmento poblacional, referidas especialmente al actual déficit que sufren los jóvenes de 15 a 24 años en la esfera social, educativa y laboral. Por último, se hace una breve presentación de las dimensiones analíticas utilizadas y de los diferentes documentos que constituyen la Serie de Estudios.

Juventud: Educación y Transición al Mundo del Trabajo. Una ecuación compleja en situación de crisis.

Formatted: Bullets and Numbering

En la literatura que aborda la problemática de los jóvenes se reconoce que la “condición juvenil” es un momento de definición de las tendencias y capacidades que orientarán el desarrollo futuro de una sociedad. Razón por la cual esta temática representa un campo privilegiado para la observación de las condiciones y perspectivas que acompañan a la crisis económica y social de la Argentina.

La etapa de la juventud tiene la particularidad de ser un período de transición en el proceso de socialización del individuo, en el que la asistencia a la escuela va siendo compartida o reemplazada por actividades propias del mundo adulto, tanto las consideraciones tradicionales como económicas, el trabajo o la

búsqueda de empleo, como también, el cuidado del hogar, función que tradicionalmente se adscribe a las mujeres, especialmente a partir del momento que conforman una nueva familia.

El modelo teórico indica que las elecciones, decisiones y pruebas que hacen los jóvenes en materia de estudios y actividad económica dependen de sus propias expectativas -o expectativas del grupo familiar- acerca de los logros que alcanzarán en el futuro con una mayor educación, pero también de las exigencias que provienen de la necesidad de ingresos o de hacerse cargo del cuidado del hogar o de algún miembro en particular del mismo. En todos los caso, este juego cruzado de expectativas y exigencias se resuelve dependiendo de las facilidades y beneficios que brinde el mercado de trabajo y el sistema educativo, así como de la capacidad de inversión y expectativas de movilidad social, lo cual en última instancia queda condicionado por la localización clase del grupo familiar.¹

Distintas teorías y estudios empíricos desarrollados en el campo económico y socio-educativo coinciden en señalar que la escolaridad (acompañada, por supuesto del ahorro y la inversión) puede contribuir a promover el empleo y a distribuir el ingreso en forma más equitativa (Guasch, L. J. 1996; BID, 2000; Attanaio y Székely, 1999; Muñoz Izquierdo, 2001). Entre esas teorías se encuentran, principalmente, la de la funcionalidad técnica de la educación y la del capital humano.

La primera de ellas parte del supuesto de que existe una relación directa entre los niveles de escolaridad y los niveles de calificación de los trabajadores que se encuentran en los diversos estratos de la fuerza de trabajo. Dicha teoría predice que, cuanto mayores son los niveles de escolaridad (por ende, de calificación), será también mayor la productividad agregada del sistema económico. A su vez, la teoría del capital humano parte del supuesto de que las erogaciones dedicadas por los individuos y por los gobiernos a la educación no pueden considerarse como gastos de consumo, ya que tales erogaciones permiten acumular "capital humano". A partir de ello se predice que los individuos sólo deciden obtener cantidades adicionales de escolaridad cuando los ingresos marginales que esperan percibir como consecuencia de la escolaridad son mayores (o al menos iguales) a las erogaciones que tendrán que hacer a cambio de obtenerla.

Sin embargo, la validez empírica de estas teorías resulta al menos dudosa cuando la relación esperada entre escolaridad, empleabilidad e ingresos no cumple al menos dos condiciones: la primera, que todos los egresados del sistema tengan la oportunidad de desempeñar ocupaciones en las que puedan aprovechar cabalmente la escolaridad adquirida; y, la segunda, que las oportunidades educativas y ocupacionales se distribuyan equitativamente entre todos las categorías sociales y sectores de actividad.

¹ En el nivel de la acción y de la subjetividad del actor, la clase social importa en un sentido muy particular, entendiendo la desigualdad social como diferenciación de las oportunidades y las posibilidades de elegir. El proceso de socialización en un vehículo de clasificación y diferenciación de derechos y deberes que cristalizan en identidades. Pero más que clasificar identidades, lo que se diferencia es el grado de libertad de elegir entre identidades. En este sentido, se argumenta que las capacidades elegir en libertad están distribuida de manera desigual (Bauman, 1994).

De acuerdo con esto, un mercado educacional o laboral segmentados o, también, una demanda de empleo insuficiente o discrecional, hacen difícil, sino imposible, que el sistema escolar contribuya efectivamente a promover el empleo y la redistribución del ingreso. Al respecto, existen diferentes estudios, tanto en nuestro país como en la región, que muestran una relación problemática, no necesariamente virtuosa, entre educación y trabajo durante los procesos de reforma estructural.

Esta investigación apunta a examinar las teorías enunciadas, así como a actualizar y ampliar algunos aspectos de este diagnóstico compartido. Definir la magnitud y analizar el carácter socialmente segmentado que presenta el problema, suministra una información general que puede ser de utilidad para el diseño y la ejecución de políticas más adecuadas.

Las Dimensiones Conocidas del Problema Juvenil en la Argentina. Más Educación y Menos Trabajo en un Contexto Empobrecido.

Durante la mayor parte del siglo pasado, la Argentina fue un país que sustentaba expectativas de movilidad social ascendente para las clases populares urbanas. El paso por el sistema educativo, primero, y la inserción laboral posterior en un empleo estable, constituían un recorrido habitual o por lo menos plausible para la mayoría de los jóvenes de estratos bajos y medios urbanos. Pero todo ello ha pasado a ser historia para un sector importante de los jóvenes de hoy. La crisis de este modelo social tiene causas múltiples y complejas en un orden económico y cultural cambiante. En cualquier caso, cabe acercarnos a ellas, pero en particular si su esclarecimiento nos permite reconocer y resolver sus graves consecuencias.

No sólo en nuestro país sino en casi todo el mundo moderno, los problemas de empleo e inclusión social, si bien involucran a una parte importante de la población en general, castigan especialmente a la población joven más proclive a caer en la desocupación, la precariedad laboral y el déficit escolar ante demandas de mercado cada vez más exigentes. Al mismo tiempo, bajo los cambios culturales que ocurren en la la sociedad contemporánea, la escuela y el mercado de trabajo parecen perder su centralidad como fuentes de identidad y mecanismos de integración social de los jóvenes. En sí mismo, esto implica la conformación de una heterogénea estructura de expectativas, exigencias e intereses con cada nueva generación, al tiempo que –por falta de canales económicos e institucionales más legítimos- crece la imposibilidad de acceder a un proyecto compartido de identidad y progreso social.

En el caso argentino, esta tendencia general está presente, pero sumada a un proceso de transformaciones y de crisis que ha deteriorado las condiciones materiales y morales del crecimiento económico y la reproducción social. En la actualidad, los jóvenes de hoy disponen de mucha más información y años de escolaridad a los que podían acceder sus progenitores, pero también presentan oportunidades y expectativas de vida mucho más empobrecidas.

Al respecto no son pocos los estudios empíricos que reconocen el serio deterioro ocurrido en nuestro país durante los años ochenta y noventa en las condiciones sociales, educativas y laborales de los jóvenes

(Sidicaro, R. y Fanfani, E., 1998; Konterllniky, I. y Jacinto, 1996; Gómez, M. y D. Contartese, 1998; Salvia A. y A. Miranda, 1997, 1999). En general es coincidente la conclusión de que ha sido éste un segmento social especialmente afectado por los cambios productivos, el deterioro del mercado de trabajo y la crisis de las instituciones públicas y sociales tradicionales (familia, escuela, club, parroquia, sindicato, etc.).

Uno de los factores centrales de la crisis de la condición juvenil de los últimos años está asociada a que los procesos de integración a la vida adulta ya no transcurren por una autopista central que permitía el paso de la escuela al mundo del trabajo. Cada vez más, en los sectores urbanos más pobres, el trabajo ha pasado a superponerse o incluso desplazar a la actividad escolar en la temprana adolescencia (Macri, M. y Van Kemenade, S, 1993; Feldman, 1995; Moreno, 1996; Gómez, 2000). Otro aspecto, de impacto no menor sobre el problema, es la crisis que afecta al sistema educativo formal, poco funcional a las nuevas demandas del mercado de trabajo, a la vez que fuente de inequidad social (Sidicaro, R. y Tenti Fanfani, E., 1998; Llach, J., Montoya, S. y Roldán, G., 1999; Filmus, D. y Miranda, A., 2000). Asimismo, la cuestión juvenil también se expresa en términos de crisis de identidad y responsabilidad ciudadana, destacándose en los jóvenes de hoy una cierta anomia hacia un orden moral y social único e integrado (Meckler, 1993; Rabich de Galpaerin, S., Jelin, E. y Kaufman, S, 1995; Margulis y Urresti, 1995).

Al respecto, diversas investigaciones han demostrado que los procesos de crisis del sistema educativo y del mercado de trabajo encuentran directa expresión en el deterioro de las capacidades de integración de las nuevas generaciones que intentan participar de la vida adulta. Esto incluso de manera independiente del mayor nivel de instrucción que van logrando los jóvenes (Filmus, D. y Miranda, A., 1999; Salvia A. y A. Miranda, 2000; Cimillo, E. y Rosas, M.E., 2001). En este sentido, se verifica que las trayectorias de integración social vinculadas a la relación entre educación y trabajo han sufrido una fuerte desvalorización cultural y material durante las últimas décadas.²

En la medida que este déficit social y cultural no se revierta, cabe esperar que la situación introduzca límites concretos a cualquier proyecto de reactivación económica y de transformación del orden político y moral. En igual sentido, el simple mantenimiento de este estado de situación permite estimar una más inequitativa distribución del ingreso nacional.³

² Este problema se ha planteado también en términos de ruptura entre trayectoria educativa y expectativas de movilidad social a través del trabajo, destacándose sus consecuencias sobre la subjetividad y las limitaciones del mundo juvenil para vincularse a identidades colectivas de carácter general (Medina Carrasco, 1997; Bango, 1996; Paiva V., 2000). La investigación de Rabich de Galpaerin y otras (1995) reconoce un campo histórico particular de valoraciones juveniles definidas en términos de *autonomía/sometimiento* y de un mundo representado desde el eje *convocante/amenazador*.

³ Las investigaciones comparadas realizadas en la región coinciden en que los jóvenes han sido, a pesar de mayor cantidad de años de escolaridad promedio de los mismos, uno de los sectores sociales más perjudicados a nivel laboral por los procesos de cambio y reforma estructural que se extendieron durante la década del noventa en América Latina (CEPAL, 1997 y 1998; BID, 1998). Al respecto, CEPAL advierte que han quedado comprometidas las condiciones futuras de crecimiento, desarrollo y bienestar general de los países donde el impacto negativo fue mayor y las políticas de compensación estuvieron ausentes o fueron insuficientes.

La Situación Juvenil en la Argentina al Inicio del Nuevo Siglo. Un balance al fin de la Convertibilidad.

¿Cuál es la magnitud que alcanza el problema de la integración de los jóvenes a la sociedad actual? Obviamente, la medición de situaciones de déficit de inclusión social en materia educativa y laboral no es la única forma de representar el mundo de vida de los jóvenes de hoy, pero sí permite acercarnos a una representación de la extensión y la gravedad que reviste el problema en aspectos relevantes. Como una primera aproximación a este tema, cabe adelantar aquí algunos datos que serán ampliados en el presente informe:

► De acuerdo con datos estadísticos de la Encuesta Permanente de Hogares de octubre de 2001, el 19% de la población urbana del país –6.400.000 personas- tenía entre 15 y 24 años; de estos, el 42% no asistía a un establecimiento educativo. Es decir, más de 2.680.000 jóvenes de residencia urbana se encontraban fuera del sistema educativo.

► En general, sólo el 8,5% de los jóvenes de 15 a 24 años contaba con un empleo remunerado estable y adecuado, mientras que el 32% (2.000.000 jóvenes) se hallaba desocupado o tenía un empleo precario, y el 6,5% (400.000) desarrollaba tareas de amas de casa.

► Por otra parte, el 85% los jóvenes que no asistían a un establecimiento educativo no tenían trabajo estable: 2.270.000 jóvenes. Es decir, el 35% del total de la población de jóvenes no estudiaba ni contaba con un empleo remunerado estable, es decir, no sólo estaba relegado del sistema educativo sino también del sistema productivo. De estos, el 36% no superaba el nivel primario completo y el 40% no había concluido el nivel secundario.

► Si dentro de esa población consideramos como incluidos aquellos que cumplían funciones domésticas en el hogar, resulta que el 30% de los jóvenes de áreas urbanas –1.850.000 jóvenes- no estudiaban, no trabajaban en forma estable ni tampoco eran amas de casa. Es decir, 3 de cada 10 jóvenes estaban excluidos del común de las actividades que constituyen trayectorias de inserción social.

Sin un empleo estable, calificaciones ni credenciales, y sin un contexto familiar, comunitario o institucional de contención, los jóvenes que no estudian ni trabajan se constituyen -junto a los niños de los hogares pobres o sin techo- en los principales excluidos de la modernidad: quedan afuera de la sociedad formal y se refugian en las estructuras “no visibles” de la pobreza, la delincuencia y la marginalidad.⁴

⁴ Sirvan aquí como evidencia las múltiples manifestaciones de marginalidad y los hechos delictivos sobre los que a diario dan cuenta los medios de comunicación y que en ambos casos tienen a los niños, adolescentes y jóvenes como centro principal de la escena.

CUADRO: Exclusión Laboral y Escolar de los Jóvenes de 15 y 24 años. Total Población Urbana y Porcentajes. A partir de EPH / Octubre de 2001.

Situación Ocupacional	Condición Escolar		
	No Asiste	Asiste	Totales
Con Empleo Pleno Regular y Estable	417.235 6,5%	125.679 2,0%	542.914 8,5%
Con Empleo Precario o de Subsistencia	837.440 13,1%	257.355 4,0%	1.094.796 17,1%
Desocupado	719.855 11,2%	225.812 3,5%	945.667 14,7%
No Activo	302.081 4,7%	3.111.201 48,5%	3.412.694 53,2%
A Cargo de Tareas Domésticas	409.579 6,4%	9.926 0,2%	419.504 6,5%
Totales	2.686.190 41,9%	3.729.973 58,1%	6.416.163 100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), y estimaciones al total urbano del país a partir de proyecciones de la Subsecretaría de Programación Económica.

Ahora bien, la trayectoria que lleva a este estado de exclusión no sigue un camino lineal ni es independiente de las preferencias, opciones y definiciones que adopte el individuo. Por otra parte, este proceso no es tampoco aleatorio ni se encuentra indeterminado en términos sociales. La localización de clase de los jóvenes no determina sus decisiones ni estrategias personales, pero sí las preferencias culturales, la estructura de oportunidades y los cursos de consecuencias de sus elecciones.

Por lo mismo, son en su mayoría los jóvenes de sectores medios y populares urbanos –sometidos a un mayor empobrecimiento material y cultural- los que abandonan sus estudios, pasan al desempleo o a un empleo precario, y, muchas veces, desalentados -sin dejar de buscar un trabajo-, ingresan al mercado de actividades extralegales. Este tipo de trayectorias se instala especialmente en aquellos jóvenes de hogares de escasos activos, en donde el propio jefe de hogar transita por la desocupación o el empleo precario, y en donde las redes familiares, comunitarias e institucionales de integración se encuentran debilitadas o son inexistentes. Es en tales hogares donde se registra más directamente la desvalorización del capital educativo acumulado por las nuevas generaciones. El hecho genera así un efecto objetivo de movilidad descendente que lleva a la reproducción intergeneracional de la exclusión y la desigualdad. Al mismo tiempo, en el otro lado de este escenario, una minoría de jóvenes acceden a una trayectoria educativa integrada por los códigos de la globalización, abierta a los nuevos mercados laborales y constitutiva de la llamada sociedad del conocimiento.

De esta manera, parece cristalizarse una “deuda social” que pesa sobre el Estado pero que castiga al conjunto de la sociedad, y cuya responsabilidad no sólo cabe ubicarla en la coyuntura de crisis, sino también –y esta nuestra principal hipótesis- en las condiciones estructuralmente heterogéneas bajo las que se desenvuelve el sistema económico, así como en la falta de políticas públicas adecuadas capaces de revertir la crisis y los procesos de inequidad social (Rubio, A., 2002; Salvia, A., 2002; Lépore, S. y Salvia, A., 2002).

En el mejor de los casos, un necesario crecimiento económico habrá sin duda de mejorar las oportunidades de empleo de muchos jóvenes desocupados, a la vez que una ampliación de la reforma educativa y de los programas activos de empleo podrán proveer a muchos otros de las calificaciones que hoy no tienen y que demanda el mercado laboral moderno. Sin embargo, la mayoría de los más de dos millones de jóvenes en situación de exclusión o riesgo social continuarán teniendo –incluso, pasada esta etapa- muy escasas oportunidades de acceder a esta estructura de oportunidades. Su exclusión ha quedado determinada por la particular segmentación que experimenta la estructura productiva y que se expresa en la estructura social.

Es nuestro interés que la serie de estudios que continúa a esta presentación sirva como referencia a este problema más general y como un punto de partida del diagnóstico integral que requiere en nuestro país la cuestión juvenil al inicio del Siglo XXI. Los jóvenes de la nueva marginalidad de hoy –a igual que los niños de la pobreza-, tal vez llegaron “tarde” o “muy temprano”. Pero es seguro que son “cada vez más” y que continuarán “afuera” de la modernidad hasta tanto el Estado, el mercado y el segmento social de los incluidos no asuman esta deuda y comiencen a desmontar las bases económicas, políticas y culturales del subdesarrollo que afecta a nuestra sociedad.

Definiciones Metodológicas y Organización Temática del Documento.

En general, los jóvenes ven reducidas sus capacidades de continuar invirtiendo en educación a medida que avanzan sobre la vida adulta. En igual medida, se van diluyendo sus expectativas acerca de los beneficios que pueden obtener con más años de escolaridad, mientras que, simultáneamente, aumenta la necesidad de insertarse en el mercado de trabajo y de atender las demandas del grupo familiar propio o de origen. Por lo tanto, la posibilidad de invertir en más años de educación y/o mejor calidad educativa dependerá del capital de reserva o de ahorro que disponga el grupo familiar –o el propio joven- para postergar obligaciones y demandas de la vida adulta.

Esta evolución implica reconocer la existencia de cambios en el perfil de las actividades que pueden o deben desarrollarse a lo largo de la juventud, lo que planteó la necesidad analítica de diferenciar a los jóvenes por grupos de edad, evaluar su situación escolar y examinar el comportamiento económico y la situación laboral a la luz de otros condicionantes sociales y ocupacionales.

De acuerdo con esto, la condición juvenil fue definida en esta investigación entre los 15 a 24 años, desagregando a este grupo poblacional en dos subpoblaciones asociadas a etapas sociales y biológicas

diferentes: 1) la adolescencia (15 a 19 años), más vinculada a la fase de formación y escolaridad secundaria, y 2) la etapa juvenil (20 a 24 años), más vinculada a exigencias económicas y/o a expectativas de formación superior o de una carrera ocupacional.

Con el objeto de medir y evaluar la inversión en capital educativo e identificar situaciones de déficit en este campo, se adoptaron diferentes indicadores. Por una parte, se adoptó la acumulación de años de escolaridad como escalamiento resumen del nivel de inversión educativa alcanzado por la persona. En segundo lugar, la condición de asistencia o no a un establecimiento escolar buscó controlar el comportamiento en este y en otros campos de la vida social. A partir de ambos indicadores, y tomando en cuenta la edad de la persona, se elaboró la variable “rezago educativo”, la cual permitió identificar un balance de la situación educativa de la persona en términos dicotómicos: 1) Con Déficit Educativo; y 2) Sin Déficit Educativo. Se definió como déficit educativo aquella situación en donde la cantidad de años de escolaridad, dada la edad de la persona, era inferior a la esperada por el sistema educativo y que al mismo tiempo no se encontrara asistiendo a un establecimiento escolar para completar dicho nivel. Debido a la importancia que cada vez más reviste la educación superior, en el caso de los jóvenes de 20 a 24 años con secundaria completa, se incorporó a esta categoría la no participación en una carrera técnica o profesional.

La participación en el mercado de trabajo se representó a través de la condición de actividad, mientras que la situación ocupacional fue medida a través de la variable condición de ocupación. En el primer caso, se identificó a la población económicamente activa como aquella que trabaja o busca activamente trabajo durante el período utilizado como referencia por la Encuesta Permanente de Hogares. En la población denominada inactiva se discriminó, dependiendo del marco analítico, a las personas que realizaban tareas domésticas en el hogar del resto (amas de casa). En segundo lugar, la condición de ocupación quedó clasificada en términos del grado de utilización productiva de la capacidad de trabajo: 1) Ocupación Horaria Plena (trabajadores que trabajan 35 o más horas semanales, o menos y no desean trabajar más horas); 2) Subocupación Horaria (trabajadores que trabajan menos de 35 horas semanales y que desean trabajar más horas); y 3) Desocupación Abierta (personas que no teniendo ocupación buscaron activamente un trabajo durante un período de referencia).

A partir de esta variable se definió como población económicamente activa con problemas de empleo aquella parte de la fuerza de trabajo que experimenta algún déficit laboral por desempleo abierto o subempleo horario. Pero esta dimensión sin duda resulta insuficiente para representar la complejidad que reviste la problemática del empleo en un contexto de alta tasa de desocupación, marcada segmentación del mercado laboral y prolongado estancamiento económico. Por lo tanto, a los efectos de establecer un modo más realista de aproximarnos al verdadero déficit laboral y poder reconocer las diferentes formas que adoptan los problemas de empleo (diferentes tipos de empleo, subempleo y desocupación), se definió una variable compleja denominada Situación Ocupacional, la cual quedó conformada por las siguientes categorías:

1. Empleo Pleno y Regular: trabajadores ocupados en forma plena y regular, registrados en la seguridad social y/o con contrato estable e ingresos superiores al ingreso mínimo de mercado (\$200 por 36 horas).
2. Plenos Demandantes: trabajadores ocupados en empleos regulares y estables pero demandantes de trabajar más horas o en búsqueda de otro empleo.
3. Subempleos Precarios: trabajadores ocupados en actividades laborales no registradas (en negro) y/o con contrato inestable o irregular pero con ingresos por arriba del mínimo de mercado.
4. Subempleos de Subsistencia: trabajadores ocupados en actividades precarias y con ingresos por debajo del mínimo de mercado.
5. Desempleo Reciente: nuevos trabajadores o desocupados cesantes con menos de un año de búsqueda de empleo.
6. Desempleo Estructural: nuevos trabajadores o desocupados cesantes con un año o más de búsqueda de empleo o inactivo desalentado.

Ahora bien, la situación de déficit –sea educativo o laboral-, cualquiera fuese la magnitud, no se supuso con distribución homogénea al interior de los jóvenes. Muy por el contrario, era de esperar que las expectativas, oportunidades y demandas educativas y ocupacionales se distribuyeran en forma diferencial al interior de la estructura social dependiendo de los roles culturales, la localización de clase, los perfiles requeridos por la demanda y las características de la estructura productiva.

Al respecto, un factor tradicionalmente denunciado como patrón de discriminación en términos de oportunidades sociales que generan un impacto diferencial sobre las posibilidades educativas y de inserción laboral, es la condición de género. En este sentido, se incluyó en el análisis la variable sexo para poder evaluar el alcance y la tendencia que presenta este problema. Otra dimensión que por su fuerte correlación tiende muchas veces a ocultar el problema de diferencias de género, a la vez que introduce un nuevo factor de diferenciación social, es la desigualdad que se genera cuando se asumen responsabilidades como jefe económico del grupo familiar o funciones reproductivas y de atención del hogar. Con el objeto de evaluar la primera de estas cuestiones se definió la variable responsabilidad económica –de manera dicotómica-, identificando como Jefe del Hogar al trabajador con mayor ingreso laboral o, en caso de no existir un trabajador ocupado, al activo desocupado con mayor responsabilidad familiar.

Con el fin de avanzar en la comprensión de la desigualdad social de tipo más estructural, el nivel de vida de los hogares a los que pertenecen los jóvenes fue una de las dimensiones consideradas. En este sentido, la hipótesis planteada es que el acceso y el tipo de inserción en el mercado laboral y en el sistema educativo que logran los jóvenes, así como la edad en la que crean una familia, se ven fuertemente asociados a la localización de clase de los grupos domésticos de origen. Es por ello que uno de los indicadores elegidos para describir la situación y comportamiento de los jóvenes fue el nivel de ingreso per capita de los

hogares, a partir de lo cual quedaron conformadas tres localizaciones de clase: 1) el Estrato Bajo, formado por el 40% de los hogares de menor ingreso per capita; 2) el Estrato Medio, formado por el siguiente 40% de hogares de ingreso per capita medios; y 3) el Estrato Alto, formado por el 20% de los hogares más ricos en términos de ingreso per capita.

En función de considerar el supuesto de que la estratificación de las oportunidades de vida y la reproducción ampliada e intergeneracional de la inequidad están asociados a una heterogeneidad estructural del sistema económico y del mercado laboral, se asumió como proxis de esta dimensión la variable Sector Laboral, diferenciando el “sector formal, estructurado o moderno” y el “sector informal, desregulado o de subsistencia”. La operacionalización de estas categorías se realizó en este trabajo siguiendo el enfoque más conocido por la literatura económica y sociológica de la región (PREALC-OIT, 1978). Por una parte, 1) el Sector Formal / Estructurado se definió en términos de inserciones ocupacional –presente o última en el caso de los desocupados- en unidades productivas con 5 o más ocupados (tanto para patrones como para asalariados) y/o en puestos de carácter profesional (cualquiera fuese la categoría laboral). 2) El Sector Informal / No Estructurado se definió en términos de inserciones ocupacionales –presente o última en el caso de los desocupados- en puestos no profesionales y unidades productivas con menos de 5 ocupados (patrones y asalariados), incluyendo negocios personales o familiares, trabajadores del servicio doméstico en hogares y empleos de tipo público asistencial.

Como una aproximación a cómo se orientan las preferencias y necesidades de la demanda en el mercado laboral, y con el objeto de evaluar competencias espurias entre grupos poblacionales, se consideró la clasificación ocupacional del tipo de tarea que realizan las personas en su ocupación principal. Dicha clasificación, en el marco de la E.P.H., tiene en cuenta dos dimensiones básicas: a) la “calificación del puesto” (refiere al nivel de capacitación que exige la tarea en términos de complejidad), y b) el “tipo de tarea realizada” (da cuenta de las características cualitativas de la tarea definidas a partir del fin que cumple como proceso de trabajo) (INDEC-EPH). Ambas variables fueron incluidas en este estudio. La calificación del puesto quedó categorizada en: 1) puesto de calificación profesional; 2) puesto técnico calificado o semi calificado; y 3) puesto no calificado. Mientras que la tarea fue categorizada en: 1) Tareas de Producción, Auxiliares y de Reparación de Bienes; 2) Tareas Administrativo-Contables; 3) Tareas de Comercialización; y 4) Tareas de Vigilancia, Seguridad y de Servicios. Por último, también como expresión de la calidad del empleo y puesto de trabajo, así como de la productividad asociada a determinado nivel de instrucción, sector laboral, tarea y/o calificación, se examinó la variable métrica Ingreso Horario de la Ocupación Principal.

A partir de estas dimensiones de análisis, la serie de informes que se presentan describen y evalúan la principales transformaciones ocurridas en las condiciones de inserción socio-laboral de la población joven durante la década del noventa, así como las condiciones actuales en que los jóvenes se vinculan con mundo educativo, socio-laboral y ocupacional.

1) El primer documento hace una evaluación actualizada, de carácter general, sobre los cambios ocurridos en la participación socio-demográfica, educativa y laboral de los jóvenes durante la última década en la Argentina. Se analiza su particular situación y perspectivas. Para ello se presentan series diacrónicas comparadas sobre los cambios en la participación demográfica, el rezago educativo, la condición de actividad y la condición de ocupación de los jóvenes de 15 a 24 años, diferenciando grupos de edad y sexo. Asimismo, se evalúa el desempeño del sistema educativo y del mercado de trabajo como instituciones a las cuales se vincula de manera especial la población joven.

2) El segundo documento analiza los procesos de transición que atraviesan los jóvenes desde la escolaridad hacia la actividad económico-laboral, así como el papel de algunos factores sociales o propios de la situación educacional, socio-laboral o de contexto que intervienen en ese proceso. Para ello se considera una serie de indicadores que dan cuenta del recorrer típico o medio de la situación educacional, la actividad laboral y el tipo de inserción socio-ocupacional juvenil, a partir de los 15 años y hasta los 29 años, para distintas categorías sociales según sexo, responsabilidad en el hogar, estrato social, sector laboral, tipo de tarea y calificación del puesto.

3) El tercer documento examina con mayor especificidad el problema ocupacional juvenil, su alcance, gravedad y perspectivas, incorporando al diagnóstico dos cuestiones particularmente problemáticas: a) la mayor precariedad socio-ocupacional de los jóvenes, medido en términos de sector laboral, calidad del empleo e ingreso horario, comparando su particular situación con el resto de la fuerza de trabajo; y b) el círculo vicioso que se genera entre la situación ocupacional del hogar (medida a través del jefe laboral) y la situación de pobreza estructural, rezago educacional, calidad del empleo y oportunidades ocupacionales de los jóvenes de dichos hogares.

4) El cuarto documento se revisan y evalúan las principales políticas específicas aplicadas durante la década del noventa en la Argentina para atender el problema del empleo y el rezago educativo juvenil. En particular, se trata de identificar y evaluar las herramientas institucionales utilizadas, el nivel de cobertura alcanzado y los principales resultados generados por las políticas que ha seguido el Estado Nacional en esta materia (nuevas regulaciones laborales, reforma educativa, programas de empleo y capacitación y programas de becas escolares). En este caso, la indagación empírica de estos temas se hizo a partir del análisis de fuentes documentales y la consulta a informantes calificados.

5) El quinto documento introduce el análisis de algunos indicadores estadísticos que dan cuenta del clima de opinión juvenil en materia de economía, sistema político y protesta social. Asimismo, se aborda la cuestión de la crisis político institucional y el problema de la inseguridad y la delincuencia desde la perspectiva de los jóvenes. Para ello se examinan las opiniones del grupo de 18 a 29 años, en comparación con otros segmentos sociales. Este análisis se hace poniendo a prueba el criterio general de que el nivel socio-económico familiar constituye una matriz fundamental de fragmentación de identidades y representaciones sociales, no sólo entre los jóvenes.

La información estadística en el campo socio-laboral fue elaborada a partir de los datos brindados por la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC, correspondiente a los principales aglomerados urbanos del país⁵. En cuanto a los temas de representación y opinión ciudadana de los jóvenes se contó con la base de datos de la Encuesta de Opinión Pública de la empresa T&T Consultores, realizada en marzo de 2001, con base en una muestra representativa de la población urbana del país.

⁵ Los aglomerados incluidos son: Gran Buenos Aires que está compuesto por la Ciudad de Buenos Aires y los 24 partidos que integran el Conurbano Bonaerense, La Plata, Bahía Blanca, Santa Rosa, Rosario, Santa Fe, Paraná, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, Jujuy, Salta, Posadas, Formosa, Resistencia, Corrientes, Mendoza, San Luis, San Juan, La Rioja, Neuquén, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos y Tierra del Fuego.

1.0 DIMENSIÓN Y EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA JUVENIL EN LOS 90' Y SITUACIÓN ACTUAL

La Argentina era a mediados del Siglo XX un país que generaba expectativas de progreso y movilidad social ascendente para vastos sectores de la sociedad, en especial para los sectores populares urbanos. En el marco de un temprano desarrollo industrial sustitutivo, la educación, la familia y el trabajo se constituyeron en pilares culturales de la nacionalidad y en las bases materiales de sustento de expectativas de progreso económico. No faltaban para ello condiciones objetivas y de orden moral.⁶

Bajo este esquema, el paso por el sistema educativo primero y la posterior inserción laboral en un trabajo calificado, se configuró como un ideal de trayectoria, de alto valor social y ampliamente adoptada por la mayoría de las familias y de los jóvenes de estratos populares y medios urbanos, en tanto camino legítimo para la realización personal y el ascenso social. Pero este modelo de inclusión social y sus ideales de progreso son, a principios del nuevo siglo, rasgos de una historia desdibujada que se resiste a desaparecer.

Al respecto, las investigaciones realizadas reconocen el desbalance ocurrido en nuestro país, durante los años ochenta y noventa, sobre las expectativas sociales, educativas y laborales que habían alcanzado los jóvenes (Sidicaro, R. y Fanfani, E., 1998; Konterlniky, I. y Jacinto, 1996; Gómez, M. y D. Contartese, 1998; Salvia A. y A. Miranda, 1997, 1999). En general es coincidente la conclusión de que es éste un segmento social especialmente afectado por los cambios productivos, el deterioro del mercado de trabajo y la crisis de las instituciones públicas y sociales tradicionales (familia, escuela, club, parroquia, sindicato, etc.). Uno de los factores centrales de la crisis de la condición juvenil de los últimos años parece estar asociada a que los procesos de integración a la vida adulta ya no transcurren por una autopista central que permitía el paso de la escuela al mundo del trabajo. En este sentido, se verifica que las trayectorias de integración social vinculadas a la relación entre educación y trabajo han sufrido una fuerte desvalorización cultural y material durante las últimas décadas.

Algunos autores plantean este problema en términos de ruptura entre trayectoria educativa y expectativas de movilidad social a través del trabajo, destacándose sus consecuencias sobre la subjetividad y las limitaciones del mundo juvenil para participar de identidades colectivas de carácter general (Medina Carrasco, 1997; Bango, 1996; Margulis y Urresti, 1999; Paiva V., 2000). En el mismo sentido, diversas investigaciones han demostrado que los procesos de crisis del sistema educativo y del mercado de trabajo tienen directo correlato en el deterioro de las capacidades de integración de las nuevas generaciones que intentan participar de la vida adulta. Esto incluso de manera independiente del mayor nivel de instrucción

⁶ Diversos autores, desde los clásicos estudios de Gino Germani en adelante, han señalado la vigencia y el vigor que tenían tales ideales (Germani G., 1963). Ahora bien, la efectiva vigencia de este modelo no significa que las oportunidades de inserción educativas y socio-laborales hayan sido realmente igualitarias para el conjunto de los sectores sociales. Puede consultarse una amplia bibliografía acerca de la desigualdad social y la marginalidad urbana en la Argentina sobre fines de los sesenta. Sin embargo, lo que nos interesa destacar aquí es que esos recorridos existían y dominaban el ideario social.

que van logrando los jóvenes (Filmus, D. y Miranda, A., 1999; Salvia A. y A. Miranda, 2000; Rosas y Cimillo, 2001).

En ningún caso cabe caracterizar a este proceso como lineal en el tiempo ni tampoco indiferenciado en términos sociales. Por otra parte, algunas reformas y medidas institucionales puestas en marcha durante la década del noventa –en el campo educativo y en materia de política laboral y de empleo- parecen haber tenido efectos positivos sobre la retención escolar, la inserción en un primer empleo y en la formación profesional para el trabajo de muchos jóvenes. Al respecto, la Ley Nacional de Empleo de 1991 y otras reformas laborales posteriores, la Ley Federal de Educación de 1996, el programa Proyecto Joven de capacitación laboral, el programa Becas Escolares para adolescentes de familias pobres, las políticas de fortalecimiento de instituciones juveniles, entre otras medidas, significaron –más allá de sus resultados reales- acciones positivas en materia de atender la problemática de juventud (ver Informe 4).

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, los resultados han sido parciales e insuficientes, cuando no contradictorios, en cuanto a poder revertir la crisis social y laboral que afecta a todos, pero de manera particular a los jóvenes. En todos los casos, cabe aclararlo, estas políticas debieron desarrollarse bajo un contexto dominado por la incapacidad general del sistema productivo y de la política económica para absorber las expectativas de inserción laboral y movilidad social del conjunto de los jóvenes.

En este contexto resulta relevante preguntarse ¿cómo evolucionaron a lo largo de la década las situaciones objetivas de rezago educativo, oferta laboral, desempleo y subempleo visible entre los jóvenes? ¿En qué medida se verifica un deterioro relativo mayor tanto educativo como del empleo en este segmento? ¿Fue sustancialmente distinta la evolución de la situación entre los adolescentes obligados, a partir de mediados de la década, a transitar por la educación media, de la de los jóvenes con mayor responsabilidad económica, y, de igual manera, distinta para los varones que para las mujeres? ¿Cuál es el balance final que en términos de déficit educativo y laboral deja la crisis económica y política del modelo de reformas y de convertibilidad vigente durante la última década en la Argentina?

En función de precisar algunas respuestas a estas preguntas, este documento presenta un panorama actualizado, de carácter general, sobre los cambios ocurridos en la participación socio-demográfica, educativa y laboral de los jóvenes durante la última década. Se analiza su particular situación y perspectivas a través de series diacrónicas comparadas, las cuales dan cuenta del sentido y la magnitud de los cambios en la participación demográfica, el rezago educativo, la condición de actividad y la condición de ocupación de los jóvenes de 15 a 24 años, diferenciando grupos de edad y sexo. A partir de esta información se evalúa el desempeño del sistema educativo y del mercado de trabajo como instituciones a las cuales se vincula de manera especial la población joven.

Con objeto recoger la complejidad que parece evidenciar este proceso en términos de trayectoria de vida, la población de 15 a 24 años fue desagregada en dos subpoblaciones asociadas a etapas biológicas y socio-culturales diferentes: 1) la adolescencia (15 a 19 años), más vinculada a la fase de formación y escolaridad

secundaria, y 2) la etapa juvenil (20 a 24 años), más vinculada a exigencias económicas o a expectativas de formación superior o de una carrera laboral. La información estadística utilizada en este estudio ha sido elaborada a partir de los datos relevados por la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC, durante el período 1990-2001, correspondiente a los principales aglomerados urbanos del país.

1.1 Cambios en el contexto económico y las oportunidades de empleo. Del modelo substitutivo a la crisis de la convertibilidad.

Durante mucho tiempo, y hasta avanzada la década del setenta, el mercado de trabajo argentino experimentó tasas de desempleo y subempleo mucho más bajas que las de los demás países latinoamericanos.⁷ Esta situación tuvo lugar junto con la existencia de una mayor proporción de calificaciones y competencias, resultantes de la amplia cobertura que presentaba el sistema educativo, el bajo porcentaje de analfabetismo y de la experiencia profesional adquirida en las empresas industriales surgidas durante el temprano proceso substitutivo de importaciones (Neffa, Battistini, Panigo y Pérez, 1999).

Las migraciones internas y sobre todo las internacionales habrían jugado durante esa etapa la función de ajuste del mercado laboral, cubriendo la escasez de fuerza de trabajo no calificada y presionando a la baja dichos salarios. Al mismo tiempo, la creciente oferta de sectores calificados disponía de amplias posibilidades de empleo a partir del desarrollo del sector terciario, la administración pública y las empresas productivas de bienes y servicios de propiedad del Estado; o, incluso, a través de la participación de un relativamente dinámico sector cuasi-informal urbano.⁸

Pero las bases sociales y políticas de este modelo económico se fueron debilitando ante su incapacidad para reformular una estrategia de crecimiento de largo plazo. Hasta mediados de la década del setenta, el desempleo y el subempleo, la pobreza y la distribución del ingreso eran fenómenos mucho menos graves en la Argentina que en el resto de la región, si bien el sistema productivo más moderno generaba pocos nuevos puestos de trabajo y el crecimiento de la productividad era relativamente bajo. Desde esa fecha hasta la década del noventa, la economía creció lentamente y de manera inestable, con escaso incremento de la productividad y una fuerte inflación, quedando sometida a desequilibrios internos y externos. El proceso de concentración económica y el cierre de sectores empresariales tradicionales generaron un aumento de la desocupación. Sin embargo, este incremento fue relativamente moderado debido al estancamiento que experimentó la productividad y al aumento del empleo en el sector informal y el sector público. Asimismo, estas tendencias se vieron acompañadas de un comportamiento poco dinámico de la tasa de actividad.

⁷ Esto fundamentalmente debido al débil crecimiento demográfico y a la elevada tasa de participación, motivos por lo cual el sistema productivo habría funcionado en condiciones de relativa escasez de mano de obra (Llach y Gerchunoff, 1977).

⁸ Cuando el acceso a un trabajo asalariado estable y adecuado resultaba menos factible, o, incluso, no era deseado, era siempre posible participar como cuenta propia o pequeño empresario en el sector cuasi-informal urbano, de mayor productividad, estabilidad y remuneración que sus pares latinoamericanos (Sánchez, Schulthess y Ferrero, 1978; Carpio, Beccaria y Orsatti, 2000).

El proceso inflacionario de fines de los ochenta erosionó las remuneraciones al trabajo. La caída del ingreso per capita familiar sin un aumento de las ocupaciones generó un incremento de la pobreza urbana y un aumento de la oferta laboral que se tradujo en un mayor desempleo abierto o subempleo precario al fin de la década. El retraso productivo y tecnológico, la crisis fiscal del Estado, la creciente vulnerabilidad externa de la economía y el aumento de la desigualdad social, fueron algunas de las consecuencias más notorias de este período.

A principio de la década del '90, pasada la crisis hiperinflacionaria, la Argentina experimentó un ciclo de estabilidad monetaria y reactivación productiva en el marco de la aplicación de un programa de reformas estructurales. Dicho programa impulsó, entre otros objetivos, la apertura externa, la privatización de empresas públicas, el fortalecimiento de políticas impositivas y fiscales de inversión y el control de la inflación a través de un sistema de convertibilidad⁹. Se esperaba con ello crear una economía diversificada, competitiva y flexible capaz de crecer en forma dinámica después de un período de transición. Pero las condiciones internas bajo las que se desarrolló la economía y el impacto de los choques externos desembocaron en una situación compleja, altamente explosiva y de crisis del modelo de convertibilidad.¹⁰

Por otra parte, si bien es claro que este modelo no abrió un nuevo sendero de crecimiento, resulta indudable que durante la década pasada se realizaron una serie de reformas y se tomaron una serie de medidas que alteraron las capacidades productivas del sistema económico y modificaron drásticamente el mercado laboral y las condiciones de reproducción social. A manera de balance sobre el tema que nos interesa cabe destacar el deterioro sistemático del mercado laboral a lo largo de la década, tanto durante las fases de crecimiento (1991-1994 y 1996-1998) como de crisis (1995-1996 y 1999-2000). En términos generales, estudios anteriores nos han permitido evaluar con mayor detalle esta relación entre el proceso económico y sus efectos sobre el mercado de trabajo urbano (Salvia, 2001, 2002). Cabe señalar aquí algunos de los aspectos relevantes de esta relación durante la última década:

► A partir de 1990, los logros alcanzados en materia de estabilización y reactivación económica – sobre todo, entre 1991 y 1993- no redundaron en una importante creación de empleos sino en un significativo aumento de la productividad. En esta fase, mientras el PBI creció un 29%, el empleo urbano creció sólo un 6%, mientras que el empleo pleno (ocupaciones de más 35 horas semanales) lo hizo en un 4% (en ambos casos, por debajo del crecimiento demográfico). La mayor pérdida de puestos de trabajo de este período tuvo lugar en el sector informal y cuenta propia profesional, así como en el sector público

⁹ El Régimen de Convertibilidad establecido en abril de 1991 creó una moneda convertible en una relación de 1 peso = 1 dólar y prohibió cualquier emisión monetaria sin el respaldo de divisas en las reservas del Banco Central. Introducido por Ley del Congreso, el régimen eliminó la discrecionalidad gubernamental sobre las políticas monetarias y de cambio.

¹⁰ En la década del 1990 tuvo lugar un cambio significativo en términos de crecimiento del producto y la productividad. No obstante, las crisis externas pusieron en evidencia la vulnerabilidad del régimen económico ante los vaivenes del flujo de capitales de inversión productiva y especulativa. Al mismo tiempo que el desempleo persistente planteó férreas dudas en cuanto a la conveniencia de un tipo de cambio fijo.

(administración central y empresas privatizadas). La contra cara de este proceso fue el aumento del trabajo asalariado y una importante recuperación del salario real.

▶ Pasado este primer período de transformación, el impacto recesivo de la crisis del Tequila –1995– produjo una fuerte destrucción de puestos asalariados formales e informales, de baja y media calificación, lo cual ocasionó un nuevo aumento de la desocupación abierta y del subempleo a través de la incorporación de trabajadores secundarios. Justamente, el desempleo de trabajadores primarios produjo un aumento sinérgico de la fuerza de trabajo de los hogares (jóvenes y mujeres) en procura de reemplazar a perceptores desocupados o compensar la caída de ingresos.

▶ La casi totalidad del aumento de la oferta laboral durante este período se explica por el aumento de la desocupación y el subempleo visible. A partir de la crisis se registró también un aumento de la duración del desempleo como síntoma de una desocupación estructural en grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad en el mercado (varones, mayores de 40 años, de baja o media calificación o de oficios desplazados por las nuevas tecnologías). A pesar de esta situación, los salarios en el sector formal no sólo no cayeron, sino que tendieron a aumentar. Por el contrario, aumentó el empleo precario no registrado y las remuneraciones en el sector informal cayeron fuertemente.

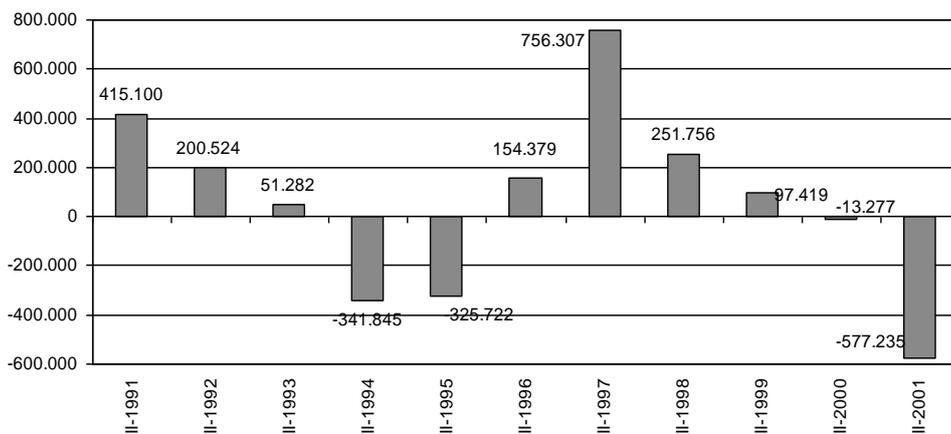
▶ La reactivación post Tequila (1996-1998) fue la fase más activa en materia de generación de empleos de la década. Durante este período tuvo lugar un aumento neto de 800 mil nuevos puestos de trabajo. Pero este efecto duró poco y su alcance no dejó de ser limitado en cuanto a la calidad de la mayoría de los empleos creados. En este contexto, el sector formal moderno mantuvo su política de reconversión, desplazando trabajadores de baja calificación y rotándolos por empleados de nivel técnico o profesional. También en este período, los salarios de eficiencia mantuvieron elevados los ingresos y el consumo de estos sectores. En forma paralela, la reactivación de la demanda interna posibilitó una nueva expansión de los empleos marginales de baja calificación y remuneración.

▶ El estancamiento económico del período 1999-2001 muestra una cristalización de condiciones estructurales de desocupación, subempleo y precariedad laboral formadas durante los años anteriores, pero con la introducción de algunos aspectos no menos importantes. Por primera vez el sector formal efectuó ajuste no sólo en personal sino también en las remuneraciones. Pero al tiempo que se observa una caída en el empleo pleno, de origen asalariado, siguió aumentando el subempleo horario y precario, y esto a pesar de que la caída de la demanda interna afectó principalmente las actividades del sector informal. En este sentido, cabe destacar como balance de la década que el empleo precario explica más del 80% del crecimiento del empleo asalariado total.

Haciendo un balance del período de la Convertibilidad surge que sólo el 11% de los trabajadores (253.000) que se incorporaron a la población económicamente activa desde 1991 (2.260.000) obtuvo un empleo, mientras que el restante, el 89% (2.005.000) permanecieron desocupados. Al mismo tiempo que se

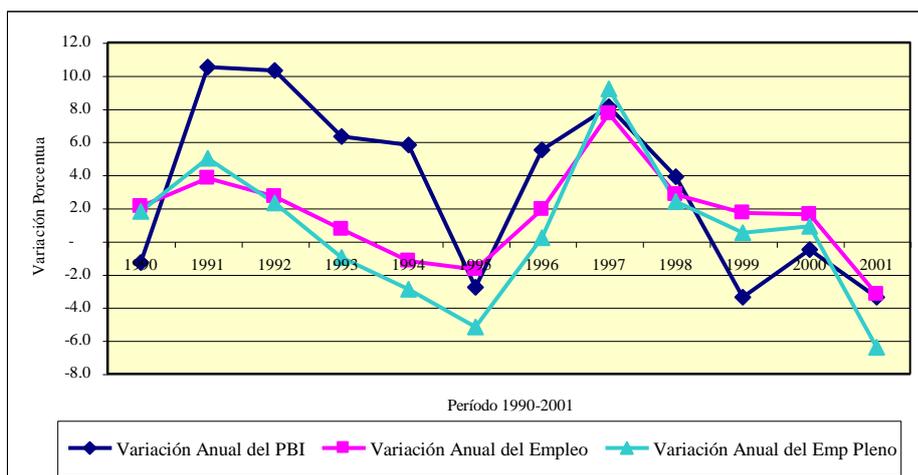
perdieron -en términos netos- más de 1.200.000 puestos de trabajo plenos. A esto cabe agregar un efecto pobreza directamente vinculado al desempleo que alcanzaba -en octubre de 2001- al 35% de los hogares urbanos, y que con posterioridad a la crisis del verano de 2002 se estima afecta a más del 55% de los hogares.

Gráfico 1.1.1: Creación y destrucción de empleos 1990-2001.
 Aglomerados Urbanos EPH: 1990 – 2001. Onda Octubre.



Fuente: Elaboración del CEIL-PIETTE sobre la base de datos de EPH- INDEC y Subsecretaría de Programación Económica.

Gráfico 1.1.2: Ciclos Económicos y Ocupación: 1990 - 2001.
 PBI: Var. % anual y ocupados en valores absolutos.



Fuente: Área Económica, Departamento de Investigación Institucional, IIS-UCA, con base en datos de EPH- INDEC y Subsecretaría de Programación Económica.

1.2 Relación entre el ciclo económico, en nivel de actividad y el empleo juvenil durante la última década

El análisis de los ciclos económicos y su relación sobre la demanda de empleo durante la última década es un tema particularmente relevante, sobre todo si se pretende entender algunos de cambios más estructurales ocurridos en el mercado de trabajo juvenil.

En este sentido, cabe en primer lugar reiterar la vigencia de una matriz dual en la determinación de los problemas de empleo en el caso argentino. Por una parte, un sector dinámico y moderno de la economía generador de aumentos de productividad a partir de la introducción de capital intensivo y muy baja incorporación de mano de obra. Por otra parte, una amplia variedad de actividades intensivas en fuerza de trabajo que sufrieron la destrucción de puestos afectadas por las reglas de competitividad impuestas por la convertibilidad (Llach y Kritz, 1997; Rubio, 2002). A esto cabe sumar que la demanda de trabajo en el sector estructurado inauguró un comportamiento más elástico frente al ciclo económico (con respuestas conservadoras en las fases de crecimiento y más agresivas en las crisis). Junto con esto, tuvo lugar la renovación de planteles tradicionales por personal más joven y calificado. En cambio, el sector empresario no estructurado o menos dinámico, así como los hogares de los grupos familiares afectados por el desempleo y la caída en los ingresos, respondieron de manera defensiva frente al deterioro de la demanda interna o la competitividad, aumentando la explotación del trabajo, reduciendo costos por ilegalidad laboral y multiplicando la oferta de mano de obra dedicada a actividades de muy baja productividad y de marginal o nulo interés para el mercado.

Al parecer, esta dinámica habría operado como estructurante de una mayor segmentación del mercado laboral, desigualdad en la distribución del ingreso y fragmentación de la estructura social. Siguiendo esta hipótesis cabe observar algunos aspectos singulares de este proceso, a lo largo del ciclo, y su particular efecto sobre la tasa de actividad y el empleo juvenil.

1- Durante la primera fase de reestructuración y reactivación económica (1991-1994)-, el importante crecimiento que registró la inversión en el sector más moderno, tuvo escaso impacto sobre el crecimiento neto del empleo. Pero este resultado oculta la alta rotación de fuerza de trabajo, con introducción de personal calificado y profesionales, ocurrida en diferentes niveles y sectores empresarios. Esta estrategia se vio particularmente favorecida por la disponibilidad de créditos, el costo relativamente más bajo de los bienes de capital que de mano de obra (dado el tipo de cambio fijo sobrevaluado), la flexibilización del empleo juvenil y los subsidios que abrió la política económica en este sentido.

En cualquier caso, la demanda de empleo en el sector formal moderno se concentró en perfiles jóvenes calificados y con salarios de eficiencia. Esta señal generó un aumento de la oferta laboral de jóvenes –tanto de varones como de mujeres- de sectores medios y altos de la estructura social. Al mismo tiempo, la mayor apertura y competitividad generó el cierre de unidades económicas y el deterioro de las relaciones laborales

Deleted: En la década del 1990, tal como vimos, tuvo lugar un cambio significativo en términos de crecimiento del producto y la productividad, así como en el logro de una estabilidad de precios. No obstante, las crisis externas pusieron en evidencia la vulnerabilidad del régimen económico ante los vaivenes del flujo de capitales de inversión productiva y especulativa. Al mismo tiempo que el desempleo persistente planteó férreas dudas en cuanto a la conveniencia de un tipo de cambio fijo. ¶ Lejos de haberse comprobado que este modelo haya abierto un nuevo sendero de crecimiento, resulta indudable que durante la década pasada se realizaron una serie de reformas y se tomaron una serie de medidas que alteraron las capacidades productivas del sistema económico y modificaron drásticamente el mercado laboral y las condiciones de reproducción social

en los sectores de baja productividad, quienes se vieron obligados a despedir personal o a forzar una reducción de costos laborales. En este caso, en contra punto con el comportamiento empresario anterior, los jóvenes menos calificados –junto a las mujeres- pasaron a ser el componente más demandados por el crecimiento del trabajo no registrado. Ambas situaciones crearon las condiciones para aumentar la oferta laboral juvenil, e, incluso, forzar la salida temprana del sistema educativo (sobre todo en los sectores populares urbanos más afectados por el subempleo). En ambos casos, la pérdida del empleo por parte del principal sostén del hogar –dado el contexto de reestructuración- presionó aún más sobre este comportamiento.

2- Durante la crisis del Tequila (1995-1996), el desempleo –y particularmente el desempleo juvenil- creció tanto en el sector moderno como en el sector informal pero por motivos diferentes. En el primero, afectando particularmente a los nuevos puestos como estrategia orientada a reducir costos (por reducción de áreas o sectores, descentralización y/o terciarización de servicios). En los segundos, el cierre del establecimiento o el ajuste por desempleo fue consecuencia obligada ante la imposibilidad de competir en un mercado de consumo deprimido, con cambio fijo sobrevaluado, afectado por la competencia externa y el dominio de sectores oligopólicos.

En este contexto, no sorprende la caída más pronunciada que experimentó el empleo pleno y el subempleo horario entre los jóvenes en comparación con el resto de la fuerza de trabajo. Pero a pesar de esta situación, la oferta laboral juvenil se mantuvo en principio elevada, e, incluso, creció como respuesta estratégica de los hogares ante el aumento del desempleo entre los jefes y jefas de hogar. Si bien este comportamiento fue general, fueron los jóvenes no jefes de los sectores populares urbanos el componente de población económicamente activa que más creció en este período. Pero también donde más aumentó la desocupación abierta. La crisis recesiva, el aumento de la pobreza y este particular comportamiento de los hogares explican buena parte del incremento que registraron el rezago escolar y la inactividad absoluta entre los jóvenes –sobre todo de 15 a 19 años- durante esta fase.

3) Con la salida de la crisis del Tequila, el aumento de la demanda agregada y el crecimiento general del empleo (1996-1998), la situación ocupacional de los jóvenes experimentó cambios importantes. En primer lugar, la recuperación de empleo entre los jefes y jefas de hogar produjo una retracción en la oferta laboral de trabajadores secundarios jóvenes y un aumento en la actividad educativa o de los jóvenes que estudian y trabajan. El retorno a la inactividad ocurrió sobre todo entre los adolescentes, aunque ello muchas veces fue también resultado del efecto desaliento. La combinación de trabajo y educación fue más común entre los jóvenes mayores de 19 años. En ambos casos, los jóvenes se volcaron al sistema educativo en procura de mejorar credenciales y/o oportunidades profesional.

En segundo lugar, si bien mejoró el empleo entre la población económicamente activa de jóvenes, esta mejora fue menor a la alcanzada por el resto de la fuerza de trabajo. Al respecto cabe destacar que otra vez

fueron los jóvenes de mayor capital humano los que lograron acceder a mejores oportunidades de empleo, los cuales se concentraron fundamentalmente en el sector moderno. En cambio, la demanda de jóvenes en el sector informal se orientó hacia actividades marginales y de subsistencia, concentrándose la demanda de trabajo en negro en trabajadores adultos jóvenes con experiencia laboral.

4- A partir de la entrada en la depresión y crisis del modelo de convertibilidad (1998-2001) se agravaron las condiciones de empleo y precariedad laboral de manera general, pero con impacto específico sobre el nivel de actividad y el empleo juvenil. En efecto, durante este subperíodo volvió a caer el empleo pleno y aumentó el subempleo y la desocupación en los jóvenes. En el mismo sentido, tuvo lugar una caída de los empleos en el sector moderno y un aumento de la subocupación en el sector informal. Ambas situaciones generaron en los jóvenes –sobre todo en los sectores de más bajos ingresos- un mayor desaliento laboral, quedando esta inactividad no siempre asociada a un refugio en la educación formal o informal.

En general, durante esta crisis, la intermitencia laboral y el empleo precario de subsistencia han tendido a generalizarse como los principales modos de inserción ocupacional de los jóvenes. En efecto, a partir de la crisis del empleo formal y cuasi informal tradicional, los sectores más afectados –en general con bajo capital humano, pero con mayores activos sociales- emprendieron respuestas proactivas a través de multiplicar sus estrategias familiares y estrechar solidaridades comunitarias o institucionales. En esta línea, los hogares de sectores populares desplegaron a través de los jóvenes una multiplicidad de formas económicas –no siempre remuneradas- de obtención de ingresos –en dinero, especie o servicios- necesarios para la subsistencia. A las changas y empleos domésticos tradicionales, se sumaron negocios de muy baja productividad –ilegales o extralegales-; actividades regulares de organización colectiva no siempre definidas como laborales; subempleos irregulares a través de la participación en redes privadas o comunitarias de generación de ingresos; empleos en programas de empleo público o participación política, etc.

En este contexto, parece cristalizarse una estructura ocupacional donde la segmentación de la demanda y de la oferta parece ampliar en forma sistemática la brecha de oportunidades de inserción laboral de los jóvenes. Al respecto cabe sospechar que bajo estas condiciones, cualquier reactivación del crecimiento, si bien puede aliviar la situación de algunos sectores medios desplazados, no garantiza la resolución de lo que parece ser un déficit ocupacional de carácter estructural, al menos para la actual generación de jóvenes excluidos.

1.3 Cambios demográficos en población de jóvenes durante la década del noventa

Un aspecto que no ha sido suficientemente considerado por los estudios sociales y económicos es el hecho corroborado de que la estructura demográfica de la Argentina cuenta con cohortes poblacionales de edad relativamente más numerosas a lo esperado. Este fenómeno ha sido adecuadamente explicado como resultados de comportamientos migratorios y reproductivos de la población, cuyo origen se remonta a principios y mediados del Siglo XX (Torrado, 1993; Salvia y Miranda, 1998; Alegre, 2001).

Si bien este proceso ha tenido repercusiones poblacionales en distintos segmentos demográficos dependiendo del momento histórico, se ha observado que el fenómeno alcanzó su máxima expresión en los nacimientos ocurridos en la década del setenta (1970-1980); generándose a mediados de la década del ochenta una cohorte más numerosa de niños de hasta 14 años, y, por lo tanto, diez años después -a mediados de los años noventa-, una cohorte más numerosa de jóvenes de entre 15 y 24 años.¹¹

Los datos ponderados de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC) permiten corroborar este proceso. Al respecto, el seguimiento del peso relativo del grupo de edad de 15 a 24 años en la población total refleja en forma más o menos adecuada este proceso (Cuadro 1.3.1 y gráfico 1.3.1). En efecto, el segmento que corresponde a la población de 15 y 24 años va ganando importancia relativa a lo largo de la década: mientras en el año 1990 los jóvenes representaban el 16,5% de la población, a fines del año 2001 dicho porcentaje ascendía al 18,8%. De esta manera, el peso relativo de la actual cohorte de jóvenes se ha incrementado en 14,5% con relación al año 1990.

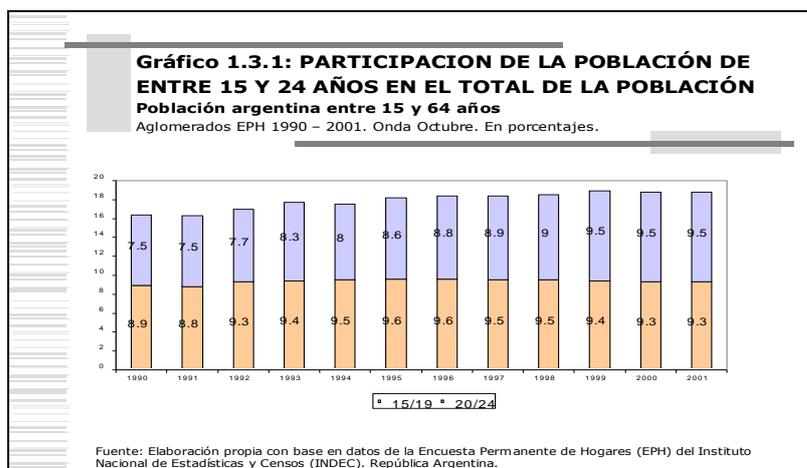
Sin embargo, los datos muestran un crecimiento poblacional diferenciado dependiendo del subgrupo de edad. En primer lugar, se verifica a partir de mediados de la década un desaceleramiento de la tendencia indicada en la categoría de edad de 15 a 19 años (1975-1980). Al mismo tiempo que se registra un aumento del segmento de 20 a 24 años (1970-1974). Por una parte, el peso relativo de este subgrupo experimentó entre puntas un aumento del 27% (pasó del 7,5% en 1990 al 9,5% en 2001), mientras que el peso relativo del subgrupo de 15 a 19 años edad sólo creció un 4,5% (pasó del 8,9% de la población en 1990 a 9,3% en 2001).

Al respecto, cabe observar que estos cambios de tendencia no son más que la consecuencia del corrimiento natural que va experimentando la cohorte demográfica más numerosa con el correr de los años. Frente a lo cual, por otra parte, cabe inferir la vigencia –a partir de fines de la década del noventa y hasta fines de la primera década del nuevo milenio- de una traslación creciente de los diferenciales demográficos sobre la

¹¹ Es fenómeno ha repercutido en especial en los sectores sociales más pobres o vulnerables dada su mayor tasa de fecundidad y más temprana reproducción. En este marco, se ha destacado también la falta de previsión que han tenido las políticas públicas frente a este problema, especialmente a partir del hecho de que han sido los jóvenes uno de los sectores más afectados en términos laborales por los procesos de crisis económica y reforma estructural que se han tenido lugar en la última década en la Argentina (Salvia y Miranda, 2001; Salvia, 2000).

población de entre 25 y 34 años, así como también una importante caída del peso poblacional relativo de próxima generación de jóvenes de entre 15 a 24 años.¹²

Sin duda, estas condiciones demográficas que involucra a la actual población mayor de 19 años – incluyendo al subgrupo de 25 a 29 años- compromete en forma particular las oportunidades presentes y futuras en el campo profesional y laboral. Sin embargo, no es a estos factores a los que cabe imputar –tal como veremos- la principal responsabilidad del malestar que destila el clima de época juvenil.



CUADRO 1.3.1. Peso relativo en la estructura poblacional de la población joven de entre 15 y 24 años.
 Porcentajes. Aglomerados EPH/1990-2001.

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
% Población total	16,4	16,3	17,0	17,5	17,7	18,2	18,4	18,4	18,5	18,8	18,8	18,8
15 a 19 años	8,9	8,8	9,3	9,4	9,5	9,6	9,6	9,5	9,5	9,4	9,3	9,3
20 y 24 años	7,5	7,5	7,7	8,1	8,2	8,6	8,8	8,9	9,0	9,4	9,5	9,5

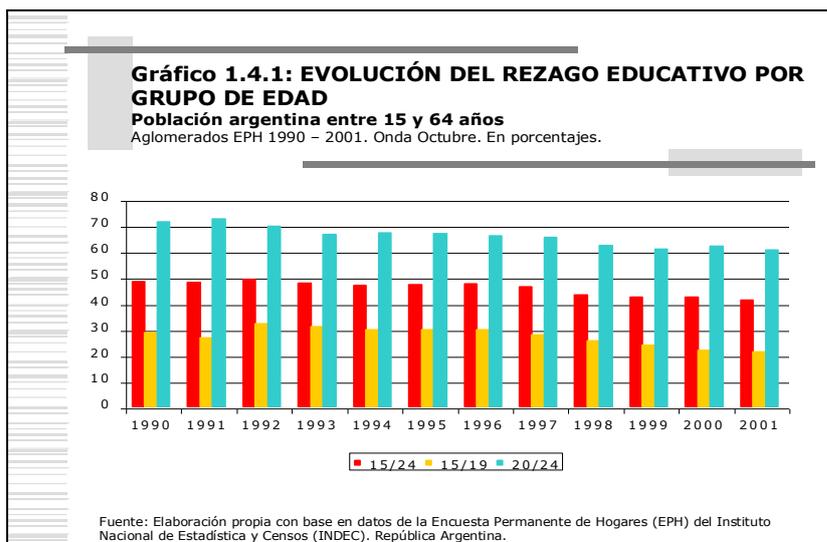
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina. Onda de Octubre de 1990 – 2001.

1.4 Déficit escolar y participación educativa de los jóvenes en un contexto de crisis y reformas.

El análisis del déficit educacional de la población joven, medido en términos de rezago educativo¹³, muestra que la población de 15 a 24 años –en ambos subgrupos considerados- experimentó una caída

¹² Esto último, debido tanto por el efecto del fenómeno demográfico descrito como efecto de la caída de la tasa de fecundidad y/o postergación de la nupcialidad y la reproducción registrada en las mujeres jóvenes de nuestra sociedad a partir de los años ochenta (Torrado, 1993).

significativa a lo largo del período. En 1990, el 48% de los jóvenes argentinos había quedado fuera de la actividad escolar sin alcanzar el nivel educativo formal correspondiente a su edad. A fines de 2001, esta situación se había reducido al 41% de los jóvenes. Esta tendencia, si bien fue general, resultó más marcada en el caso de los adolescentes y de las mujeres (Cuadro 1.4.1).



CUADRO 1.4.1: Rezago educativo de la población entre 15 y 24 años por subgrupos de edad y sexo.
 Porcentajes. Aglomerados EPH /1990-2001.

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
15 a 24 años	48,0	47,7	48,9	47,5	46,6	47,1	47,2	46,0	43,0	42,1	42,2	40,9
Varones	49,6	50,6	51,0	49,6	48,5	50,3	49,7	48,2	46,2	45,7	45,8	44,6
Mujeres	46,4	44,9	46,7	45,5	44,6	43,8	44,7	43,7	39,8	38,5	38,7	37,3
15 a 19 años	28,5	26,6	31,9	30,7	29,7	29,6	29,7	27,7	25,3	23,5	21,5	21,1
Varones	29,3	28,8	33,2	31,7	30,6	31,7	30,7	29,8	27,7	23,3	22,2	23,2
Mujeres	27,7	24,3	30,7	29,6	28,7	27,3	28,6	25,3	22,8	23,6	20,8	19,0
20 a 24 años	71,1	72,4	69,5	66,4	67,0	66,7	65,9	65,2	62,0	60,7	61,8	60,3
Varones	74,7	77,0	71,9	69,3	70,9	71,7	70,5	68,9	66,6	68,0	69,0	66,0
Mujeres	67,9	68,1	67,0	63,4	63,2	61,6	61,5	61,6	57,6	53,6	55,0	54,9

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina. Onda de Octubre de 1990 – 2001.

¹³ En el análisis del perfil educativo de los jóvenes se utilizó como indicador la variable rezago educativo, a partir de la cual se clasificó a los jóvenes en términos de población con y sin déficit educativo. El déficit educativo quedó definido cuando, dado un rango de edad, no se alcanza el nivel educativo formal que establece el sistema educativo argentino para dicho rango.

Cuadro 1.4.2: Participación juvenil en actividades económicas y educacionales por subgrupo de edad.
Porcentajes. Aglomerados EPH /1990-2001.

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
% 15 a 24 años												
Sólo Estudiante	35,8	38,3	37,9	37,7	38,8	38,3	38,1	40,1	42,5	43,6	44,3	46,9
Trabaja o Busca Empleo y también Estudia	9,0	9,4	9,6	10,7	9,4	10,1	10,1	10,9	10,8	11,9	12,2	10,1
Trabaja o Busca Empleo y no Estudia	40,4	39,6	39,7	38,6	40,2	38,9	38,6	36,5	34,2	32,5	31,7	31,5
No Trabaja ni Busca Empleo ni Estudia	14,7	12,7	12,8	13,0	11,6	12,8	13,2	12,4	12,5	11,9	11,8	11,5
% 15 a 19 años												
Sólo Estudiante	54,0	56,6	56,4	55,5	56,8	56,2	55,8	60,2	62,1	65,0	67,7	69,7
Trabaja o Busca Empleo y también Estudia	7,0	6,7	7,1	7,2	6,6	6,5	6,9	6,7	6,6	7,2	7,8	6,1
Trabaja o Busca Empleo y no Estudia	26,3	26,0	25,5	25,0	26,6	25,5	24,4	22,0	20,2	16,8	14,5	15,1
No Trabaja ni Busca Empleo ni Estudia	12,8	10,7	11,0	12,3	10,0	11,9	12,9	11,0	11,1	11,1	10,0	9,1
% 20 a 24 años												
Sólo Estudiante	14,8	16,8	15,3	18,0	17,3	18,5	19,0	19,1	21,4	22,2	22,2	24,5
Trabaja o Busca Empleo y también Estudia	11,4	12,5	12,8	14,5	12,7	14,0	13,5	15,3	15,4	16,6	16,4	14,1
Trabaja o Busca Empleo y no Estudia	56,8	55,7	57,0	53,7	56,5	53,6	53,9	51,6	49,1	48,4	48,0	47,6
No Trabaja ni Busca Empleo ni Estudia	17,0	15,0	14,9	13,7	13,5	13,8	13,6	13,9	14,1	12,8	13,4	13,8

Fuente: Proyecto CeyDS, Instituto de Investigaciones Gino Germani, FCS-UBA, con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina. Onda de Octubre de 1990 – 2001.

A pesar de esta mejora, al menos todavía cuatro de cada diez jóvenes argentinos experimentan rezago educativo, es decir, abandonan o no alcanzan el nivel educativo formal correspondiente a su edad. Por otra parte, cabe destacar que este proceso ha sido heterogéneo en el tiempo y entre los diferentes subgrupos de edad, lo cual obliga a reconocer diferentes condiciones sociales y comportamientos juveniles asociados a la actividad educativa. En este sentido, cabe evaluar la evolución de la estructura de participación juvenil según la actividad educacional y/o laboral que los jóvenes desarrollan al momento del relevamiento. De esta manera, la variable participación juvenil da cuenta de: 1) jóvenes que sólo estudian, 2) jóvenes que estudian y además trabajan o buscan trabajo (población económicamente activa), 3) jóvenes que no estudian pero que sí trabajan o buscan empleo, y 4) finalmente, jóvenes que no estudian, trabajan ni buscan empleo (Cuadro 1.4.2)

Según el Cuadro 1.4.2 tuvo lugar un aumento sistemático de la participación educativa de jóvenes de 15 a 24 años que sólo estudian durante las fases de reactivación de 1991-1994 y 1996-1998, y, de manera más relevante, durante la crisis recesiva de 1998-2001. La doble participación de jóvenes que estudian y al mismo tiempo trabajan o buscan empleo tendió a crecer en forma relativamente regular pero con una tasa bastante más baja. De manera proporcional cayó el peso de los jóvenes que no estudian y forman parte de la población económicamente activa, a la vez que la tendencia casi no tuvo efectos sobre jóvenes en situación de inactividad absoluta.

Esta tendencia se verifica en ambas categorías de edad, aunque entre los jóvenes adultos alcanza una tasa de incremento superior a la media, sobre todo a partir de la crisis recesiva de 1999-2001.

Estos cambios de participación juvenil se vieron reflejados en la evolución del déficit educativo. Por una parte, el subgrupo de 15 a 19 años experimentó durante la primera parte de la década del noventa un aumento del rezago, en especial entre los varones y como efecto de una mayor deserción en el nivel medio. Pero esta tendencia se revirtió a partir de 1996, momento en que comenzó a ponerse en práctica en algunas regiones del país la reforma educativa con extensión de la escolaridad obligatoria de 7 a 10 años, así como un programa de becas para estudiantes de familias pobres; al mismo tiempo que tenía lugar –finalizada la crisis del Tequila- una fase económica de recuperación productiva y del empleo. La crisis actual parece haber estimulado aún más la participación escolar. En este momento, sólo 2 de cada 10 adolescentes de entre 15 y 19 años presentan rezago educativo.

Por otra parte, la mayor participación escolar del grupo de jóvenes de 20 a 24 años a lo largo de la década redujo en forma significativa el rezago educativo de este grupo. En este caso, fueron también las mujeres las que registraron mayores ventajas relativas, de tal manera que actualmente sólo 5,5 mujeres de cada 10 en este grupo de edad no prosiguen estudios superiores, contra 6,5 de cada 10 en el caso de los varones.

1.5 Evolución de la tasa de actividad y de las condiciones ocupacionales de los jóvenes durante la década de las reformas

Diferentes investigaciones han hecho evidente que el deterioro ocurrido en el mercado laboral, expresado en altas tasas de desocupación estructural y subocupación visible, afectaron de manera diferencial a los sectores sociales. Esto ha llevado a señalar que en la actualidad, las cuestiones relativas al empleo se presentan como un antecedente fundamental en la definición de la cuestión social. Esta afirmación se ha visto respaldada al identificar claramente segmentos sociales de desempleo asociados a situación de pobreza estructural y empobrecimiento.

En este apartado cabe mostrar la evolución, para el período 1990-2001, de un conjunto de indicadores laborales correspondientes a los jóvenes, presentando cuando corresponda una comparación con el resto de la población activa (ver serie de Gráficos 1.5.1 al 1.5.12). En principio, en los cuadros 1.5.1 y 1.5.2 se presenta la evolución de: la tasa de actividad y el peso relativo de los ocupados plenos, subocupados visibles y desocupados abiertos (con base en la población económicamente activa) por grupos de edad y sexo.

CUADRO 1.5.1. Indicadores laborales de la población entre 15 y 24 años por grupos de edad. Tasa de actividad y porcentaje sobre activos. Aglomerados EPH /1990-2001

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Población Activa a/	46,8	48,0	48,5	48,3	49,0	48,6	48,9	47,0	44,9	44,5	43,8	41,7
15 a 19 años	31,2	32,0	32,4	31,6	32,7	31,7	31,2	28,5	26,8	23,9	22,1	21,1
20 a 24 años	64,9	66,7	67,2	67,0	68,7	67,4	67,8	66,9	67,5	65,1	64,4	61,9
Ocupados plenos b/	74,2	76,9	75,8	70,8	65,7	58,4	55,4	61,6	62,3	59,5	57,0	48,5
15 a 19 años	67,6	70,7	70,9	61,8	54,0	46,3	42,9	50,5	50,6	51,1	43,6	37,1
20 a 24 años	77,9	80,5	78,7	75,6	72,5	64,7	61,6	66,7	67,5	62,6	61,3	52,4
Subocupados horarios c/	10,8	9,7	9,5	9,2	10,9	11,8	12,2	13,0	13,9	14,8	15,6	19,0
15 a 19 años	11,0	10,2	10,1	10,3	12,3	12,4	13,4	13,9	15,3	16,0	20,1	22,7
20 a 24 años	10,6	9,4	9,2	8,6	10,1	11,5	11,6	12,6	13,3	14,4	14,1	17,7
Desocupados Abiertos e/	15,0	13,4	14,7	20,0	23,4	29,8	32,4	25,4	23,8	25,7	27,4	32,5
15 a 19 años	21,4	19,1	19,1	27,8	33,7	41,3	43,7	35,6	34,1	32,9	36,3	39,7
20 a 24 años	11,4	10,2	12,1	15,8	17,4	23,8	26,8	20,7	19,1	23,0	24,5	29,9

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina. Onda de Octubre de 1990 – 2001.

a/ La tasa de población activa es el porcentaje de la población económicamente activa (ocupados más desocupados) sobre la población total.

b/ La tasa de ocupación horaria plena es el porcentaje de ocupados que trabajan más de 35 horas por semana o menos sin que deseen trabajar más horas sobre la población económicamente activa.

c/ La subocupación horaria visible es el porcentaje de la población que trabaja menos de 35 hs. semanales y desea trabajar más horas sobre la población económicamente activa.

e/ La desocupación abierta es el porcentaje de la población desocupada sobre la población económicamente activa.

CUADRO 1.5.2. Indicadores laborales de la población joven de entre 15 y 24 años por sexo. Tasa de actividad y porcentaje sobre activos. Aglomerados EPH /1990-2001

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Población Activa	46,8	48,0	48,5	48,3	49,0	48,6	48,9	47,0	44,9	44,5	43,8	41,7
Varones	57,5	58,0	59,8	59,1	59,4	58,6	57,9	56,3	54,7	53,1	51,9	49,8
Mujeres	36,1	38,0	37,0	37,6	38,4	38,2	39,4	38,3	35,4	46,9	36,2	33,9
Ocupados plenos	74,2	76,9	75,8	70,8	65,7	58,4	55,4	61,6	62,3	59,5	57,0	48,5
Varones	78,3	81,2	78,4	76,6	71,2	62,3	60,1	66,9	66,6	63,7	61,1	52,0
Mujeres	67,6	70,6	71,6	61,8	57,0	52,2	48,5	53,6	55,8	53,5	51,4	43,7
Subocupados horarios	10,8	9,7	9,5	9,2	10,9	11,8	12,2	13,0	13,9	14,8	15,6	19,0
Varones	8,0	6,7	7,4	6,7	8,1	9,9	10,7	11,3	11,4	12,2	14,1	16,9
Mujeres	15,3	14,1	12,9	13,1	15,3	14,8	14,5	15,6	17,8	18,5	17,6	21,8
Desocupados Abiertos	15,0	13,4	14,7	20,0	23,4	29,8	32,4	25,4	23,8	25,7	27,4	32,5
Varones	13,7	12,1	14,1	16,7	20,7	27,8	29,2	21,8	22,0	24,1	24,7	31,1
Mujeres	17,2	15,3	15,5	25,1	27,7	33,0	37,0	30,8	26,5	28,0	31,1	34,5

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina. Onda de Octubre de 1990 – 2001.

a/ La tasa de población activa es el porcentaje de la población económicamente activa (ocupados más desocupados) sobre la población total.

b/ La tasa de ocupación horaria plena es el porcentaje de ocupados que trabajan más de 35 horas por semana o menos sin que deseen trabajar más horas sobre la población económicamente activa.

c/ La subocupación horaria visible es el porcentaje de la población que trabaja menos de 35 hs. semanales y desea trabajar más horas sobre la población económicamente activa.

e/ La desocupación abierta es el porcentaje de la población desocupada sobre la población económicamente activa.

Durante la primera parte de la década del noventa se observa un aumento significativo de la oferta laboral de los jóvenes en el ámbito urbano. Pero si bien este incremento fue relativamente general, se concentró principalmente en la población de mujeres y entre los jóvenes de ambos sexos de 20 a 24 años. Ahora bien, tal comportamiento se revirtió a partir de la crisis del tequila (1995-1995) –afectado por el fenómeno del desaliento-, y en especial, a partir de 1997, en consonancia con la mayor retención educativa en los jóvenes de 15 a 19 años y, al mismo tiempo, por un aumento general de inactividad como efecto de las crecientes dificultades de la población activa para acceder a un empleo satisfactorio.

A diferencia de este comportamiento, la tasa de actividad del grupo de edad de 25 a 64 años creció en forma sistemática a lo largo del período. Entre otras características cabe observar que la caída de la tasa de actividad juvenil fue levemente mayor en los jóvenes varones que en las mujeres, así como en los jóvenes jefes de hogar que en los hijos. Asimismo destaca el crecimiento significativo de la tasa de actividad de las jóvenes adultas, cónyuges o hijas, durante el último año del período. Debido a este proceso, mientras al inicio de los noventa el índice de actividad económica masculina duplicaba a la femenina, al final de la etapa la participación en la actividad económica ha tendido a emparejarse. Por otra parte, cabe señalar que el retiro de los adolescentes del mercado de trabajo es un fenómeno que la literatura ha vinculado a dos procesos de diverso orden. Por un lado, a la expansión de la matrícula educativa y, por otro, al incremento de la exclusión social y la inactividad absoluta en la población de jóvenes (Salvia y Miranda, 2001).

En paralelo a este comportamiento, se observa que la probabilidad por parte de los jóvenes activos de acceder a una ocupación horaria plena (trabajan más de 35 horas semanales o menos sin demanda de empleo) fue cayendo en forma sistemática desde principios de la década, profundizándose el fenómeno

durante la crisis del Tequila y, pasado el repunte de la etapa de reactivación 1996-1997, con el estancamiento económico de la última parte del período. El fenómeno permite inferir la vigencia de un comportamiento general regresivo por parte de la demanda de empleo –sobre todo en el sector formal-.

En términos relativos no se observan diferencias significativas en esta tendencia por subgrupo de edad; y si bien el empleo pleno en la población adulta (25 a 64 años) experimentó igual tendencia, la misma fue menos negativa, sobre todo a partir de 1997. Por otra parte, la evolución del empleo pleno en los jóvenes mostró tener un sesgo relativamente menos regresivo en favor de las mujeres, aunque esto no impidió que la tasa de empleo pleno femenino se mantuviese por debajo de la masculina. Asimismo, destaca el inicial mantenimiento y posterior incremento de la tasa de empleo pleno de las cónyuges, al tiempo que cayeron significativamente las tasas en los jefes e hijos.

Pero este deficiente comportamiento de la demanda de empleo pleno en la población joven no sólo estimuló la inactividad (por desaliento y/o aumento de la retención educativa), sino que también generó un incremento sistemático de los problemas de desocupación abierta y subocupación visible (ocupados con menos 35 horas semanales y deseo de trabajar más horas). En el caso de los jóvenes, el subempleo horario se incrementó a partir de 1993 (como clara respuesta al aumento de las tasas de desempleo abierto), y continuó creciendo en forma sistemática hasta la actualidad. Esta evolución tendió a acompañar la tendencia general, aunque casi siempre con tasas más altas que la de los adultos de 25 a 64 años (con excepción del período 1994-1997); sobre todo en el caso del subgrupo de 15 a 19 años y particularmente al final del período. Y si bien el subempleo afecta más estructuralmente a las mujeres, fueron los varones, los jefes y los hijos los que experimentaron un mayor crecimiento de la subocupación horaria.

De punta a punta del período la tasa de desocupación se incrementó en 17,5 puntos porcentuales (117%). En el año 2001 tres de cada diez jóvenes activos se encuentran desocupados. A igual que la tasa de subocupación visible, la desocupación abierta juvenil siguió la misma tendencia general, pero con índices muy superiores en todos tramos de edad de jóvenes, pero sobre todo en el tramo de 15 a 19 años.

El mayor incremento tuvo lugar durante la crisis del Tequila, como efecto del desempleo de los jefes de hogar y la multiplicación de la oferta familiar de trabajadores adicionales. A lo largo de todo el período no se observan diferencias de tendencia según sexo de los jóvenes, sin embargo, es importante señalar que las jóvenes mujeres –tanto cónyuges como hijas- padecen la problemática del desempleo en forma más aguda.

1.6 Conclusiones del Apartado 1: Dimensiones y evolución del problema juvenil en los años noventa.

► Actualmente los jóvenes constituyen la quinta parte de la población urbana del país. Debido a factores demográficos el segmento de jóvenes de entre 15 y 24 años presenta un peso poblacional relativo mayor que anteriores generaciones de jóvenes. El paso de los años produce un corrimiento natural de esta cohorte

sobre la fase adulta. Actualmente, esta situación se refleja principalmente en el subgrupo de edad de 20 a 24 años y en los adultos jóvenes de 25 a 29 años.

► Un importante déficit que arrastra esta cohorte de jóvenes es un marcado rezago educativo, definido en términos de abandonar o no haber concluido el nivel escolar correspondiente a su edad, incluyendo no estar cursando -sin haber terminado- alguna carrera de nivel superior después de los 19 años. Esta situación alcanza actualmente al 21,1% de los adolescentes de 15 a 19 años (en mejor posición relativa) y al 60,3% de los jóvenes de 20 a 24 años. En ambos casos, los varones resultan algo más afectados que las mujeres.

► Por otra parte, a diferencia de la población de 25 a 64 años, los jóvenes tuvieron un comportamiento regresivo en cuanto a la tasa de actividad durante la década del noventa. En cambio, en los demás indicadores laborales siguieron una tendencia similar al resto de la fuerza de trabajo, aunque con valores más problemáticos en materia de desempleo y empleo pleno. De esta manera, si bien la tasa de actividad de los jóvenes cayó en general -asociada a una mayor tasa de escolarización juvenil-, la desocupación y el subempleo horario afectan hoy al 62,4% de la población activa de 15 a 19 años y al 47,6% del grupo de 20 a 24 años. En ambos casos, son las mujeres las que, aunque con menor tasa de actividad, presentan mayores problemas relativos de inserción laboral.

► Los datos correspondientes a las tasas de actividad específicas para el segmento de 15 a 19 años muestran una caída de la misma a partir de la segunda parte de la década. Fenómeno que se verifica tanto en varones como en mujeres y que se correlaciona en forma directa con el menor rezago educativo que comenzó a experimentar esta cohorte de edad a partir de la aplicación de la Reforma Educativa. De esta manera, se destaca una mayor asistencia y participación de los adolescentes en el sistema de educación formal al fin de la década.

► Sin embargo, al mismo tiempo, junto al aumento de la escolaridad y la retracción de la oferta laboral, tuvo lugar una caída significativa en el porcentaje de adolescentes en ocupaciones plenas y un aumento de la tasa específica de desempleo y subempleo horario. A partir de lo cual cabe inferir un agravamiento de las condiciones de segmentación y desigualdad de oportunidades educativas y laborales, con fuerte influencia sobre las transiciones de vida y las carreras profesionales futuras del grupo afectado.

► Por otra parte, el informe muestra también a un aumento de la matrícula en el nivel superior por parte del grupo de jóvenes de 20 a 24 años, acompañado de una caída menor de la oferta laboral, pero con una fuerte pérdida de empleo pleno y con aumentos importantes -análogos a los que experimentaron los adolescentes- en la subocupación horaria y el desempleo. Se verifica aquí el fenómeno por demás generalizado de jóvenes adultos -no jefes- que continúan estudiando al mismo tiempo que trabajan en forma precaria y/o buscan empleo.

► Desde el campo de la política pública, la década del noventa se mostró en general deficitaria en términos de una estrategia integral y sostenida de apoyo a los sectores jóvenes para la superación de los

problemas socio-educativos y ocupacionales asociados a la crisis del Estado y de la economía. Entre los pocos y aislados esfuerzos gubernamentales de abordar el problema juvenil cabe destacar la introducción de medidas de promoción del empleo (1991-1997), una reforma educativa que amplió la educación obligatoria hasta los 15 años (1993), la creación de programas de capacitación para jóvenes desocupados y de becas escolares para familias pobres.

► Ahora bien, dada la gravedad presente y futura de los problemas que afecta a una parte importante de la actual generación de jóvenes, cabría esperar que dicha población sea objeto de una estrategia global y focalizada, dirigida a posibilitar su adecuada reinserción social y ocupacional. ¿Pero para lograr este fin basta tan sólo un conjunto de reformas laborales, nuevas carreras educativas y planes intensivos de capacitación y empleo asistido?

► Al respecto, cabe agregar que es muy probable que las inestables condiciones económicas de la década, más la prolongada y profunda crisis actual, expliquen una parte importante de los déficit escolares y laborales que padecen los jóvenes. Pero de ninguna manera el problema se agota ni se resuelve a través de este único factor. Al respecto, cabe proponer como hipótesis que la superación de la “deuda social” en materia juvenil se encuentra hoy por hoy determinada por la segmentación socio-ocupacional que experimentan la estructura productiva y las oportunidades de movilidad en general.

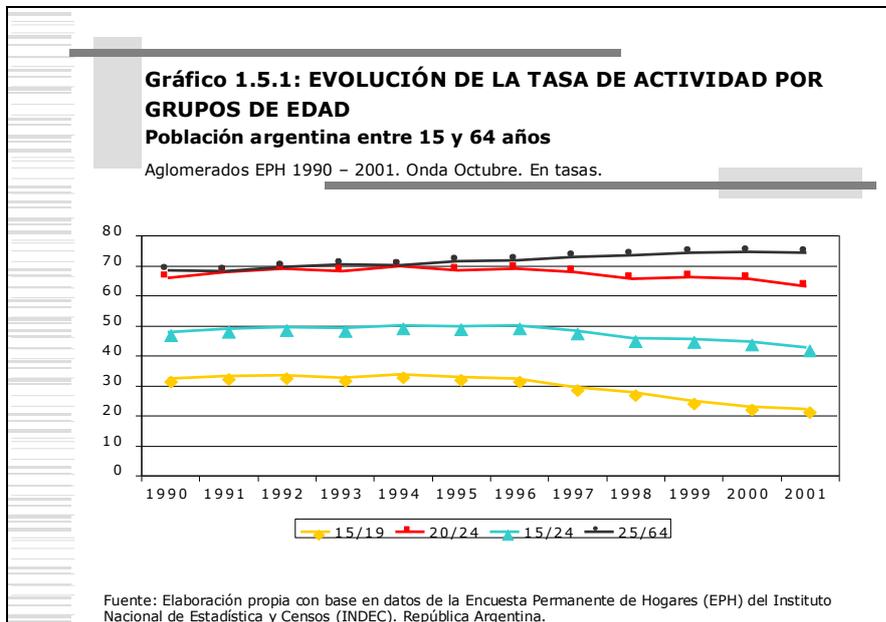
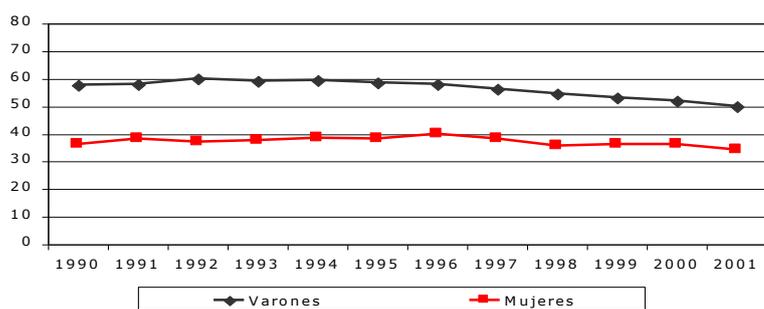


Gráfico 1.5.2: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACTIVIDAD POR SEXO.

Población argentina entre 15 y 24 años
 Aglomerados EPH 1990 - 2001. Onda Octubre. En tasas.

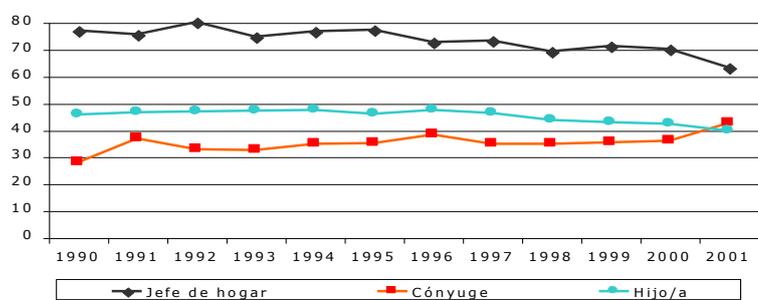


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 1.5.3: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACTIVIDAD POR POSICIÓN EN EL HOGAR.

Población argentina entre 15 y 24 años

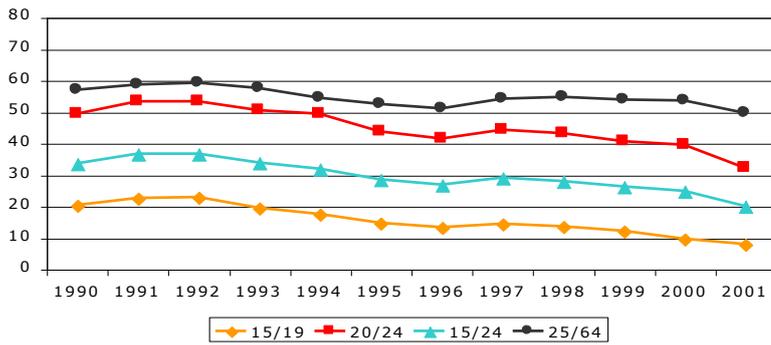
Agglomerados EPH 1990 - 2001. Onda Octubre. En tasas.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

**Gráfico 1.5.4: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE EMPLEO PLENO
POR GRUPO DE EDAD**
Población argentina entre 15 y 64 años

Aglomerados EPH 1990 - 2001. Onda Octubre. En tasas.

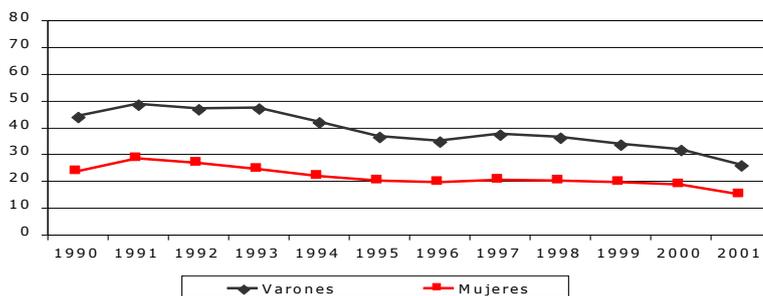


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 1.5.5: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE EMPLEO PLENO POR SEXO.

Población argentina entre 15 y 24 años

Aglomerados EPH 1990 - 2001. Onda Octubre. En tasas.

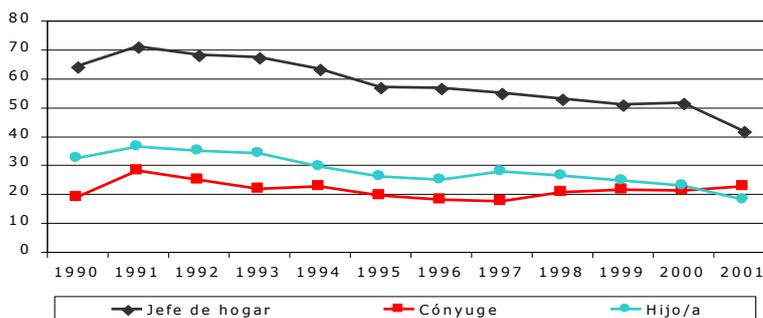


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 1.5.6: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE EMPLEO PLENO POR POSICIÓN EN EL HOGAR.

Población argentina entre 15 y 24 años

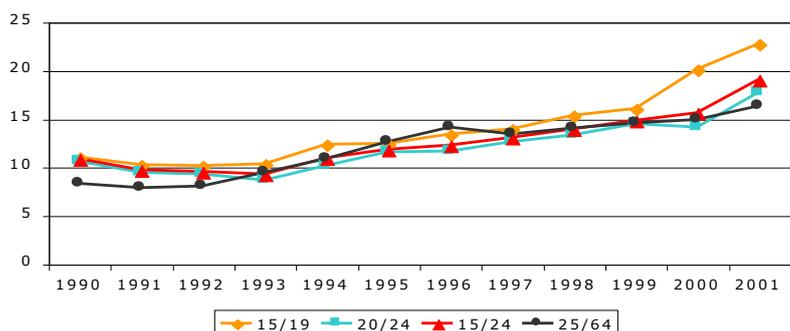
Aglomerados EPH 1990 - 2001. Onda Octubre. En tasas.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 1.5.7: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE SUBOCUPACIÓN HORARIA POR GRUPOS DE EDAD

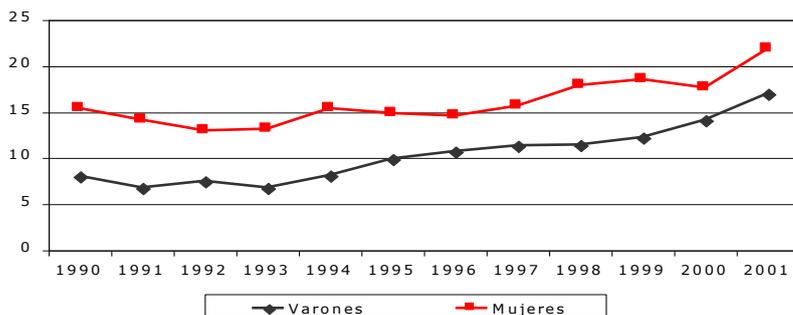
Población Económicamente Activa entre 15 y 64 años.
Aglomerados EPH 1990 - 2001. Onda Octubre. En tasas.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 1.5.8: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE SUBOCUPACIÓN HORARIA POR SEXO.

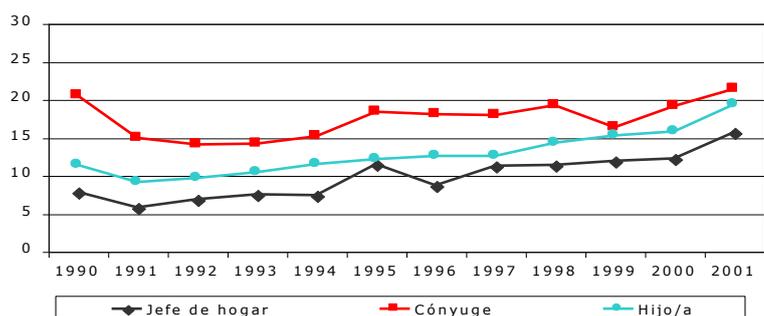
Población Económicamente Activa entre 15 y 24 años
Aglomerados EPH 1990 - 2001. Onda Octubre. En tasas.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 1.5.9: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE SUBOCUPACIÓN HORARIA POR POSICIÓN EN EL HOGAR.

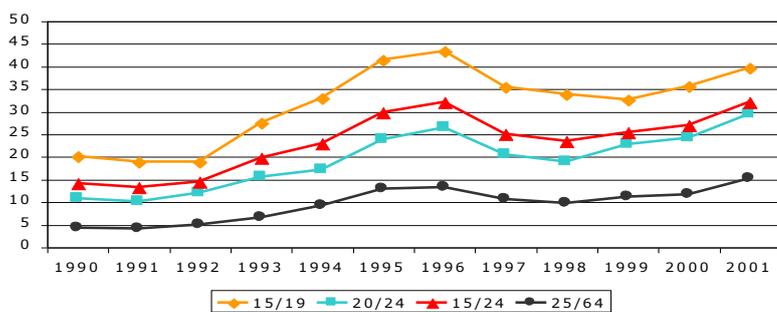
Población Económicamente Activa entre 15 y 24 años
 Aglomerados EPH 1990 - 2001. Onda Octubre. En tasas.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 1.5.10: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN POR GRUPO DE EDAD

Población Económicamente Activa entre 15 y 64 años.
 Aglomerados EPH 1990 - 2001. Onda Octubre. En tasas.

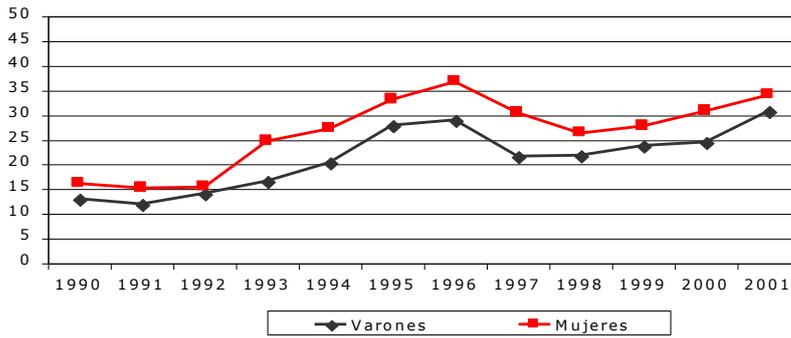


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 1.5.11: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN POR SEXO.

Población Económicamente Activa entre 15 y 24 años

Aglomerados EPH 1990 - 2001. Onda Octubre. En tasas.

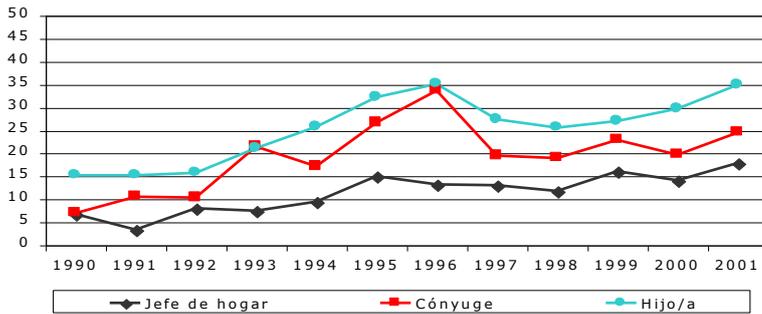


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 1.5.12: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN POR POSICIÓN EN EL HOGAR.

Población Económicamente Activa entre 15 y 24 años

Aglomerados EPH 1990 - 2001. Onda Octubre. En tasas.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

2.0 CAUSAS DEL ALTO DESEMPLEO Y DE LA BAJA CALIDAD DE LOS EMPLEOS JUVENILES EN ARGENTINA

De acuerdo con el primer capítulo, los jóvenes de 15 a 24 años en la Argentina disminuyeron su participación económica e incrementaron su permanencia en el sistema educativo formal durante la década del '90. Sin embargo, es también cierto que este segmento poblacional se vio más fuertemente afectado por el desempleo abierto, la subocupación y la exclusión absoluta.

Diversas teorías y estudios empíricos desarrollados en el campo económico y socio-educativo, han señalado que la escolaridad (acompañada, por supuesto del ahorro y la inversión) puede contribuir a promover el empleo y a distribuir el ingreso en forma más equitativa (Guasch, L. J. 1996; BID, 2000; Attanaio y Székely, 1999; Muñoz Izquierdo, 2001). Entre esas teorías y estudios se encuentran, principalmente, la de la funcionalidad técnica de la educación y la del capital humano.

La primera de ellas parte del supuesto de que existe una relación directa entre los niveles de escolaridad y los niveles de calificación de los trabajadores que se encuentran en los diversos estratos de la fuerza de trabajo. Dicha teoría predice que, cuanto mayores son los niveles de escolaridad (por ende, de calificación), es también mayor la productividad agregada del sistema económico. A su vez, la teoría del capital humano parte del supuesto de que las erogaciones dedicadas por los individuos y por los gobiernos a la educación no pueden considerarse como gastos de consumo, ya que tales erogaciones permiten acumular “capital humano”. A partir de ello se predice que los individuos sólo deciden obtener cantidades adicionales de escolaridad cuando los ingresos marginales que esperan percibir como consecuencia de la escolaridad son mayores (o al menos iguales) a las erogaciones que tendrán que hacer a cambio de obtenerla.

Sin embargo, la validez empírica de estas teorías resulta al menos dudosa cuando –como en el caso argentino- la relación esperada entre escolaridad, empleabilidad e ingresos no cumple al menos dos condiciones: la primera, que todos los egresados del sistema tengan la oportunidad de desempeñar ocupaciones en las que puedan aprovechar cabalmente la escolaridad adquirida; y, la segunda, que las oportunidades educativas y ocupacionales se distribuyan equitativamente entre todos las categorías sociales y sectores de actividad. De acuerdo con esto, un mercado educacional o laboral segmentado o, también, una demanda de empleo insuficiente o discrecional, hacen difícil, sino imposible, que el sistema escolar contribuya efectivamente a promover la empleabilidad y a redistribuir el ingreso.

Al respecto, cabe sospechar una relación problemática, al menos poco virtuosa y deficiente, entre educación y trabajo en el caso argentino. Por lo mismo, cabe preguntarnos: ¿cuáles son los factores socio-demográficos, familiares y de contexto social que se asocian a la permanencia o no en el sistema educativo de los jóvenes? Pero también, ¿en qué medida y con qué funcionalidad estos factores resultan determinantes de la participación exitosa o la exclusión de este grupo social en el mercado laboral?

En función de atender estas preguntas, se examinan en este documento los procesos de transición que atraviesan los jóvenes desde la escolaridad hacia la actividad económico-laboral, así como el papel de algunos factores sociales o propios de la situación educacional, socio-laboral o de contexto que intervienen en tales procesos. Para ello se consideran una serie de indicadores que dan cuenta del recorrer típico o medio de la situación educacional, la actividad laboral y el tipo de inserción socio-ocupacional juvenil, a partir de los 15 años y hasta los 29 años, para distintas categorías sociales (según sexo, rol en el hogar, estrato social, sector laboral¹⁴, tipo de tarea y calificación del puesto).

El informe se ha elaborado considerando a la población urbana de 15 a 29 años de la Argentina, a partir de la información que brinda la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC, correspondiente a octubre de 2001.

2.1 Educación, Asistencia Escolar y Transición hacia el mercado laboral y acceso al Mundo del Trabajo.

Es conocida la tendencia de que la escolaridad y la inversión en capital educativo disminuyen a medida que avanza la edad de los jóvenes y cambian sus condiciones de vida. Por lo mismo, resulta relevante examinar la relación entre los años de escolaridad acumulados, la situación socio-ocupacional y la edad de los jóvenes. El análisis de estos indicadores permite establecer algunas diferencias significativas en cuanto a las oportunidades de inversión educativa en la población joven, asociadas a condiciones socio-demográficas y socio-estructurales (ver gráficos 2.1.1 a 2.1.6). Al respecto, cabe partir del dato conocido de que más del 40% de los jóvenes de 15 a 24 años enfrentan situaciones de déficit educativo (ver Documento I).

En primer lugar, se observa que el nivel de asistencia a la escuela disminuye –tal como es de esperar– a medida que se incrementa la edad de los jóvenes, y si bien la tasa de asistencia es algo mayor en las mujeres y en los no jefes de hogar a lo largo de casi toda la transición, las diferencias entre estas categorías no son significativas. Por el contrario, sí resultan relevantes las diferencias en inversión educativa según la inserción de los jóvenes en la estratificación social. Los jóvenes de los estratos más bajos (el 40% de los hogares más pobres en términos de ingresos por equivalente adulto familiar) abandonan la escuela mucho antes de lo que lo hacen los sectores medios y medios altos (el 40% de los hogares con ingreso familiares medios y el 20% de los hogares con más altos ingresos familiares respectivamente). (Ver gráfico 2.1.1)

Por otra parte, este comportamiento tiene su correlato en los años de escolaridad que logran acumular los jóvenes con el correr de la edad. Al respecto, el gráfico 2.1.2 permite destacar:

¹⁴ La variable sector laboral hace referencia al conocido problema de la heterogeneidad estructural del sistema económico y del mercado de trabajo que caracteriza a las economías periféricas. En este caso se adopta la definición formalidad-informalidad según el enfoque más clásico y conocido por la literatura especializada de la región (PREALC-OIT, 1978). Para conocer la definición operativa de esta variable, ver Definiciones Metodológicas en el Documento de Presentación.

▶ A nivel general, la media de años de escolaridad aumenta sistemáticamente en la población joven hasta los 18 años, estabilizándose entre los 19 y los 25 años en una media de 11 años de educación formal¹⁵, para luego retraerse levemente hasta los 29 años. A partir de esa edad, la caída tiende a ser mayor. En particular, estas diferencias pueden ser explicadas a partir de los diferenciales de rezago educativo que experimentaron las cohortes de jóvenes con el correr de la década del noventa (ver Documento I), impactando en mejoras para el actual grupo de 18 a 25 años y dejando una situación menos ventajosa para los jóvenes con más de 25 años.

▶ Las diferencias de género no constituyen un factor de diferenciación durante la primera etapa de la juventud. En efecto, los jóvenes de ambos sexos presentan una trayectoria educativa similar hasta los 18 y 19 años de edad, aunque las mujeres alcanzan una media de años de escolaridad levemente mayor que la de los varones. La diferenciación en la performance educativa a favor de las jóvenes mujeres es más significativa a partir de los 19 años de edad y se extiende en la juventud adulta. Dicha tendencia también se evidencia en la media educativa donde las mujeres presentan una situación más ventajosa que se profundiza con el correr de la edad siguiendo la tendencia general indicada en el punto anterior.

▶ Debido a la salida anticipada del sistema educativo por obvias razones de responsabilidad económico-familiar, a medida que se incrementa la edad de los jefes de hogar jóvenes disminuye la media de años de escolaridad. Sin embargo, cabe observar que entre los 18 y 20 años tienden a constituirse en jefes económicos aquellos que presentan mayor nivel de instrucción. Pero esta tendencia se revierte rápidamente, ingresando a la jefatura económica del hogares -con el correr de la edad- jóvenes con cada vez menor escolaridad acumulada.

▶ No todos los jóvenes tienen el mismo “techo” educativo dependiendo de su situación socio-económica. Justamente, los jóvenes del 40% de los hogares más pobres (58% de los jóvenes) se separan del resto de las trayectorias educativas alrededor de los 17 años, no superando los 10 años de escolaridad. Los jóvenes de 40% de los hogares de ingresos medios (34% de los jóvenes) logran avanzar un poco más en la carrera educativa, concluyendo el nivel educacional medio (12 años de escolaridad), estabilizándose a partir de ese momento de manera firme. Por último, sólo los jóvenes del 20% de los hogares más ricos (8% de los jóvenes) logran mantenerse hasta los 28 años en una carrera de formación superior acumulando una media de hasta 15 años de escolaridad.

Dada la importancia de esta cuestión cabe detenerse en la relación entre déficit educativo y factores de diferenciación social (Cuadros 2.1.1 al 2.1.3). Al respecto se vuelve a confirmar que: a) las mujeres jóvenes presentan menor probabilidad que los varones de caer en una situación de rezago educativo (Cuadro 2.1.1); b) no se registran diferencias sustantivas según el rol económico en la familia (Cuadro 2.1.2); y c) la estratificación social discrimina en forma significativa la distribución del déficit educativo (Cuadro 2.1.3).

¹⁵ Antes de la reforma educativa diez años de escolaridad correspondían a un nivel de Secundario incompleto. A partir de la reforma comprende la llamada Educación General Básica.

Los destacan que del total de jóvenes con déficit educativo, el 69% pertenece al 40% de los hogares más pobres. Esto significa que 5 de cada 10 jóvenes pobres enfrentan este déficit, contra 3 de cada 10 en los sectores medios, y 1,7 en los estratos más ricos.

CUADRO 2.1.1. Déficit Educativo por Sexo de la población joven de entre 15 y 24 años. Porcentajes. Total EPH Urbano/ Octubre de 2001.

Jóvenes en Hogares	Con Rezago Educativo	Sin Rezago Educativo	Total de Jóvenes
Varones	44.8	55.2	100
	54.1	45.4	48.9
Mujeres	36.4	63.6	100
	45.9	54.6	51,1
Total	40,6	59,4	100
	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). República Argentina. Onda de Octubre de 2001.

CUADRO 2.1.2. Déficit Educativo por Responsabilidad Económica en el hogar de la población joven de entre 15 y 24 años. Porcentajes. Total EPH Urbano/ Octubre de 2001.

Jóvenes en Hogares	Con Rezago Educativo	Sin Rezago Educativo	Total de Jóvenes
Jefe Económico	48.5	51.5	100
	7.8	5.6	6.5
No Jefe	39.9	60.1	100
	92.2	94.4	93.5
Total	40,6	59,4	100
	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). República Argentina. Onda de Octubre de 2001.

CUADRO 2.1.3. Déficit Educativo por Estratificación Social de la población joven de entre 15 y 24 años. Porcentajes. Total EPH Urbano/ Octubre de 2001.

Jóvenes en Hogares	Con Rezago Educativo	Sin Rezago Educativo	Total de Jóvenes
40% Ingresos más Bajo	48.7	51.3	100
	68.9	49.7	57,5
40% Ingresos Medio	32.8	67.2	100
	27.6	38.7	34,2
20% Ingresos más Alto	16.9	83.1	100
	3.5	11.7	8,3
Total	40,6	59,4	100
	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). República Argentina. Onda de Octubre de 2001.

Según la teoría cabría esperar que los diferenciales de escolaridad tuvieran relación directa con las oportunidades laborales y la empleabilidad de los jóvenes que forman parte de la fuerza de trabajo (ver gráficos 2.1.3 al 2.1.6). En este sentido, cabe aquí mostrar la tendencia que sigue la relación entre años de escolaridad y situación ocupacional con el correr de la edad, discriminando tres dimensiones relevantes: sexo, estrato social (por ingresos familiares) y sector laboral (formal / estructurado o informal / no estructurado).

▶ A nivel general, la relación entre años de escolaridad y condición de actividad laboral no muestra diferenciales significativos hasta la edad de 19 años. Pero a partir de esa edad, comienza a destacarse la situación del empleo horario pleno (ocupados con más de 35 horas semanales o menos, que no desean trabajar más horas), accediéndose a este tipo de empleo con mayores niveles de escolaridad. Por el contrario, el subempleo horario (ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales y desean trabajar más) y la falta de empleo (desocupados cesantes, nuevos trabajadores y desalentados activos) se asocian a promedios de instrucción comparativamente más bajos. Esta brecha se hace más firme a partir de los 28 años en el caso de los varones y de los 24 años en el caso de las mujeres. Al respecto, cabe agregar que las mujeres en general logran mayor acceso a un empleo pleno que los varones en la medida que cuenten con más años de escolaridad.

▶ Sin embargo, al discriminar las distintas formas de desempleo, se hace evidente que los desocupados nuevos trabajadores (en situación de primera búsqueda de empleo) se distancian del resto de los grupos de desempleados, primero entre los 18-19 años y más activamente a partir de los 23-24 años de edad, portando niveles de escolaridad muy superiores al resto de las categorías. En realidad, este grupo tiende a expresar la salida al mercado de trabajo de los jóvenes inactivos con mayores ventajas de escolaridad. Al respecto, nótese el aumento de años de escolaridad que registra este grupo y la correlación inversa que se plantea con el grupo de inactivos en la medida que avanza la edad. Por otra parte, cabe destacarse la fuerte heterogeneidad en años de escolaridad –muy seguramente a partir de diferencias sociales- que asumen las distintas categorías de desempleo entre los jóvenes de 20 a 29 años de edad.

▶ Al considerar la inserción en la estructura social surgen diferencias netas muy claras entre estratos de ingresos, a la vez que no se observan variaciones importantes al interior de los mismos por condición de actividad y situación laboral. En primer lugar, entre los jóvenes del 40% de los hogares más pobres se registran niveles muy homogéneos de instrucción por condición de actividad. (En los sectores medios, tanto los desocupados como los subocupados alcanzan mayor inversión educativa, siendo los ocupados plenos los que sufren un rezago mayor). Por último, los jóvenes del 20% de los hogares más ricos de la estructura social alcanzan niveles muy superiores de educación, sobre todo en situaciones de subocupación u ocupación plena.

▶ Al evaluar el sector económico-laboral de inserción de los jóvenes activos (excluidos los nuevos trabajadores), la relación entre años de escolaridad y empleabilidad se vuelve más marcada, aunque

también más compleja. En primer lugar, cabe observar que pasada la etapa de formación media (15 a 19 años), el acceso laboral al sector formal está fuertemente asociado a niveles mayores y crecientes de escolaridad (al menos, 12 años a partir de los 19 años de edad), mientras que la participación en el sector informal se vincula con niveles medios no superiores a los 11 años de escolaridad a lo largo de todo el ciclo. (Estas evidencias dan cuenta de un mercado de trabajo segmentado para los jóvenes al inicio de su carrera laboral, en donde el nivel de instrucción parece marcar un criterio de corte importante).

► Por último, destaca el hecho de que las diferencias de nivel de instrucción por situación laboral son menos marcadas en el sector informal que en el formal. Con medias de instrucción muy diferentes entre uno y otro sector, la condición de desempleo y/o subocupación horaria en el sector formal se asocia con el aumento en la edad a menos años de instrucción, dando cuenta de los niveles de educación más altos que impone este tipo de mercado. De manera inversa, el comportamiento más inestable e irregular de los niveles de instrucción por los indicadores laborales en el sector informal se explica por el carácter menos exigente de los empleos que se generan en dicho sector. Como antes, esto evidencia un mercado de trabajo segmentado para los jóvenes, en donde el nivel de instrucción resulta clave en cuanto al acceso a uno u otro sector laboral, y, a partir de ahí, a las distintas probabilidades de desempleo o subempleo que genera cada uno.

Esta línea de análisis muestra la importancia que asumen la segmentación de la estructura social y del mercado laboral, por sobre otras condiciones socio-demográficas y de contexto, como factores de discriminación de oportunidades educativas y ocupacionales entre los jóvenes. En tal sentido, los apartados siguientes procuran profundizar y brindar más evidencias sobre este problema.

2.2 Participación de los Jóvenes en el Mercado de Trabajo. Determinantes Socio-Demográficos y Socio-Laborales.

Siguiendo la línea de reflexión que se introdujo en el apartado anterior, cabe aquí evaluar la transición que lleva a la participación activa de los jóvenes en el mercado laboral, así como también examinar la inserción ocupacional que se logra con el aumento de la edad, considerando a su vez como dimensiones de control otros factores socio-demográficos, socio-laborales y de contexto (ver cuadros y gráficos 2.2.1 al 2.2.3).

En primer lugar, al examinar la evolución de la tasa de actividad (gráfico 2.2.1) se observa un incremento de la misma a medida que aumenta la edad, estabilizándose en un 80% pasados los 25 años. Similar tendencia se observa con el de empleo pleno horario, aunque este cubre a menos del 40% de los jóvenes de 24 años y no llega a favorecer al 50% de los jóvenes mayores de 29 años. A medida que aumenta la edad también crece la brecha entre ambas tasas, debiéndose entender esta diferencia no sólo como desocupación, sino también –y en forma creciente- como subempleo horario. Alrededor de los 25 años, los problemas de empleo afectan a más del 30% de los jóvenes.

CUADRO 2.2.1. Situación Laboral de la población joven de entre 15 y 24 años por grupo de Edad. Porcentajes. Total EPH / Octubre de 2001.

	15 a 19 años	20 a 24 años	Total de Jóvenes
Ocupación Horaria Plena	7,8	31,3	19,8
Subocupación Horaria	4,4	9,9	7,2
Sin Empleo	9,6	19,1	14,5
Inactividad	78,1	39,6	58,5
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). República Argentina. Onda de Octubre de 2001.

El cuadro 2.2.1 resume mejor esta tendencia al comparar la situación ocupacional de los jóvenes por subgrupo de edad (15 a 19 y 20 a 24). Al respecto, cabe destacar que el grupo de 15 a 19 años, con una tasa de actividad promedio del 27% tiene más del 50% de dichos jóvenes en el desempleo o subempleo horario involuntario; a la vez que el grupo de 20 a 24 años, con una tasa de actividad media del 60%, tiene al 48% de dichos activos con problemas de empleo.

Al considerar la condición de escolaridad de los jóvenes se observan tendencias algo diferentes a la evolución general (gráfico 2.2.2). Los jóvenes que asisten a la escuela presentan –como es de esperarse– niveles de inactividad superiores al resto, observándose tasas de actividad que se inician en niveles cercanos a cero y que crecen de manera sistemática pero en forma relativamente pausada hasta su estabilización alrededor de los 27 años en niveles inferiores a la media (55%). El aumento de la actividad tiene especialmente lugar después de los 18 años y, un poco después, a partir de los 21 años. El empleo pleno horario acompaña esta tendencia de tal manera que la brecha de problemas de empleo crece en forma mucho más moderada y alcanza niveles más bajos que la media general.

Por el contrario, la población de jóvenes que concluye o abandona el sistema escolar se incorpora de inmediato al mercado laboral, lo cual se expresa en tasas de actividad muy superiores desde inicio del ciclo juvenil (40%), con crecimiento acelerado hasta su estabilización en casi 80% entre los 21 y 24 años, registrando a partir de ahí un crecimiento más pausado. Ahora bien, la alternativa laboral de los jóvenes adolescentes que abandonan el sistema educativo no es un empleo pleno horario, lo cual se expresa en una brecha de problemas de empleo muy superior a la media durante la primera etapa juvenil. Esta situación alcanza su mayor gravedad a los 19 y 20 años, con tasas de actividad de un 70% y de empleo pleno horario de tan sólo un 20%.

Pero con el aumento de la edad –a partir de la incorporación de los que egresan del nivel medio y del nivel superior– crece la ocupación plena, se reduce la brecha de problemas laborales, aunque tiende a mantenerse elevada la subocupación horaria. Esta situación se ve más claramente representada en el cuadro 2.2.2 al considerar la relación entre la situación laboral de los jóvenes de 15 a 24 años y la situación de déficit o rezago educativo correspondiente.

CUADRO 2.2.2. Situación Laboral por Situación Educativa de la población joven de entre 15 y 24 años. Porcentajes. Total EPH / Octubre de 2001.

	Con Rezago Educativo	Sin Rezago Educativo	Total de Jóvenes
Ocupación Horaria Plena	32,3	11,3	19,8
Subocupación Horaria	11,0	4,7	7,2
Sin Empleo	23,2	8,5	14,5
Inactividad	33,5	75,6	58,5
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). República Argentina. Onda de Octubre de 2001.

CUADRO 2.2.3. Situación Laboral por Sexo de la población joven de entre 15 y 24 años. Porcentajes. Total EPH / Octubre de 2001.

	Varones	Mujeres	Total de Jóvenes
Ocupación Horaria Plena	25,6	14,2	19,8
Subocupación Horaria	7,8	6,7	7,2
Sin Empleo	16,1	12,8	14,5
Inactividad	50,4	66,3	58,5
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). República Argentina. Onda de Octubre de 2001.

CUADRO 2.2.4. Situación Laboral por Responsabilidad Familiar de la población joven de entre 15 y 24 años. Porcentajes. Total EPH / Octubre de 2001.

	Jefe Económico	No Jefe	Total de Jóvenes
Ocupación Horaria Plena	40,2	18,4	19,8
Subocupación Horaria	10,1	7,0	7,2
Sin Empleo	11,4	14,7	14,5
Inactividad	38,4	59,9	58,5
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). República Argentina. Onda de Octubre de 2001.

CUADRO 2.2.5. Situación Laboral por Estratificación Social de la población joven de entre 15 y 24 años. Porcentajes. Total EPH / Octubre de 2001.

	Estrato Bajo	Estrato Medio	Estrato Alto	Total de Jóvenes
Ocupación Horaria Plena	14,7	26,6	27,0	19,8
Subocupación Horaria	8,1	6,3	5,8	7,3
Sin Empleo	17,7	10,8	7,1	14,5
Inactividad	59,5	56,3	60,1	58,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). República Argentina. Onda de Octubre de 2001.

Pero la mayor actividad de los jóvenes a partir de su entrada a la madurez parece resolverse bajo formas diferentes de inserción ocupacional que no sólo dependen de la situación escolar. Este tema fue mencionado en el apartado anterior y cabe profundizarlo en éste.

► La participación en el mercado de trabajo es significativamente mayor entre los varones que las mujeres, a la vez que la incorporación de éstas a la vida activa se efectiviza más tardíamente (17 años de edad contra 15 años en los varones) (gráfico 2.2.3 y cuadro 2.2.3). Las diferencias en los niveles de actividad aumentan a partir de los 19 años, en principio debido a la mayor tasa de escolaridad en condición de inactividad por parte de la mujer y, posteriormente, sobre todo a partir de los 26 años, con el ejercicio de la función reproductiva. Por otra parte, las mujeres jóvenes activas presentan mayor riesgo relativo que los varones de caer en el desempleo o acceder a una subocupación horaria. Volveremos luego a este problema.

► Resulta conocida la influencia del rol familiar del jefe de hogar sobre la condición de actividad. Ahora bien, es relevante observar (gráfico 2.2.3) que el comportamiento económico de los jóvenes según su responsabilidad familiar comienza a diferenciarse recién después de los 20 años, y que dichas diferencias son incluso menos marcadas que las que se observan a nivel de género. En particular, debido tanto a una mayor tasa de inactividad por parte de los jóvenes jefes como de una mayor tasa de actividad de los jóvenes no jefes. Al respecto, el cuadro 2.2.4 da cuenta de esta situación, además de destacar el mayor peso relativo del empleo pleno horario en los jefes y del desempleo o la subocupación en los no jefes, tema al cual se volverá más adelante.

► Al considerar la condición social de los jóvenes (gráfico 2.2.3) se observan diferencias importantes en cuanto al proceso de inserción al mercado de trabajo, las cuales, por otra parte, resumen en buena medida la relación observada entre los factores arriba analizados y las trayectorias de actividad de los jóvenes. En efecto, los jóvenes del 40% de hogares más pobres presentan durante el primer ciclo juvenil una mayor tasa de actividad que el resto. Esto ocurre así en estrecha vinculación con el temprano abandono por parte de estos jóvenes de la actividad escolar, asociado entre otros factores a una mayor responsabilidad económica-familiar. Pero a partir de los 19-20 años el crecimiento de la actividad entre los jóvenes de este sector comienza a crecer más lentamente, por debajo de la media, especialmente debido al más temprano inicio de la vida reproductiva de las jóvenes mujeres de este estrato. Al mismo tiempo, se observa un creciente protagonismo en términos de tasa de actividad, primero, por parte de los jóvenes de sectores medios y, más tarde, entre los jóvenes de los estratos de mayor ingreso, en estrecha correspondencia con una mayor permanencia en el sistema educativo, mayor acumulación de años de estudios y un más tardío cambio de rol familiar y constitución de un núcleo familiar propio.

Por otra parte, el cuadro 2.2.5 muestra un balance claro de estas diferencias y sus efectos ocupacionales para la población de 15 a 24 años: a) los jóvenes de los estratos más pobres son los que están más afectados por los problemas de empleo (tanto por desocupación como por subocupación horaria); b) los jóvenes de

sectores medios y altos acceden con mayor probabilidad a un empleo pleno horario, a la vez que los sectores medios presentan más dificultades laborales que el estrato más alto.

2.3 Acceso a Empleos Plenos y Exclusión Laboral de los Jóvenes en el Mercado de Trabajo. Determinantes Socio-Demográficos y Socio-Laborales.

El desempleo abierto o falta de trabajo e, incluso, el acceso a una subocupación horaria, constituyen indicadores de problemas o exclusión laboral. Por el contrario, el acceso por parte de los jóvenes a un empleo pleno horario constituye un indicador de éxito ocupacional. Ahora bien, este supuesto éxito debe también evaluarse dependiendo de la remuneración horaria de los puestos a los que se accede.

Siguiendo la línea que los apartados anteriores, se evalúa aquí la inserción laboral de los jóvenes en el mercado de trabajo a medida que aumenta la edad¹⁶, considerando a su vez como dimensiones de control una serie de factores socio-demográficos, socio-laborales y de contexto (ver cuadros y gráficos 2.3.1 y 2.3.2). Al respecto, cabe adelantar la importancia que asumen la segmentación social y de mercado como factores de discriminación de oportunidades de tipo ocupacional entre los jóvenes.

▶ A partir de los 20 años, la tasa de ocupación plena horaria se incrementa a medida que aumenta la edad, con un mayor protagonismo relativo por parte de los varones. Esto ocurre después de una primera fase de caída que llega hasta los 18-19 años, a partir del aumento sistemático de la oferta laboral con problemas de empleo durante la adolescencia. Esta desigualdad de oportunidades a nivel de género también se expresa en la tasa de problemas laborales, la cual cae en forma general con el aumento de los años, si bien la caída es mayor para los varones que para las mujeres.

▶ Los jefes de hogar presentan una tasa de ocupación plena mayor que el resto de los jóvenes. Pero las brechas entre jefes y no jefes, cualquier sea la edad, son más amplias que las que se registran entre géneros. Esto mismo se refleja en la tasa de problemas laborales, en donde los jefes presentan una tasa menor que los no jefes.

▶ Los jóvenes pertenecientes al estrato más bajo presentan, cualquiera sea la edad, una tasa de ocupación horaria plena menor que los jóvenes de los estratos medios y altos. Al mismo tiempo, se observa que la tasa de problemas laborales tiende a descender de manera constante con el correr de los años de edad entre los jóvenes de los estratos medios y medios altos, mientras que en los estratos bajos tiende a estabilizarse con niveles muy por encima de las demás. En ambos casos, las brechas de oportunidad laboral son todavía más pronunciadas que las anteriores.

¹⁶ En este apartado, se toma como indicadores ocupacionales la tasa de exclusión o problemas laborales (desocupados más subocupados horarios) y la tasa de jóvenes con ocupación horaria plena, en ambos casos como proporción de la población económicamente activa de los jóvenes de la misma edad.

Al respecto, es claro que la segmentación social –fuertemente asociada al ciclo de vida, la trayectoria de la vida reproductiva y la calidad y años de escolaridad acumulados, entre otros capitales sociales- constituye un aspecto clave para la distribución final de oportunidades ocupacionales.

Pero esta discriminación de oportunidades se expresa también en términos de segmentación del mercado laboral. El sector laboral y el tipo de inserción son también factores que favorecen las oportunidades de acceso a un empleo horario pleno o, por el contrario, amplían las probabilidades de exclusión laboral.

► En primer lugar, nótese que el acceso por parte de los jóvenes a un empleo pleno según tipo de tarea resulta bastante irregular hasta los 19 años. A partir de los 20 años, las tareas que concentran mayor probabilidad de empleo pleno para los jóvenes son Administración, Contabilidad y Comercialización; mientras que las que menos proclives a este tipo de ocupación son Transporte, Seguridad y Producción. En igual sentido, son estas últimas las tareas más probables a generar desempleo o subocupación horaria entre los jóvenes.

► Por otra parte, es mayor la probabilidad de acceder a una ocupación plena horaria por parte de los jóvenes que son empleados en puestos calificados frente a los que lo hacen en puestos no calificados. Asimismo, la tasa de desocupación y subocupación horaria es mayor y tiende a caer menos con la edad en los puestos de baja calificación. Destaca además el hecho de que entre los 15 y 18 años los puestos no calificados brindan mayores oportunidades que los calificados de acceso a un empleo pleno. A partir de los 19 años esta situación se revierte rápidamente, ampliándose estas diferencias con el correr de los años.

► Por último, los jóvenes que acceden a un empleo en el sector formal de la economía experimentan una mayor tasa de ocupación plena que los jóvenes que se insertan en el sector informal. Inversa situación se observa al evaluar la tasa de problemas laborales. A igual que a nivel de los puestos, se observa el hecho de que entre los 15 y 18 años el sector informal presenta mayores oportunidades que el formal de acceso a un empleo pleno. Después este fenómeno se revierte, ampliándose cada vez más las diferencias a medida que aumenta la edad. En general, el comportamiento de la demanda de empleo pleno y de la exclusión laboral por sector parece reunir y explicar buena parte de las diferencias observadas en estos indicadores al evaluar la calificación del puesto.

2.4 Relación entre Ingresos Laborales, Edad y Años de Escolaridad de los jóvenes. Una relación desajustada.

Pero esta distribución de oportunidades ocupacionales no necesariamente remite a una situación de discriminación por parte de la demanda, sino también a condiciones segmentadas desde la oferta, y, más importante aún, no necesariamente implican inequidad en el acceso a empleos con niveles iguales de remuneración. Para controlar y evaluar estos aspectos se examinan en este apartado los ingresos horarios de la ocupación principal de los jóvenes con el correr de la edad y según los años de escolaridad acumulados.

En ambos casos, estas funciones son generadas para las dimensiones de control arriba consideradas (ver gráficos 2.4.1, 2.4.2, 2.4.3, 2.4.4 y 2.4.5).

► En primer lugar, cabe observar que los ingresos horarios crecen en forma sistemática con el correr de los años de edad, multiplicándose 3,5 veces entre los 15 y 29 años. Al considerar los años de escolaridad, este incremento se multiplica sólo por 3 al pasar de 3,5 años (primaria incompleta) al máximo de 17 años. En este caso, el mayor rendimiento económico tiene lugar a partir de los 12 años de escolaridad.

► La media de ingreso horario de los jóvenes –tomando como referente la ocupación principal - no presenta diferencias significativas con el correr de la edad según sexo. En todo caso, la diferencia se observa a partir de los 20 años de edad, registrándose un ingreso horario levemente mayor para las mujeres. Ahora bien, al evaluar los años de escolaridad esta diferencia de ingresos entre sexos desaparece, si bien se observa al final del ciclo juvenil una muy leve y poco significativa ventaja en favor de los hombres. Ambos datos ponen en duda el carácter específicamente más precario (en términos de ingreso) de las ocupaciones a las cuales pueden acceder las mujeres jóvenes, si bien se mantiene la menor probabilidad de estas de conseguir empleos plenos horarios.

► Por otra parte, las brechas de ingresos a favor de los jefes de hogar son firmes, aunque muy parejas y poco significativas frente a lo que cabría esperar dada la desigual distribución de empleos plenos y años de escolaridad entre ambos grupos. En igual sentido, destaca también la reducción de estas diferencias con el correr de los años. Por otra parte, al evaluar los ingresos según los años de escolaridad se observa una ventaja leve pero constante para los jefes con respecto a los no jefes laborales.

► Los jóvenes pertenecientes a los estratos más pobres, cualquiera sea su edad, acceden a ingresos horarios mucho menores que el resto de los jóvenes. Mientras que los jóvenes pertenecientes a los otros dos estratos experimentan un incremento del ingreso horario que se correlaciona con el aumento de la edad y la instrucción, aunque dicha correlación es más significativa en los jóvenes del estrato medio alto que en el medio (entre los 15 y 29 años, el incremento de los ingresos de los jóvenes de sectores pobres aumenta un 50%, el de los jóvenes de sectores medios se duplica y, finalmente, el aumento de los ingresos de los jóvenes del sector medio-alto se triplica). Esta situación queda mucho más clara al examinar las diferenciales de remuneraciones que se obtienen por años de escolaridad según estrato de ingresos. En este sentido, cabe señalar que si bien se parte de niveles muy homogéneos de remuneración en niveles de instrucción baja, en la medida en que aumentan los años de escuela se van diferenciando cada vez más los ingresos.

► Las tareas en que los jóvenes ocupados presentan mayor nivel e incremento en términos de ingreso horario son las de Administración y Contabilidad, mientras que las tareas de Transporte, Seguridad y Producción se encuentran ubicadas en una franja media y las de Comercialización presentan los niveles de

ingresos más bajos. Similar tendencia se observa al considerar los años de instrucción. Los jóvenes ocupados en tareas de Comercialización son los que presentan más baja remuneración horaria, cualquiera sea el nivel de escolaridad.

► Un comportamiento similar sucede con los ingresos horarios de los jóvenes trabajadores en puestos calificados frente a los no calificados. Estos últimos encuentran rápidamente su “techo” en términos de ingreso, siendo un 40% menores que los ingresos de los jóvenes calificados. Ahora bien, al considerar los años de escolaridad, las diferencias de ingresos por calificación sólo comienzan a ser relevantes a partir de los 12 años de escolaridad.

► Por último, los jóvenes que acceden al sector formal o estructurado de la economía (en general, con mayor demanda de puestos calificados, en tareas de Administración, Contabilidad, Comunicación, Transporte y Seguridad), presentan mayores niveles de remuneración a lo largo todo el ciclo juvenil frente a quienes sólo logran tener acceso al sector informal o no estructurado de la economía. Esta relación se repite al considerar los años de instrucción. A igual edad y nivel de instrucción, el sector formal ofrece mayor remuneración horaria que el sector informal.

2.5 Conclusiones del Apartado 2: Causas del alto desempleo y la baja calidad de los empleos juveniles.

En este informe nos hemos centrado en el análisis de la transición que atraviesan los jóvenes desde la escolaridad hacia la actividad laboral, así como el papel de algunos factores sociales o propios de la situación educacional, socio-laboral o de contexto que intervienen en este proceso. En esta línea se examinaron y evaluaron algunos factores relevantes asociados al rezago educacional, la salida laboral temprana, el alto desempleo y la baja calidad de los empleos juveniles.

El conjunto de evidencias empíricas examinadas permite reducir la cuestión al problema de **oportunidades diferenciales socialmente estructuradas**. Como se mencionara más arriba, la relación virtuosa entre escolaridad, empleabilidad e ingresos no cumple al menos dos condiciones en el caso argentino: la primera, que las oportunidades educativas y ocupacionales se distribuyan equitativamente entre todas las categorías sociales y sectores de actividad; y la segunda, que todos los egresados del sistema educativo tengan la oportunidad de desempeñar ocupaciones en las que puedan aprovechar cabalmente la escolaridad adquirida. En otras palabras, no todos los jóvenes tienen la misma oportunidad de escolarización, ni todos los que acceden a niveles apropiados de educación logran acceder a empleos adecuados.

► En primer lugar, existen en nuestro país distintas posibilidades de acceso a una educación de calidad, estrechamente ligadas al estrato social al que pertenece el joven. Las estadísticas analizadas son claras al respecto: el nivel de asistencia a la escuela disminuye –tal como es de esperar– a medida que se incrementa la edad de los jóvenes, y si bien la tasa de asistencia es algo mayor en las mujeres y en los no

jefes de hogar a lo largo de casi toda la transición, las diferencias no son significativas. Las diferencias más significativas se observan por estratificación social. Los jóvenes del 40% de los hogares más pobres (56% del total de jóvenes) se separan del resto de las trayectorias educativas alrededor de los 17 años, sin superar los 10 años de escolaridad. En tal sentido, se observa que 5 de cada 10 jóvenes pobres presentan rezago escolar.

▶ Asimismo, a nivel general, la relación entre años de escolaridad y situación laboral no muestra diferenciales significativos hasta la edad de 19 años. Pero a partir de esa edad, comienza a diferenciarse levemente el empleo horario pleno con más años de instrucción escolar. Por el contrario, el subempleo horario y la falta de empleo se asocian a medias de instrucción comparativamente más bajas. Los nuevos trabajadores desocupados se distancian del resto de los grupos de desempleados portando niveles de escolaridad muy superiores al resto de las categorías. Las mujeres logran mayor éxito relativo que los varones en acceder a un empleo pleno en la medida que cuenten con más años de escolaridad.

▶ Justamente, a pesar de las altas tasas de asistencias y de rendimientos educacionales medios, esto no se traduce en empleos suficientes y de calidad adecuada para el conjunto de los jóvenes en condiciones de participar del mercado laboral. Esto ocurre particularmente debido a que la media de resultados esconde en realidad una fuerte segmentación social y ocupacional de las carreras educacionales y laborales de los jóvenes. En este sentido, los problemas del sistema económico, más un rendimiento educacional y una inserción laboral socialmente segmentados, tanto desde la oferta como desde la demanda, hacen difícil que el sistema escolar contribuya efectivamente a promover la empleabilidad y a redistribuir el ingreso.

▶ Tal situación se refleja en los análisis previos. Al considerar la condición social se verificó que los jóvenes del 40% de hogares más pobres presentan durante el primer ciclo juvenil una mayor tasa de actividad que el resto. Esto ocurre así en estrecha vinculación con el temprano abandono por parte de estos jóvenes de la actividad escolar, asociado entre otros factores a una mayor responsabilidad económica-familiar. Pero a partir de los 19-20 años el crecimiento de la actividad comienza a incrementarse más lentamente debido sobre todo al más temprano inicio de la vida reproductiva de las jóvenes mujeres de este estrato. Al mismo tiempo, se observa un creciente protagonismo en términos de tasa de actividad por parte de los jóvenes de sectores medios y entre los jóvenes de los estratos de mayor ingreso, en estrecha correspondencia con una mayor permanencia en el sistema educativo, mayor acumulación de años de estudios y un más tardío cambio de rol familiar y constitución de un núcleo familiar propio.

▶ Por otro lado, los jóvenes pertenecientes al estrato más bajo presentan, cualquiera sea la edad, una tasa de ocupación horaria plena menor que los jóvenes de los estratos medios y altos. Al mismo tiempo se observa que la tasa de problemas laborales tiende a descender de manera constante a medida que aumenta la edad entre los jóvenes de los estratos medios y medios altos, mientras que en los estratos bajos tiende a estabilizarse con niveles muy por encima de las demás. En ambos casos, las brechas de oportunidad laboral son todavía más amplias que las anteriores.

De esta manera, la segmentación social –fuertemente asociada a las condiciones de vida familiar y a los años de escolaridad acumulados, entre otros capitales sociales- constituye un aspecto clave para la distribución final de oportunidades ocupacionales. Pero esta discriminación se expresa también en términos de segmentación del mercado laboral. El sector laboral y el tipo de inserción son factores centrales que favorecen las oportunidades de acceso a un empleo horario pleno o, por el contrario, aumentan las probabilidades de exclusión laboral.

► Los jóvenes que acceden a un empleo en el sector formal de la economía experimentan una mayor tasa de ocupación plena que los jóvenes que se insertan en el sector informal. Inversa situación se observa al evaluar la tasa de problemas laborales. En general, el comportamiento de la demanda de empleo pleno y de la exclusión laboral por sector parece reunir y explicar buena parte de las diferencias observadas en estos indicadores al evaluar las características del puesto, el tipo de tarea y los ingresos horarios.

► El análisis de las remuneraciones recibidas por estos jóvenes evidencia la reproducción de este diferencial de oportunidades. Los jóvenes pertenecientes a los estratos más pobres, cualquiera sea su edad, acceden a ingresos horarios mucho menores que el resto. Esta situación queda mucho más clara al examinar las diferenciales de remuneraciones que se obtienen por años de escolaridad según estrato de ingresos. En este sentido, cabe señalar que si bien se parte de niveles muy homogéneos de remuneración en niveles de baja instrucción, en la medida en que aumentan los años de escolaridad se van diferenciando cada vez más los ingresos horarios por estrato a favor de los jóvenes de estratos más altos.

► A nivel laboral, los jóvenes que acceden al sector formal o estructurado de la economía (en general, con mayor demanda de puestos calificados, en tareas de Administración, Contabilidad, Comunicación, Transporte y Seguridad), presentan mayores niveles de remuneración a lo largo todo el ciclo juvenil frente a quienes sólo logran tener acceso al sector informal o no estructurado de la economía. Esta relación se repite al considerar los años de instrucción. A igual edad y nivel de instrucción, el sector formal ofrece mayor remuneración horaria que el sector informal.

Por lo tanto, queda claro que la situación socio-ocupacional en la que se encuentran inmersos estos jóvenes tiende a perpetuarse. La escasa movilidad permitida por esta diferenciación en el acceso, ya sea a educación adecuada o a puestos de trabajo apropiados, no hace más que reproducir la problemática descripta.

Las frustraciones acumuladas ante los intentos de insertarse en el mercado laboral o no haber podido completar sus estudios, han contribuido a disminuir la autoestima, la confianza en sí mismos y la energía necesaria para revertir su situación.

En definitiva: a) los jóvenes más pobres, con menores capitales educativos, tienen menos permeable acceso al sector formal del mercado laboral y son los que, por lo mismo, están más afectados por los problemas de empleo (tanto por desocupación como por subocupación horaria) y los bajos ingresos; b) los jóvenes de sectores medios y altos, con acceso a un mayor nivel de instrucción y otros capitales sociales,

acceden con mayor probabilidad a un empleo en el sector formal y a una ocupación plena con el correr de los años, aunque cabe destacar que los sectores medios no están ajenos a verse afectados por dificultades laborales, dada la alta competencia de credencias que ocurre en un mercado recesivo y selectivo.

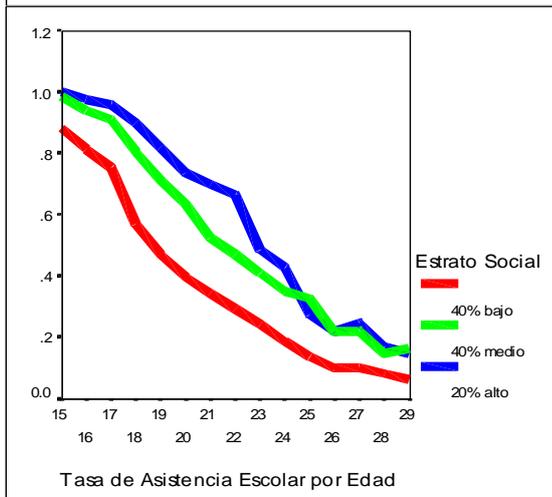
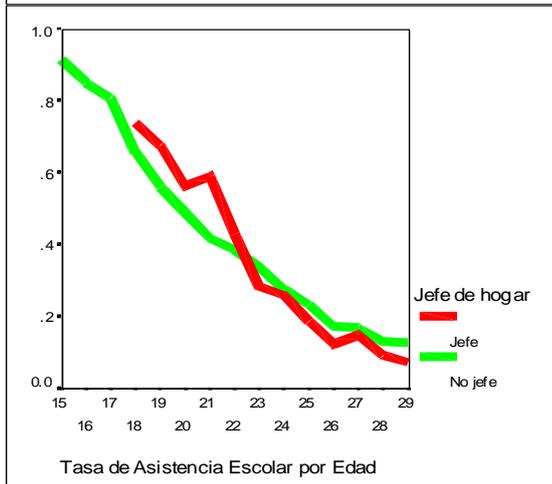
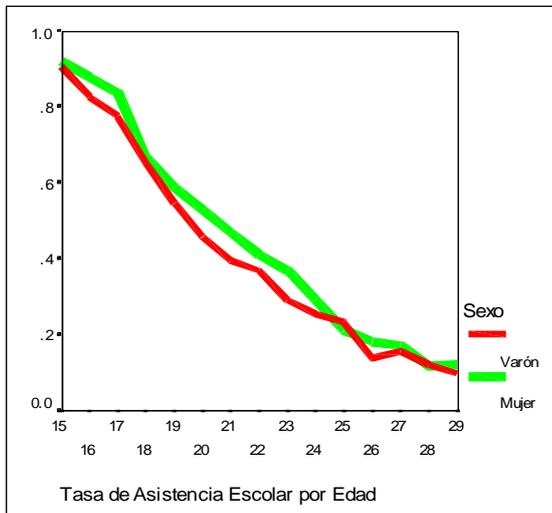


Gráfico 2.1.1:

TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR POR SEXO, RESPONSABILIDAD EN EL HOGAR Y ESTRATO SOCIAL SEGÚN EDAD

Población entre 15 y 29 años.

Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En tasas.

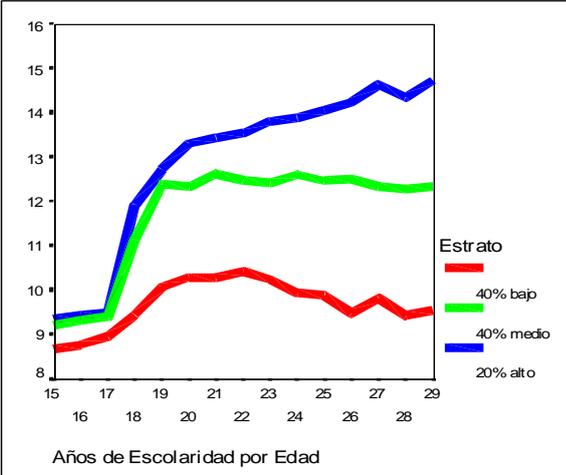
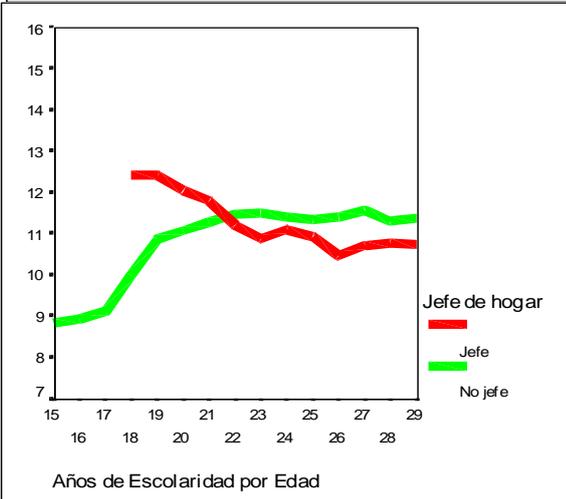
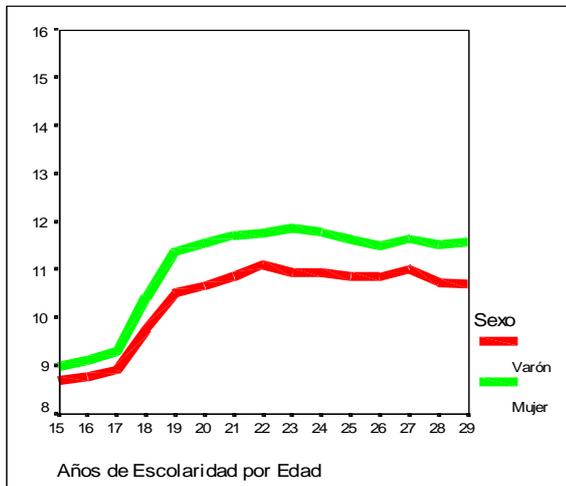


Gráfico 2.1.2:
AÑOS DE ESCOLARIDAD POR SEXO, RESPONSABILIDAD EN EL HOGAR Y ESTRATO SOCIAL SEGÚN EDAD

Población entre 15 y 29 años. Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. Promedio de años.

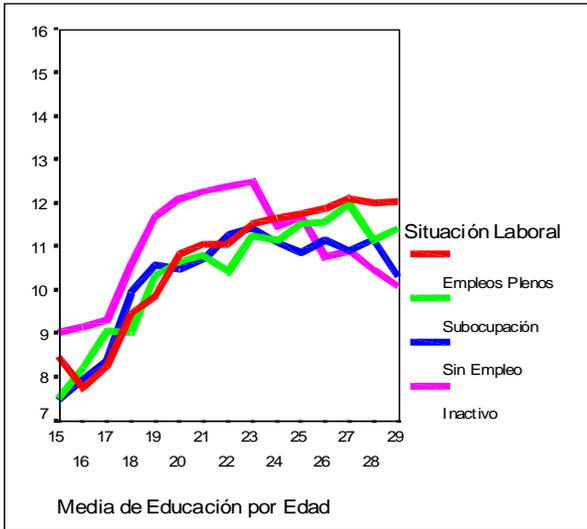
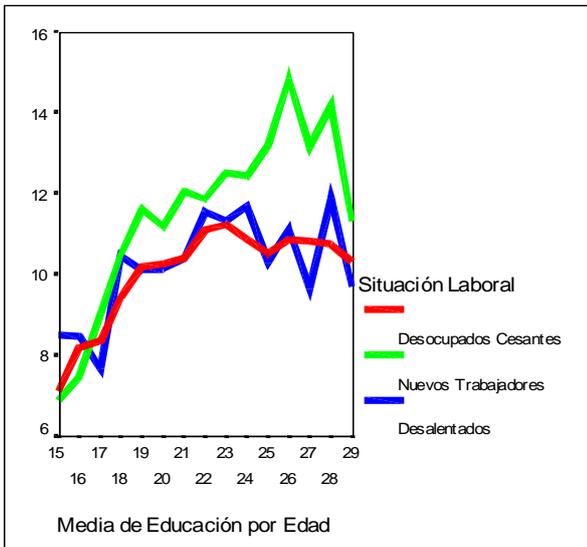


Gráfico 2.1.3:

**▶ AÑOS DE ESCOLARIDAD
POR SITUACIÓN LABORAL
SEGÚN EDAD**

Población entre 15 y 29 años.

Aglomerados EPH 2001. Onda
Octubre. Promedio de años.



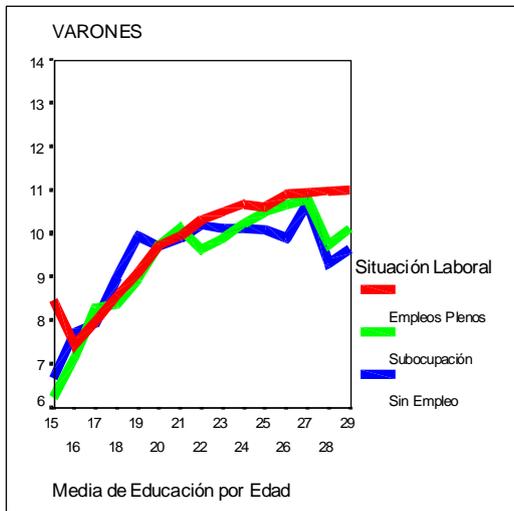


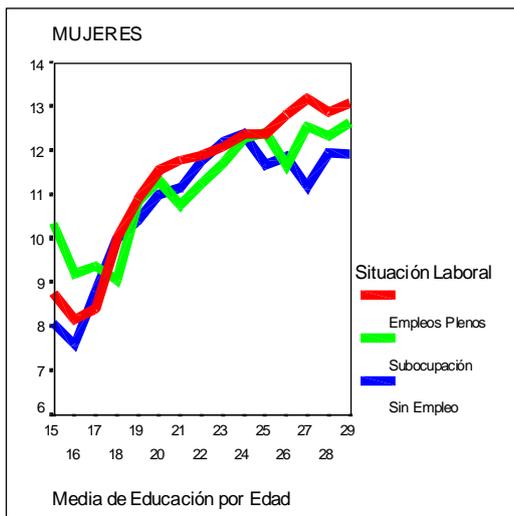
Gráfico 2.1.4 :

▶ AÑOS DE ESCOLARIDAD POR CONDICIÓN OCUPACIONAL SEGÚN EDAD Y SEXO

Población entre 15 y 29 años.

Aglomerados EPH 2001. Onda

Octubre. Promedio de años.



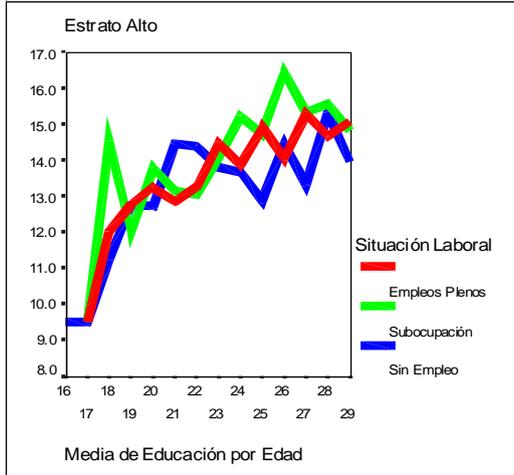
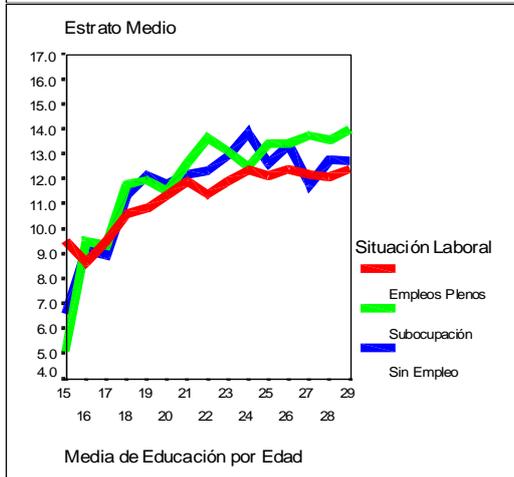
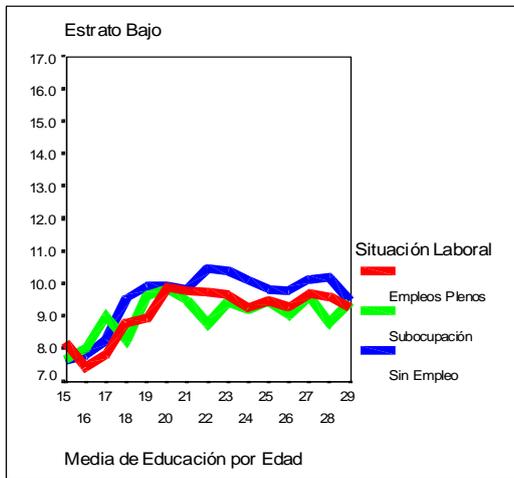


Gráfico 2.1.5:

▶ AÑOS DE ESCOLARIDAD POR SITUACIÓN LABOTAL SEGÚN EDAD Y ESTRATO SOCIAL

Población entre 15 y 29 años.

Aglomerados EPH 2001. Onda

Octubre. Promedio de años.

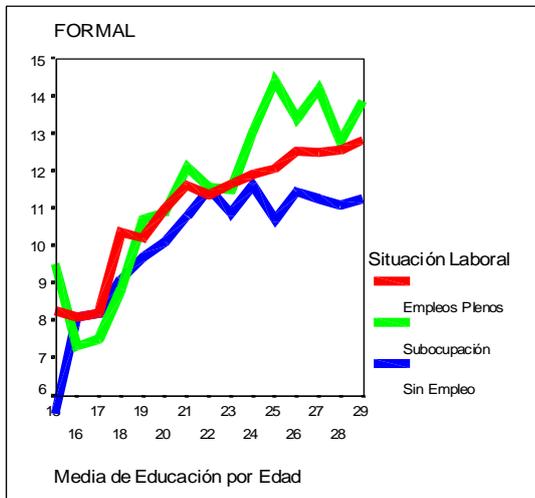
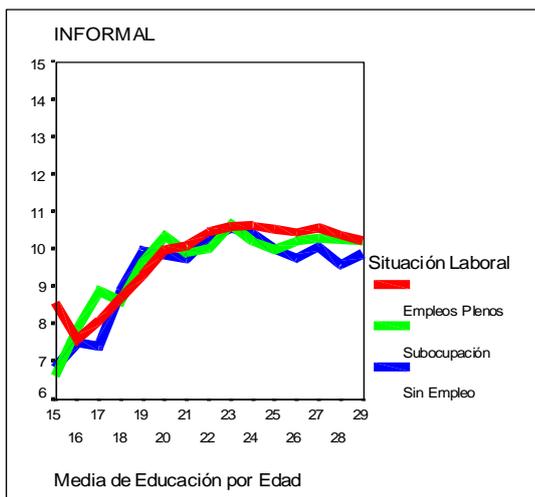


Gráfico 2.1.6 :

**▶ AÑOS DE ESCOLARIDAD
POR CONDICIÓN OCUPACIONAL
SEGÚN EDAD Y SECTOR LABORAL
Población Económicamente Activa
entre 15 y 29 años.**

Aglomerados EPH 2001. Onda
Octubre. Promedio de años.



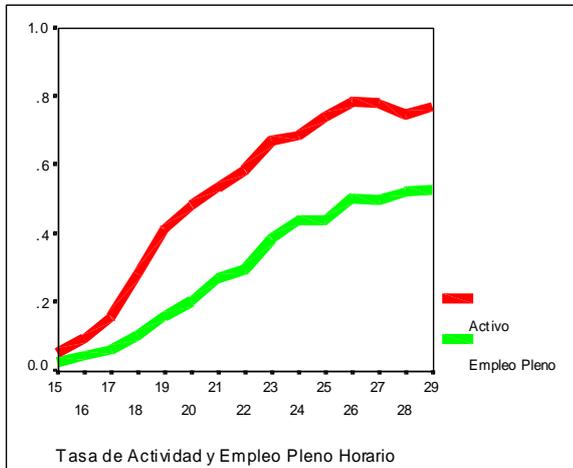


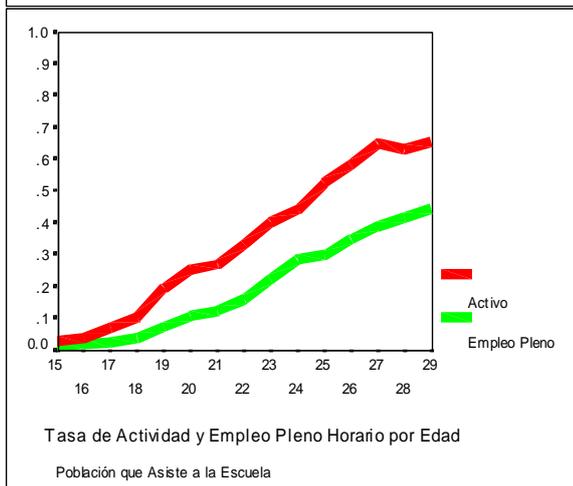
Gráfico 2.2.1 :

TASAS DE ACTIVIDAD Y OCUPACIÓN PLENA HORARIA POR EDAD

Población entre 15 y 29 años.

Aglomerados EPH 2001. Onda

Octubre. En tasas.



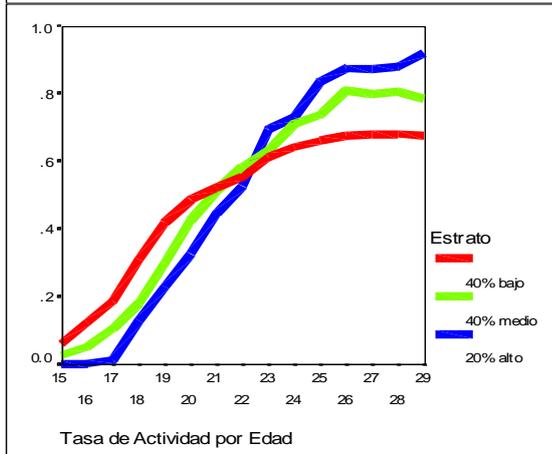
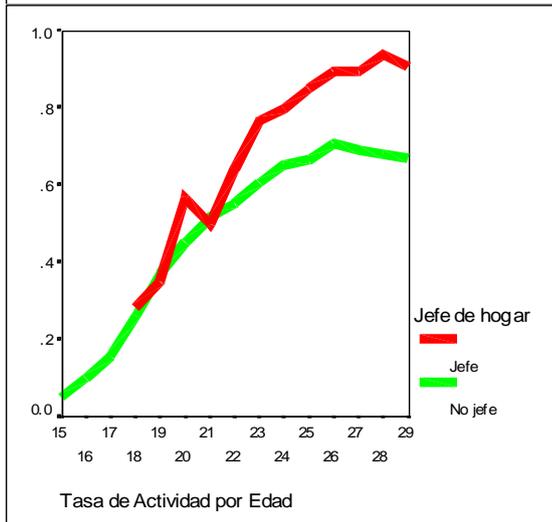
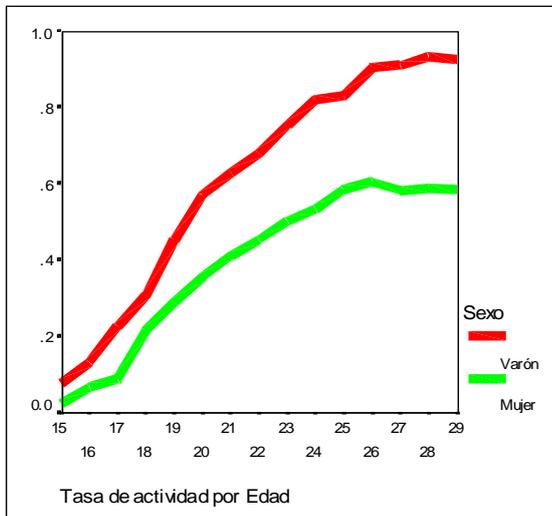


Gráfico 2.2.3:

TASA DE ACTIVIDAD POR SEXO, RESPONSABILIDAD EN EL HOGAR Y ESTRATO POR INGRESOS SEGÚN EDAD

Población entre 15 y 29 años.
 Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En tasas.

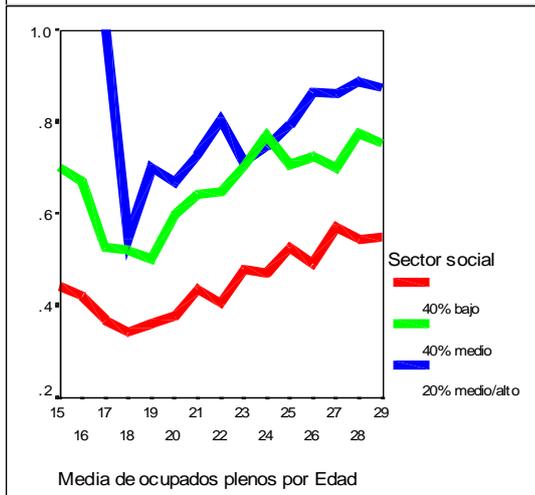
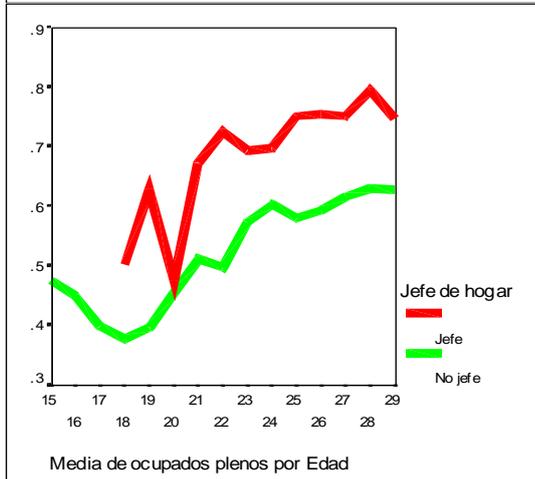
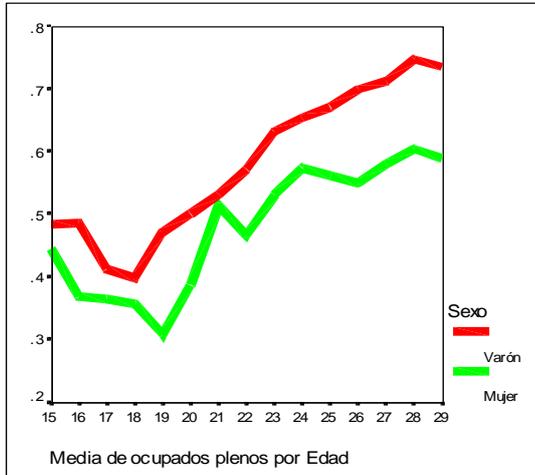


Gráfico 2.3.1:

TASAS DE OCUPACIÓN PLENA POR SEXO, RESPONSABILIDAD EN EL HOGAR Y ESTRATO POR INGRESOS SEGÚN EDAD

Población Económicamente Activa entre 15 y 29 años.

Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En tasas.

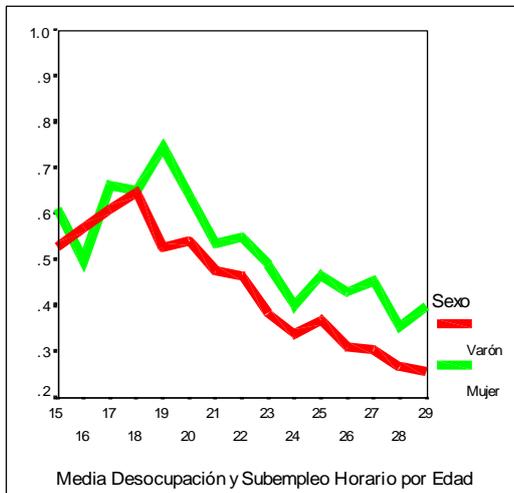
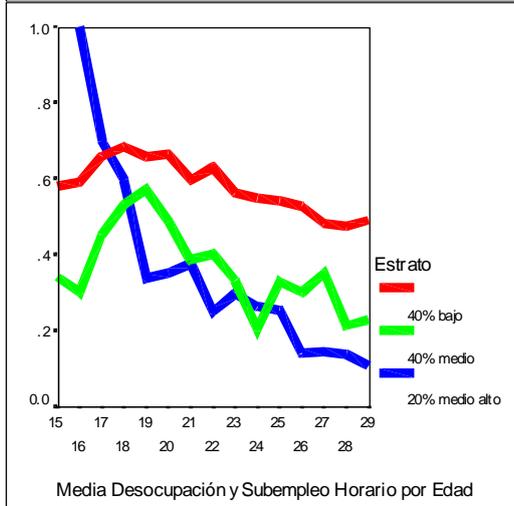
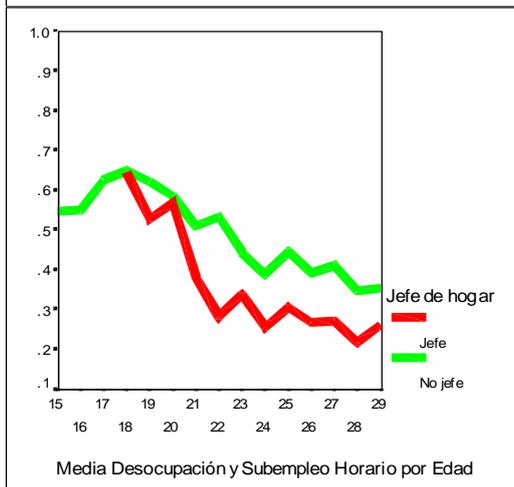


Gráfico 2.3.2:

TASAS DE DESOCUPADOS MÁS SUBOCUPADOS HORARIOS POR SEXO, RESPONSABILIDAD EN EL HOGAR Y ESTRATO POR INGRESOS SEGÚN EDAD.

Población Económicamente Activa entre 15 y 29 años.

Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre.
En tasas.



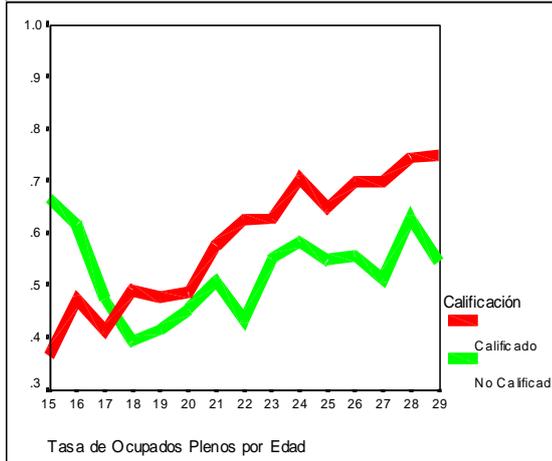
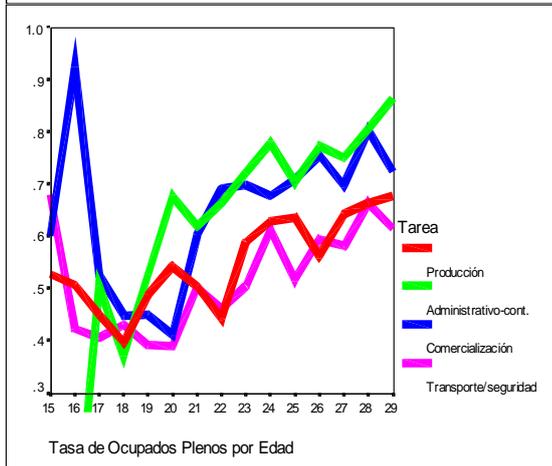
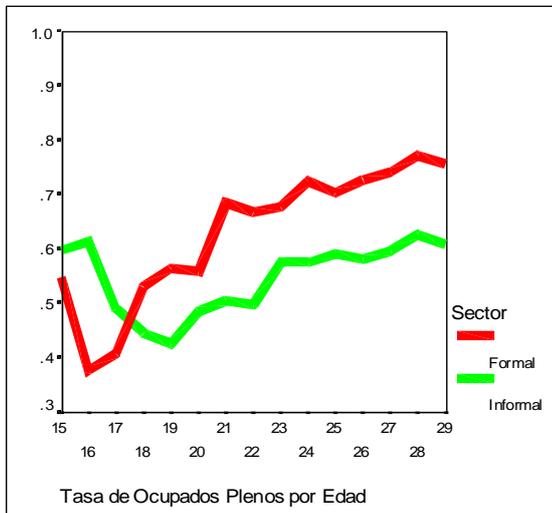


Gráfico 2.3.3:

TASAS DE OCUPACIÓN PLENA POR EDAD POR SECTOR LABORAL, TAREA Y CALIFICACIÓN DEL PUESTO SEGÚN EDAD.

Población Económicamente Activa entre 15 y 29 años.

Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En tasas.

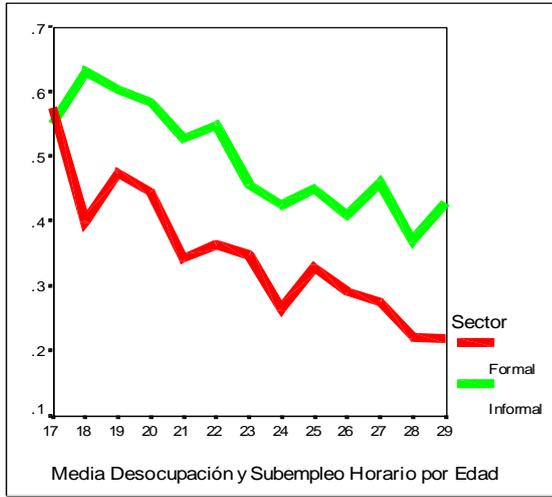
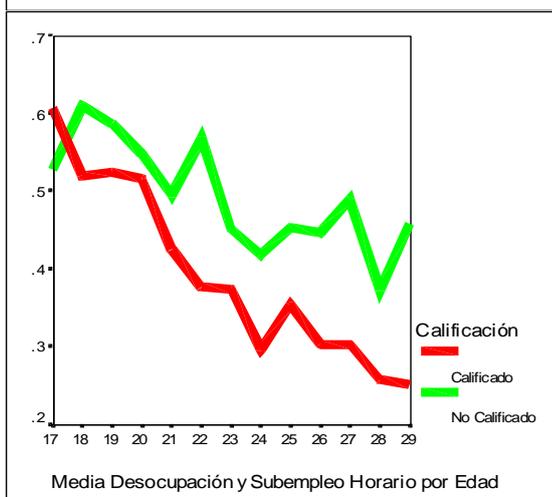
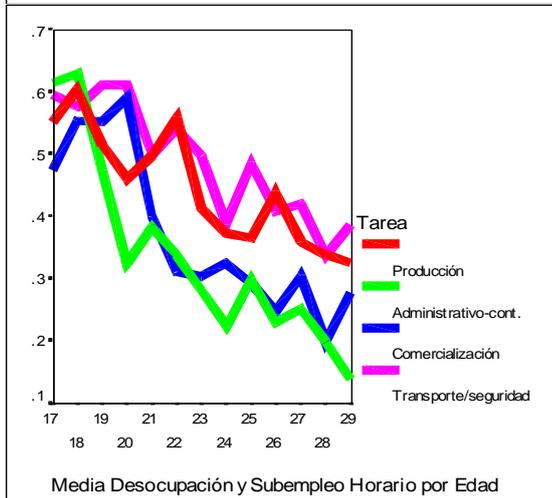


Gráfico 2.3.4:

► **TASAS DE DESOCUPADOS MÁS SUBOCUPADOS HORARIOS POR SECTOR LABORAL, TAREA Y CALIFICACIÓN DEL PUESTO SEGÚN EDAD. Población Económicamente Activa entre 15 y 29 años.**

Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En tasas.



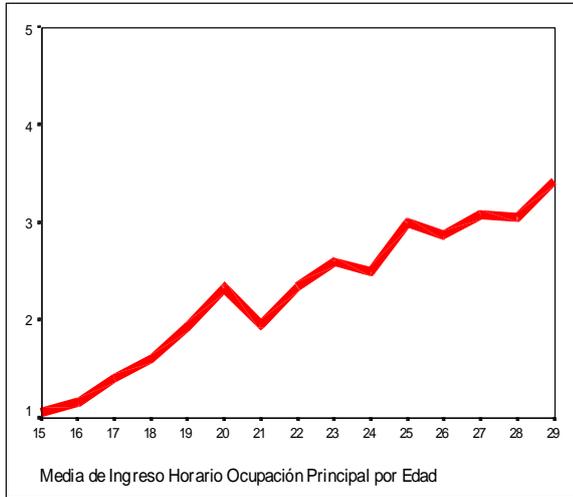
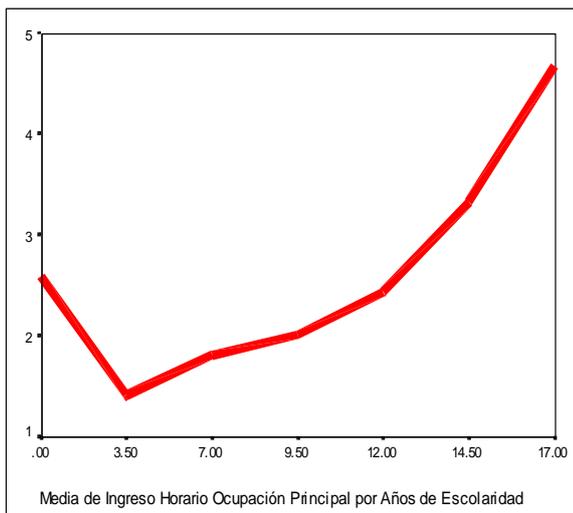


Gráfico 2.4.1:

▶ **MEDIA DE INGRESO HORARIO DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL POR EDAD y AÑOS DE ESCOLARIDAD**
Población Ocupada entre 15 y 29 años.

Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En pesos.



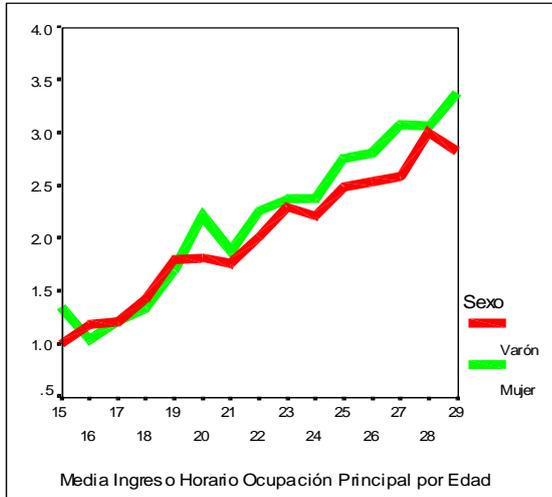
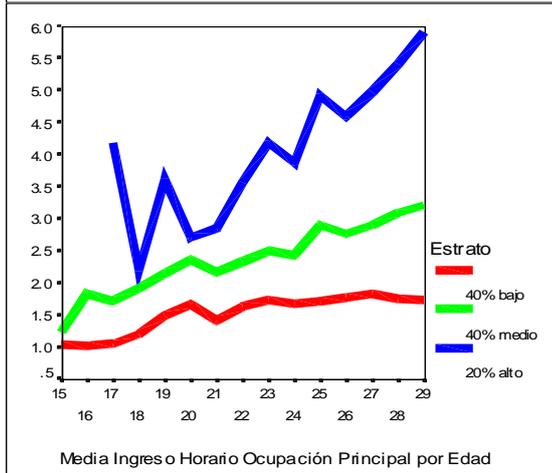
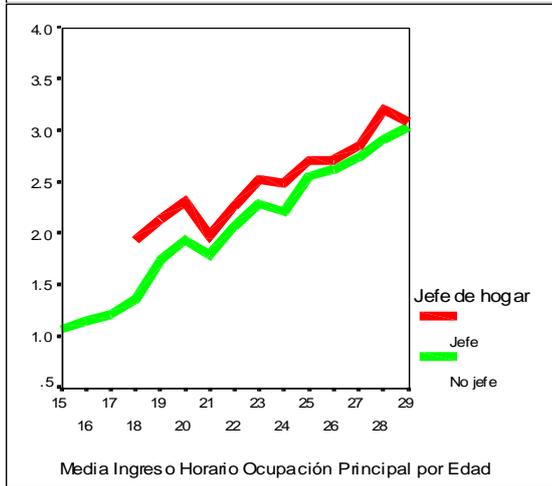


Gráfico 2.4.2:

▶ MEDIA DE INGRESO HORARIO DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL POR SEXO, RESPONSABILIDAD EN EL HOGAR Y ESTRATO POR INGRESOS SEGÚN EDAD

Población Ocupada entre 15 y 29 años.

Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En pesos.



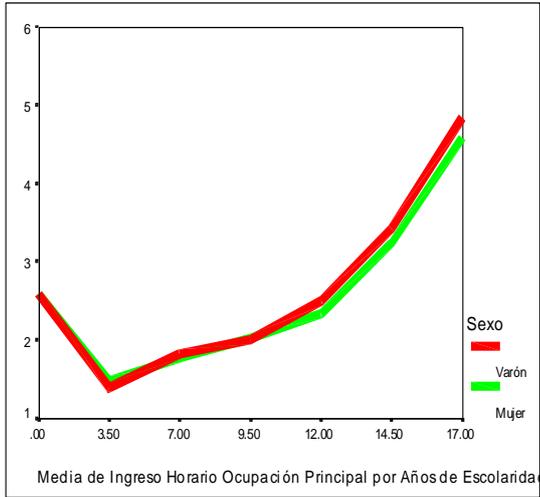
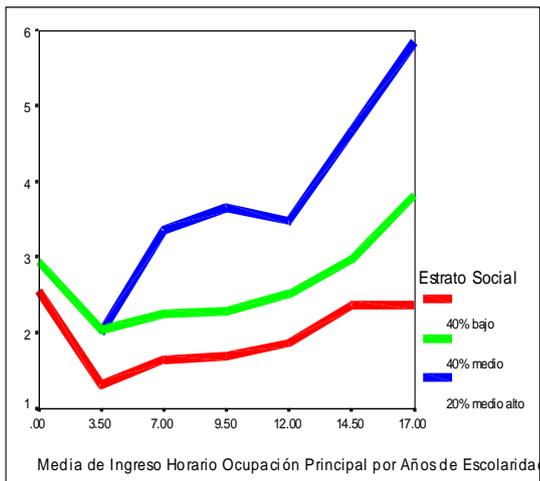
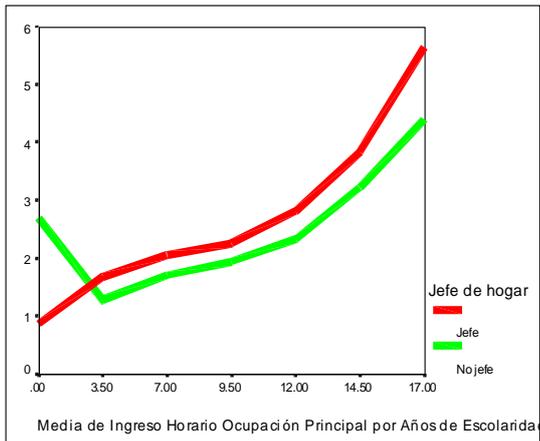


Gráfico 2.4.3:

► **MEDIA DE INGRESO HORARIO DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL POR SEXO, RESPONSABILIDAD EN EL HOGAR Y ESTRATO POR INGRESOS SEGÚN AÑOS DE ESCOLARIDAD. Población Ocupada entre 15 y 29 años.**

Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En pesos.



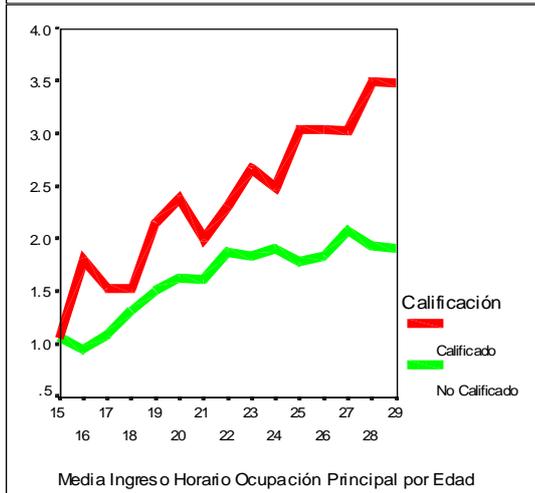
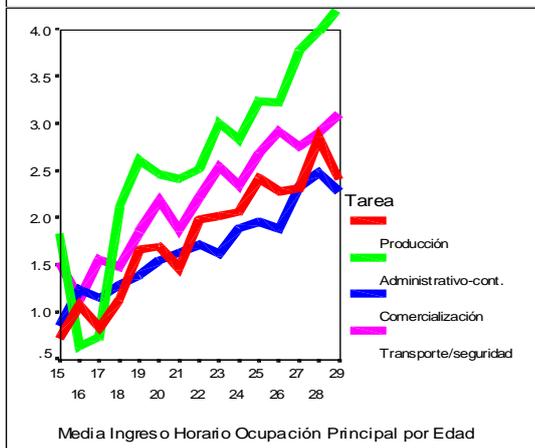
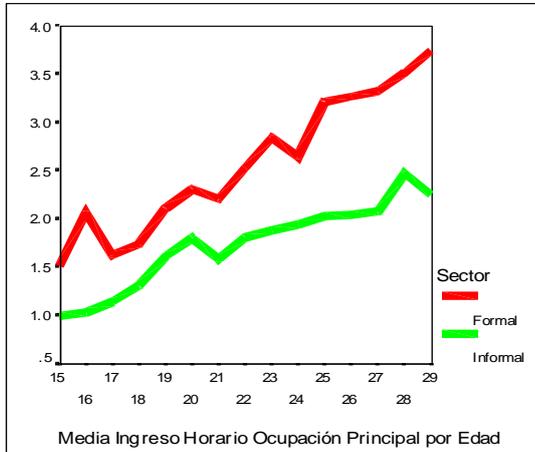


Gráfico 2.4.4:

MEDIA DE INGRESO HORARIO DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL POR SECTOR LABORAL, TAREA Y CALIFICACIÓN DEL PUESTO SEGÚN EDAD

Población Ocupada entre 15 y 29 años

Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En pesos.

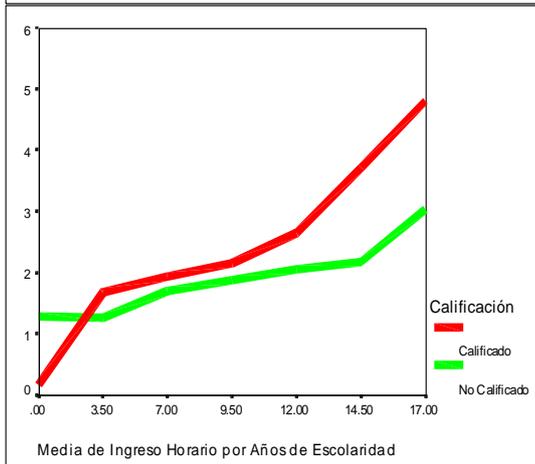
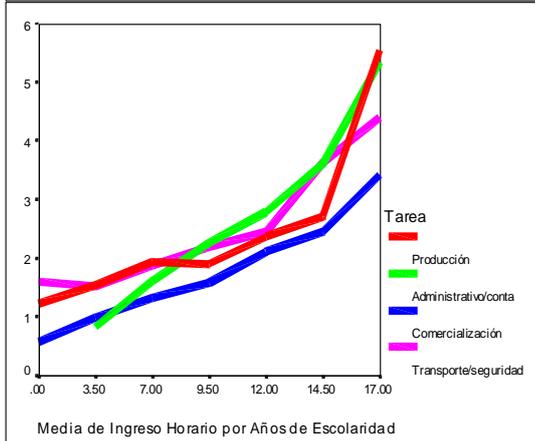
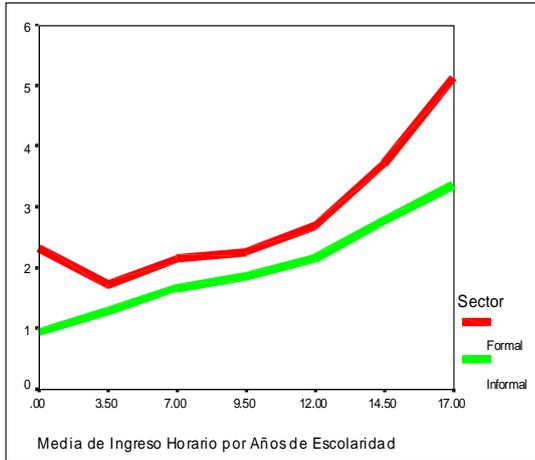


Gráfico 2.4.5:

MEDIA DE INGRESO HORARIO DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL POR SECTOR LABORAL, TAREA Y CALIFICACIÓN DEL PUESTO SEGÚN AÑOS DE ESCOLARIDAD

Población Ocupada entre 15 y 29 años

Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En pesos.

3.0 LA SITUACIÓN SOCIO-LABORAL DE LOS JÓVENES. COMPETENCIAS ADULTAS Y CÍRCULO VICIOSO DE LOS PROBLEMAS DE EMPLEO Y POBREZA.

De acuerdo con los documentos anteriores se sabe que los problemas laborales que afectan con mayor gravedad a los jóvenes son el desempleo y la subocupación. Al respecto, se ha observado que tales situaciones se presentan con mayor grado en condiciones de rezago escolar y de bajos ingresos, en el marco de una mayor segmentación del mercado de trabajo y deterioro de la economía informal. La pobreza genera malas ocupaciones para los jóvenes que la sufren, y los malos trabajos de los jóvenes pobres perpetúan y profundizan el problema de la distribución desigual de oportunidades educativas y capacidades de ingreso.

Por otra parte, un hecho importante ha sido reconocer que los problemas de empleo y las bajas remuneraciones se presentan en los jóvenes en forma relativamente independiente de los niveles de instrucción alcanzados (por lo menos hasta el nivel medio completo incluido). Al mismo tiempo que los déficit laborales no son exclusivos de la informalidad ni de los jóvenes pertenecientes a los estratos más pobres o con rezago educativo de la sociedad argentina. El problema juvenil, si bien comprende, rebasa en realidad la problemática de la pobreza y de la educación, siendo fundamentalmente una cuestión vinculada a la actual situación del mercado laboral, en correspondencia con el débil comportamiento de la demanda y la falta de políticas adecuadas.

Dicho esto, cabe en este informe examinar con mayor especificidad el problema ocupacional juvenil, su alcance, gravedad y perspectivas, incorporando al diagnóstico dos cuestiones particularmente problemáticas: a) la mayor precariedad socio-ocupacional de los jóvenes, medido en términos de sector laboral, calidad del empleo e ingreso horario, comparando su particular situación con el resto de la fuerza de trabajo; y b) el círculo vicioso que se genera entre la situación ocupacional del hogar (medida a través del jefe laboral) y la situación de pobreza estructural, rezago educacional, calidad del empleo y oportunidades ocupacionales de los jóvenes de dichos hogares.

A igual que en los informes anteriores, los datos corresponden a la población urbana de la Argentina, siendo la fuente la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC correspondiente a la onda de Octubre de 2001.

3.1 Informalidad y Precarización de los Empleos Juveniles en la Argentina. Oportunidades Escasas y Competencias Adultas.

En primer lugar, cabe verificar que la principal forma de participación en el mercado laboral por parte de los jóvenes es el sector informal, en particular, los empleos asalariados precarios que ofrece dicho sector. Los gráficos 3.1.1 y 3.1.2 dan cuenta de esta situación:

► En tal sentido se observa que 6 de cada 10 jóvenes de entre 15 y 24 años se emplean en el sector informal, contra 5 de cada 10 adultos de 25 a 64 años. La inserción de tipo informal es mayor en los adolescentes (73,2%).

► Por otra parte, la mayoritaria participación de los jóvenes en la categoría de asalariados, pero principalmente como resultado de su mayor peso relativo en el sector informal. En efecto, el 39% de los jóvenes activos son asalariados de establecimientos formales, contra el 40% de los adultos activos, y el 38% de los jóvenes lo son en el sector informal, contra sólo el 16,7% de los adultos.

► La participación de los jóvenes es sustantivamente menor en las categorías de no asalariados. Sólo el 15,2% son patrones o cuenta propias en el sector informal, contra un 25,5% de los adultos. Muy pocos son patrones de establecimientos formales (0,2%) o trabajadores por cuenta propia o asalariados profesionales (1,4%). Dada las limitaciones que ofrece el mercado laboral, para muchas mujeres jóvenes el servicio doméstico en el sector informal constituye una alternativa recurrente.

A los efectos de avanzar en la objetivación de las diferentes calidades de inserción laboral (diferentes formas de subempleo y desocupación) que suceden en el mercado de trabajo, la situación laboral de la población activa se ha representado a través de la variable Situación Ocupacional, la cual se clasificó en:

- Empleos de Inclusión: trabajadores ocupados en forma plena y regular, registrados en la seguridad social y/o con contrato estable e ingresos superiores al ingreso mínimo de mercado (\$200 por 36 horas).
- Subempleos Demandantes: trabajadores ocupados en empleos de inclusión pero demandantes de trabajar más horas o en búsqueda de otro empleo.
- Subempleos Precarios: trabajadores ocupados en actividades laborales no registradas (en negro) y/o con contrato inestable o irregular pero con ingresos por arriba del mínimo de mercado.
- Subempleos de Subsistencia: trabajadores ocupados en actividades precarias y con ingresos por debajo del mínimo de mercado.
- Desempleo Reciente: nuevos trabajadores o desocupados cesantes con menos de un año de búsqueda de empleo.
- Desempleo Estructural: nuevos trabajadores o desocupados cesantes con un año o más de búsqueda de empleo o inactivo desalentado.

Los gráficos 3.1.3 Y 3.1.4 muestran la distribución de estas categorías por grupos de edad, lo cual nos permite comparar la situación de los jóvenes a su interior y con respecto a la población adulta:

► Sólo el 10% de los jóvenes de 15 a 19 años y el 28% de los jóvenes de 20 a 24 años cuentan con empleo adecuado aunque parcialmente satisfactorio. Si se considera sólo el empleo pleno de inclusión, estos porcentajes caen al 6% y 16% respectivamente. Es decir, sólo 1 de cada 10 jóvenes de entre 15 y 24 años cuenta con un trabajo adecuado no demandante de empleo.

► Estos porcentajes contrastan con el 34,6% de la población económicamente activa de 25 a 64 años ocupada en empleos de inclusión y, más aún, si se lo compara con el 53,4% que incluye a los que tienen un empleo regular pero buscan trabajo o cambiar de empleo. Por lo mismo, cualquier sea el indicador, los adultos tienen menor probabilidad que los jóvenes de atravesar una situación de subempleo o desempleo.

► Los problemas de subempleo que más afectan a los jóvenes son el subempleo precario (26,2%) y el subempleo de subsistencia (15,5%). Este último fenómeno es más significativo en el subgrupo de edad de 15 a 19 años (21,1%) mientras que el subempleo precario es mayor en los jóvenes adultos (26,7% en el subgrupo de 20 a 24 años).

► Por otra parte, casi 4 de cada diez jóvenes activos se encuentran desempleados. En efecto, un 27,8% de los jóvenes pueden ser clasificados como desocupados recientes y un 8,8% como desempleados estructurales. El desempleo reciente es 10 puntos porcentuales mayor en el subgrupo de 15 a 19 años que en los jóvenes adultos, mientras que el desempleo estructural es apenas 2 punto mayor en los adolescentes.

A partir de estas observaciones corresponde evaluar las diferencias entre jóvenes y adultos en cuanto la situación ocupacional según el sector laboral de participación en el mercado de trabajo. En función de ello, pueden consultarse los gráficos 3.1.5 y 3.1.6.

► Los jóvenes activos no sólo deben enfrentar mayor probabilidad de problemas de empleo, sino que tal situación se vincula fuertemente al carácter informal de su participación. En efecto, los jóvenes registran una participación destacada en subempleos precarios, en empleos de subsistencia y en el propio desempleo reciente, en particular de origen informal.

► En contraposición, los adultos activos, si bien no dejan de presentar problemas laborales y de segmentación ocupacional asociados a la informalidad, dichos problemas se ven neutralizados dada la mayor participación relativa de este segmento en empleos aceptables. Sin embargo, cabe destacar que la existencia de una proporción alta de población adulta con déficit laborales no es un problema menor dada la influencia que ejerce tal sector sobre la reproducción intergeneracional de los problemas de empleo en los hogares. Ahora bien, cabe dejar este tema para ser analizado en el próximo apartado.

Establecida la situación de mayor vulnerabilidad laboral entre los jóvenes, quedan por examinar algunas de las formas ocupacionales que adopta esta competencia con el resto de la fuerza de trabajo. Los gráficos 3.2.7 y 3.2.8 explorarán este tema a partir de considerar la tarea ocupacional y la rama de actividad de la población ocupada.

► Como parte del proceso de formación profesional, en la medida que avanza la edad, las tareas de comercialización y producción –de menor calificación y más vinculadas al sector informal- son abandonadas por tareas administrativo contables y de transporte, comunicación, seguridad y servicios (ver Informe 2). Ahora bien, este movimiento no es masivo, ni siquiera muy significativo en términos de la estructura ocupacional.

► Entre el grupo de jóvenes de 15 a 24 años y el de adultos de 24 hasta 64 años la distribución de la población ocupada por tareas es relativamente homogénea en los dos segmentos. En transporte, seguridad y vigilancia y servicios se ubica la mayor proporción de población, siguiéndole la producción. En las dos tareas restantes se observa una leve variación: las tareas administrativo contables concentran mayor población en el segmento de 25 y más, mientras que las tareas de comercialización se presentan en mayor proporción en el segmento de 15 a 24 años.

► Al interior del grupo de 15 a 24 años, las tareas de mayor concentración de población (transporte, seguridad y vigilancia y servicios) mantienen una distribución prácticamente homogénea entre los dos segmentos. Situación similar se da en las tareas de producción. Se destaca en el segmento de 15 a 19 años la baja proporción (7,2%) de personas que realizan tareas administrativo-contables en relación al otro segmento donde la proporción alcanza al 17,9%.

► Algo interesante se observa al comparar las distribuciones de ocupados por rama de actividad según grupo de edad. Las ramas en la que los adultos tienen más ventajas comparativas en términos de empleabilidad son justamente las de más alta composición formal dado su carácter estatal (administración pública, defensa, educación, salud, servicios comunitarios, etc.). Mientras que mano de obra juvenil predomina en sectores privados de alta composición informal como son comercio, transporte, construcción, servicios personales, etc. En el resto de las ramas la distribución resulta más pareja entre grupos de edad.

Por último, cabe evaluar las diferencias entre en las remuneraciones horarias entre jóvenes y adultos ocupados en igual tarea y calificación. Estas diferencias, si bien pueden ser resultado de los diferenciales de experiencia e instrucción formal entre los grupos de edad, son un indicador de la desregulación que presentan los precios al trabajo y parece afectar particularmente a los jóvenes.

El análisis comparado de esta situación entre el sector formal y el sector informal muestra la segmentación del mercado laboral y las condiciones más desfavorables que afectan a los jóvenes cuanto más desregulado se encuentra el mercado laboral.

► Los ingresos horarios son en todos los casos superiores en los ocupados mayores de 24 años. Las brechas entre segmentos representan entre un 25% y un 70% dependiendo del tipo de tarea y calificación. Las principales diferencias se observan en los puestos calificados, sobre todo en tareas de Comercialización (77%) y Administrativo Contables (59%). Las menores diferencias se dan en los puestos no calificados, cualquiera sea la tarea, excepción hecha de las Administrativo Contables.

► De esta manera, los ingresos horarios más bajos se ubican en el segmento de los jóvenes que se dedican a tareas de Comercialización y/o Producción en puestos no calificados (menos de \$1,70). Por el contrario, los mayores de 24 años ocupados en puestos calificados de tareas Administrativo Contables reciben el ingreso por hora más alto (\$4,80).

► Al evaluar esta relación por sector laboral se observa que, al tiempo que los ingresos horarios son más bajos en todas las categorías del sector informal, las brechas por segmento de edad tienden a ampliarse en este sector, especialmente en las tareas de Producción y Comercialización, tanto en puestos calificados como no calificados. En particular, se destacan las tareas de Comercialización calificadas, las cuales presentan una diferencia de ingresos del 96% en favor de los adultos.

► Las brechas observadas sólo tienden a ampliarse de manera significativa en el sector formal en las tareas Administrativo Contables no calificadas y en las de Transporte, Comunicación, Vigilancia y Servicios calificadas; al mismo tiempo que se mantienen o caen en el resto de las categorías.

3.2 Reproducción Intergeneracional de los Problemas de Empleo, Educación y la Pobreza. La Crisis del Empleo de Padres a Hijos.

En el informe 2 se pudo comprobar que los problemas de rezago escolar, desempleo y subempleo que afectan de manera particular a los jóvenes en la Argentina ocurren en forma más extendida y con mayor gravedad bajo condiciones de mayor pobreza (estrato de más bajos ingresos). Asimismo, se verificó también que el sector informal de la economía constituye el principal refugio laboral para los sectores juveniles, sobre todo cuando se tiene déficit educativo y bajos ingresos familiares. Sin embargo, un mayor logro educativo en términos de años de escolaridad, bajo tales condiciones, tampoco garantiza la superación de las barreras ocupacionales que impone la reproducción social de la exclusión.

Dicho esto, cabe en este apartado completar evidencias sobre el efecto “circulo vicioso” que se genera entre la condición ocupacional de los responsables económicos de los hogares y la situación de pobreza, rezago educativo y los problemas socio-laborales de los jóvenes de 15 a 24 años –no jefes- que participan de tales hogares (ver gráficos 3.2.1 al 3.2.6).

► El 14% de los hogares de la Argentina están afectados por pobreza estructural (Necesidades Básicas Insatisfechas), y en ellos residen el 20% del total de jóvenes de entre 15 y 24 años. La mayor proporción de jóvenes pobres está asociada a la economía informal o al desempleo. En efecto, los hogares que no tienen ingresos laborales o dependen en forma prioritaria de ingresos generados en este sector (principal ingreso laboral del hogar) reúnen al 76% de los jóvenes pobres.

► En los hogares en donde el principal ingreso deviene de un empleo informal asalariado, cuenta propia no profesional o servicio doméstico, la tasa de jóvenes pobres supera el 25%. Sólo en los hogares con

patrones informales la tasa cae al 10%. En el otro arco de la estructura social, los hogares con ingresos del sector formal, excepción hecha de los asalariados (15%), las tasas de jóvenes pobres no llegan al 1%.

► A partir de identificar la situación ocupacional de los jefes de hogar, se desprende que sólo es pobre 1 de cada 10 jóvenes que vive en un hogar con empleo adecuado. En contraposición a este indicador, son pobres entre 2,5 y 3,2 jóvenes cada 10 cuando el responsable económico del hogar tiene un subempleo precario o está desempleado. Ahora bien, cualquiera sea la situación laboral del jefe económico, la inserción en el sector informal aumenta de manera significativa el riesgo de los jóvenes a la pobreza; particularmente si el hogar depende de un empleo precario o de subsistencia informal.

► El riesgo al rezago educativo es significativamente mayor cuando el hogar enfrenta problemas de empleo. En particular, en los casos de subempleo del jefe económico, el déficit educativo comprende a más del 40% de los jóvenes que viven en dichos hogares. Aquí también, el riesgo al rezago se eleva más que proporcionalmente cuando el jefe laboral está inserto en el sector informal y enfrenta problemas de empleo. Es llamativo observar que el rezago resulta menor cuando el jefe es un desocupado del sector formal.

► Al mismo tiempo, cabe observar que tales condiciones sociales de vida entre los jóvenes, se reflejan en problemas de subocupación (visible), desempleo, desaliento, inactividad absoluta e, incluso, refugio en la actividad doméstica. Esto se registra de manera general, en forma relativamente independiente del sector laboral, aunque la pertenencia al sector formal aumenta la inactividad por escolaridad entre los jóvenes de tales hogares.

► Tal como cabía suponer, bajo estas condiciones, el riesgo a la exclusión laboral de los jóvenes que participan de la fuerza de trabajo (empleos precarios, de subsistencia o desempleo) es más alto en el sector informal que en el formal. Sin embargo, llama la atención que dichas diferencias no sean más elevadas en las situaciones de mayor riesgo. Esto se explica por el hecho de la mayor inactividad, desaliento e, incluso, mayor refugio en el trabajo doméstico, que afecta a los jóvenes de hogares informales con déficit de empleo.

► Por último, cabe destacar que la inserción de la economía del hogar en el sector formal del mercado laboral, a pesar de sus ventajas relativas, no es en una garantía total para que los jóvenes activos de dichos hogares accedan a oportunidades laborales adecuadas.

► Tal como se ha evaluado más arriba, dadas las actuales condiciones del mercado laboral, la condición juvenil enfrenta graves problemas de empleo cualquiera sea el estrato social. Sin embargo, es claro que los mayores problemas de inclusión laboral tienen lugar en el sector informal y bajo condiciones de riesgo. Por el contrario, las situaciones más ventajosas contra la exclusión laboral de los jóvenes tienen lugar en las categorías empresarias, profesionales y asalariadas directivas, sobre todo si participan del sector formal de la economía.

3.3 Conclusiones del Apartado 3: Precarización, Informalidad y Crisis del Empleo de Padres a Hijos.

En este informe hemos examinado la especificidad del problema ocupacional juvenil frente a dos aspectos relevantes: a) la particular desventaja socio-ocupacional de los jóvenes en términos de desempleo, subocupación involuntaria, calidad del empleo, inserción sectorial e ingreso horario, con respecto al resto de la fuerza de trabajo; y b) el círculo vicioso que se genera entre la situación ocupacional del hogar (medida a través de la inserción de los padres) y la situación de pobreza, rezago educacional y oportunidades laborales de los hijos.

► La gran dificultad que presenta el mercado laboral a los jóvenes no es sólo el acceso a un trabajo sino alcanzar y mantener un empleo de calidad, estable y con perspectivas de progreso. Es suficiente un dato para dar cuenta de la gravedad del problema: sólo 1 de cada 10 jóvenes activos de entre 15 y 24 años cuenta con un trabajo adecuado no demandante de empleo.

► Los jóvenes conforman así un segmento de la población económicamente activa caracterizada por una alta tasa de desocupación y subocupación, con desempleo de poca duración, mucha rotación y alta número de eventos informales y contratos inestables. Al respecto, hemos visto que 5 de cada 10 jóvenes tienen trabajo pero precario, al tiempo que casi 4 de cada 10 sufren el desempleo abierto.

► La gran mayoría de los jóvenes desocupados ha tenido antes uno o más empleos y son desocupados de corta duración o baja intensidad. La precariedad e inestabilidad de los puestos demandados hacen que la rotación de empleos se acelere. Esto provoca que los ocupados busquen otro empleo aumentando la presión sobre el mercado.

► Los jóvenes activos no sólo deben enfrentar mayor probabilidad de problemas de empleo, sino que tal situación se vincula fuertemente al carácter informal de su participación. En efecto, los jóvenes registran una participación destacada en subempleos precarios, en empleos de subsistencia y en el propio desempleo reciente, en particular de origen informal.

► Se observan entre jóvenes y adultos importantes diferencias en materia de oportunidades de empleabilidad y remuneraciones horarias en puestos de igual tarea y calificación. Estas diferencias, si bien pueden ser resultado de los diferenciales de experiencia o antigüedad, son sobre todo un indicador de la mayor precarización que afecta a los jóvenes.

► Por otra parte, el análisis comparado de esta situación entre el sector formal y el sector informal muestra la segmentación del mercado y las condiciones más desfavorables que afectan a los jóvenes cuanto más informal y desregulado es el mercado laboral.

Por otra parte, uno de los procesos de cambio profundo que se desarrollaron en la Argentina de los noventa ha sido justamente el de la fragmentación de la estructura socio-laboral. Esto se expresa en la pérdida de

importancia de la escolaridad como factor de igualación de oportunidades laborales entre los jóvenes y entre estos y el resto de la fuerza de trabajo. Las oportunidades de empleo y el riesgo de desocupación se muestran también fuertemente segmentadas. En el caso de los jóvenes, la evidencia y los análisis que hemos presentado parecen seguir esta caracterización general.

► Pese a la expansión educacional registrada en la Argentina durante los últimos 15 años, se han profundizado las desigualdades en las posibilidades de los jóvenes de diferentes estratos sociales de lograr un nivel de educación que les permita un cierto nivel mínimo de bienestar. Actualmente, son muchos los jóvenes que sufren el rezago educacional, mucho más si son pobres o están vinculados a la economía informal. En este contexto, más del 40% de estos jóvenes abandonan estudios de formación.

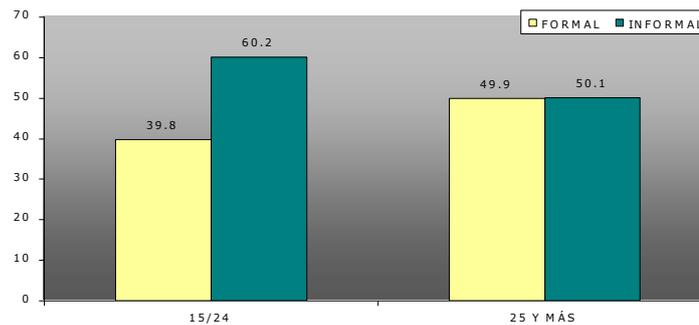
► El tipo de inserción ocupacional al que acceden los jóvenes refleja la influencia determinante que ejerce la situación socio-económica y educacional del hogar de origen en las oportunidades de bienestar. El desempleo, los bajos ingresos y la informalidad afectan de manera particular a los jóvenes de hogares con jefe desempleado, bajos ingresos e informales. Estos jóvenes por lo general no han completado el nivel de enseñanza medio. Han sido expulsados del sistema formal educativo y carecen por lo tanto de la formación requerida para desempeñarse en un puesto de trabajo formal.

Al respecto, cabe observar que estos jóvenes se enfrentan a un mercado laboral cada vez más estrecho, exigente y selectivo que les demanda niveles de calificación técnica, competencias básicas, sociolaborales y experiencia laboral, que no pueden acreditar. Son jóvenes cuyo entorno social, familiar y comunitario, carece de los medios necesarios para contener su problemática y brindarle oportunidades para resolver sus dificultades. Por otra parte, tienen urgencias para acceder a otras formas de vida y no pueden invertir sus escasos recursos en proyectos formativos de larga duración.

Cabe destacar que el período vital de la juventud es un punto de inflexión con relación a la consolidación de posiciones en la estructura social. Sin duda, las tendencias negativas en la incorporación laboral de las nuevas generaciones repercuten significativamente en el armado de núcleos familiares propios y en la lógica de la reproducción de la pobreza. La información presentada nos permite afirmar que al mismo tiempo que la estructura social se polariza, los procesos de integración social de los jóvenes son más heterogéneos, y están más determinados por la posición relativa y volátil del núcleo socio-laboral y familiar de origen.

Gráfico 3.1.1: INSERCIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES POR GRUPOS DE EDAD

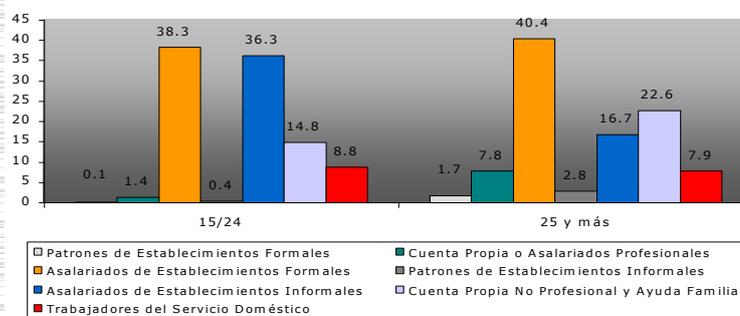
PEA entre 15 y 64 años - Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En porcentajes



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 3.1.2: CATEGORÍA OCUPACIONAL POR GRUPO DE EDAD

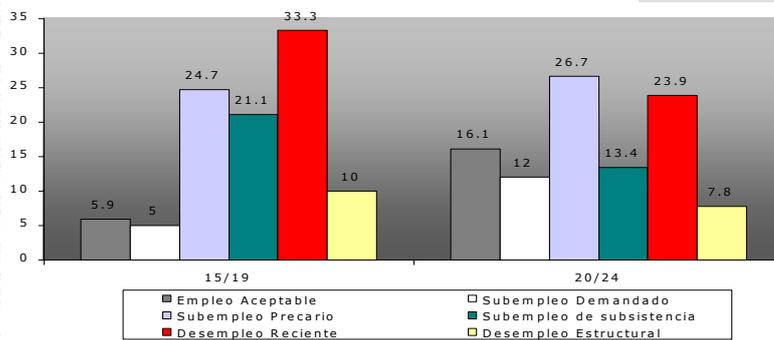
PEA entre 15 y 64 años. Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 3.1.3: SITUACIÓN OCUPACIONAL DE LA POBLACIÓN DE JOVENES POR GRUPOS DE EDAD

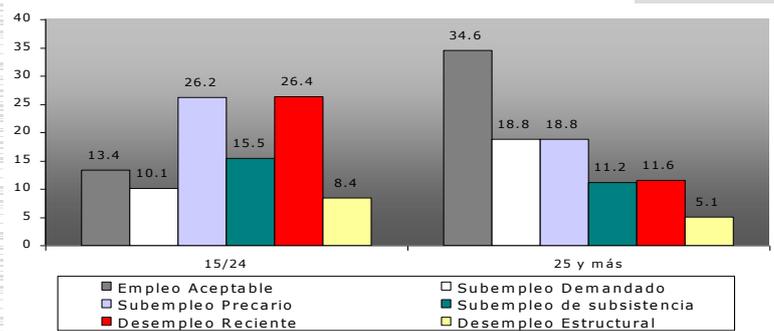
PEA entre 15 y 24 años. Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 3.1.4: SITUACIÓN OCUPACIONAL DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD

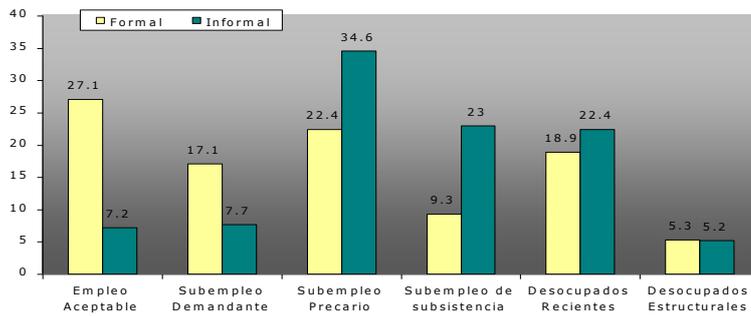
PEA entre 15 y 64 años. Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 3.1.5: SITUACIÓN OCUPACIONAL POR SECTOR LABORAL

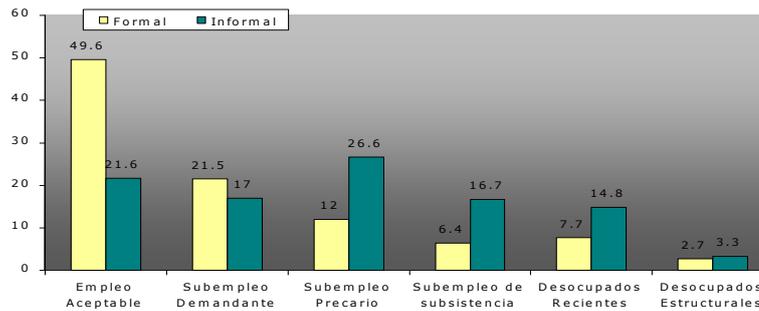
PEA entre 15 a 24 años - Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 3.1.6: SITUACIÓN OCUPACIONAL POR SECTOR LABORAL

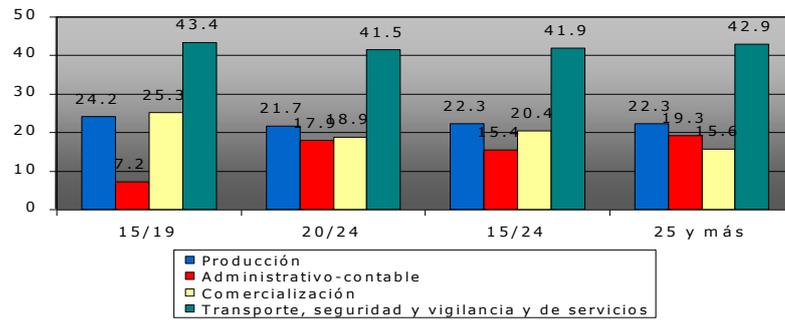
PEA entre 25 a 64 años- Aglomerados EPH 2001- Onda Octubre. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 3.1.7: TIPO DE TAREA POR GRUPO DE EDAD
Población Ocupada entre 15 y 64 años.

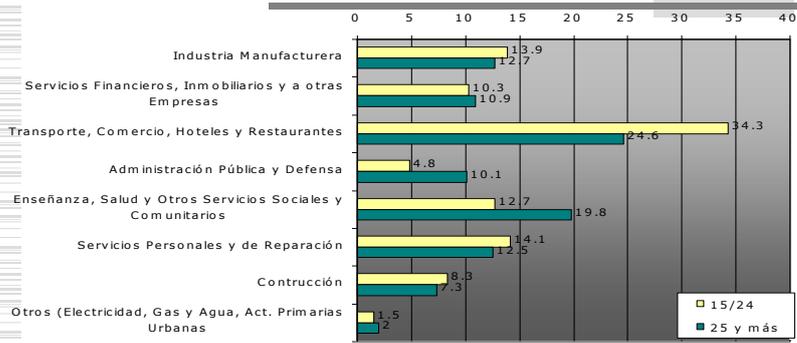
Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 3.1.8: RAMA DE ACTIVIDAD SEGÚN GRUPOS DE EDAD
Población Ocupada entre 15 y 64 años.

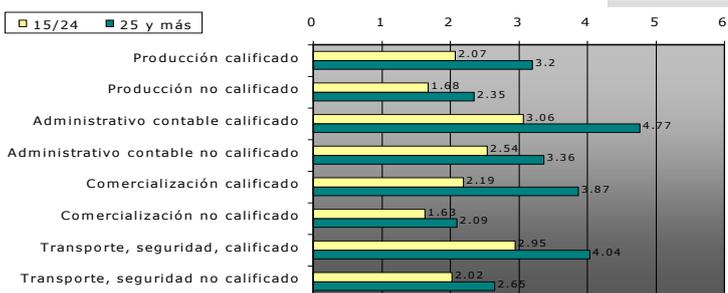
Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 3.1.9: INGRESO HORARIO POR TAREA Y NIVEL DE CALIFICACION POR GRUPO DE EDAD.

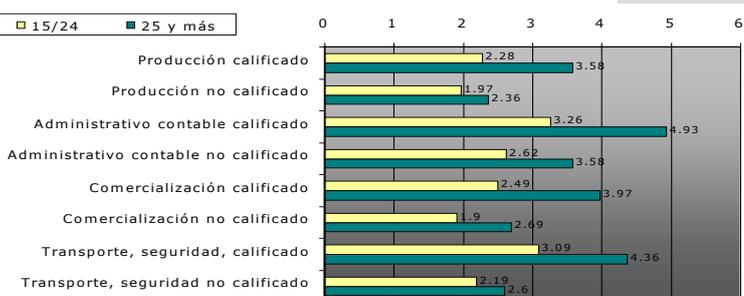
Población Ocupada - excluidos profesionales - entre 15 y 64 años.
 Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

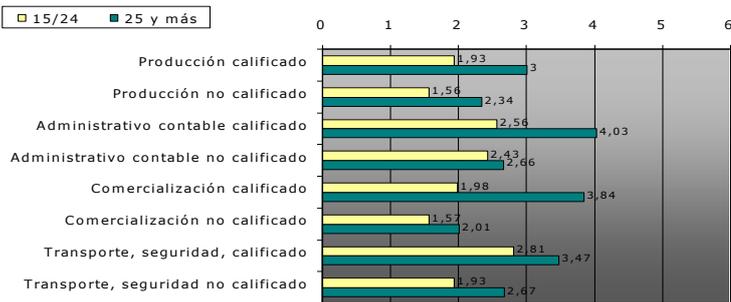
Gráfico 3.1.10: INGRESO HORARIO POR TAREA Y NIVEL DE CALIFICACION POR GRUPO DE EDAD EN EL SECTOR FORMAL

- Población Ocupada -excluidos profesionales- entre 15 y 64 años.
 Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

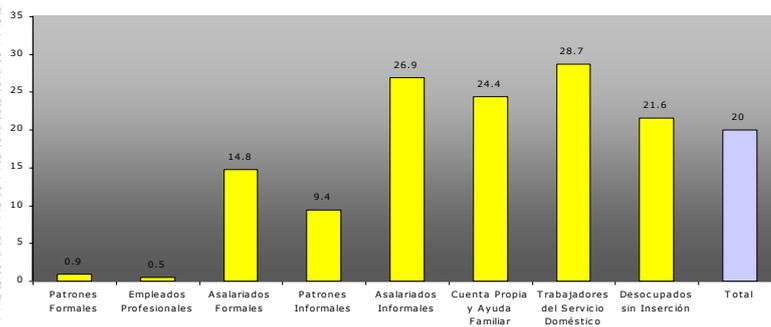
Gráfico 3.1.11: INGRESO HORARIO POR TAREA Y NIVEL DE CALIFICACION POR GRUPO DE EDAD EN EL SECTOR INFORMAL
Población Ocupada – excluidos profesionales - entre 15 y 64 años.
 Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 3.2.1: JÓVENES EN CONDICIÓN DE POBREZA POR CATEGORÍA Y SECTOR OCUPACIONAL DEL JEFE ECONÓMICO DEL HOGAR. Población de no jefes de entre 15 y 24 años.

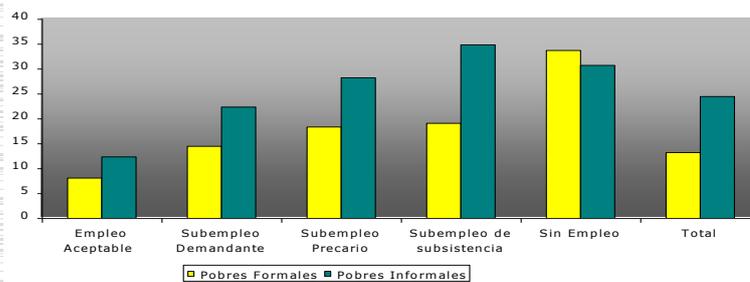
Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), República Argentina.

Gráfico 3.2.2: JÓVENES EN CONDICIÓN DE POBREZA POR SITUACIÓN Y SECTOR OCUPACIONAL LABORAL DEL JEFE ECONÓMICO DEL HOGAR. Población no jefes de entre 15 y 24 años.

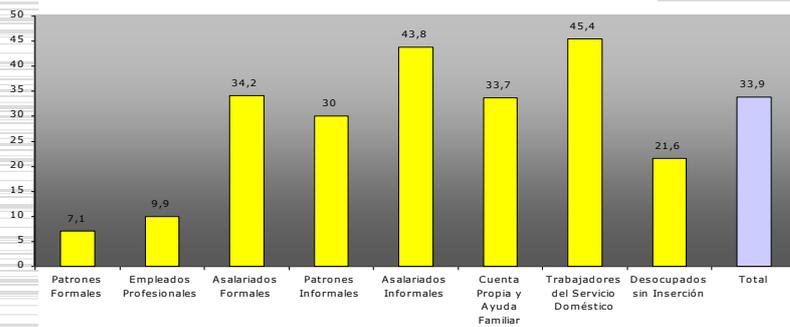
Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), República Argentina.

Gráfico 3.2.3: JÓVENES CON REZAGO EDUCATIVO POR CATEGORÍA Y SECTOR OCUPACIONAL DEL JEFE ECONÓMICO DEL HOGAR. Población de no jefes de entre 15 y 24 años.

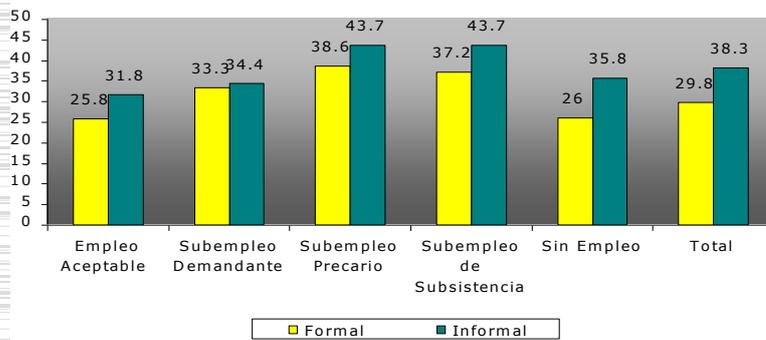
Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 3.2.4: JÓVENES CON REZAGO EDUCATIVO POR SITUACIÓN Y SECTOR OCUPACIONAL DEL JEFE ECONÓMICO DEL HOGAR Población de no jefes de entre 15 y 24 años.

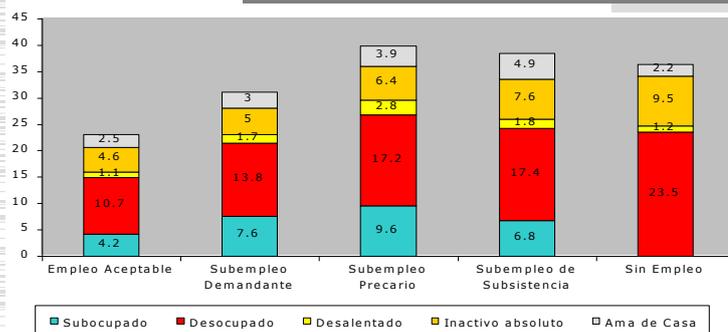
Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 3.3.5: JOVENES CON PROBLEMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL POR SITUACIÓN OCUPACIONAL DEL JEFE LABORAL
Población de hijos entre 15 y 24 años.

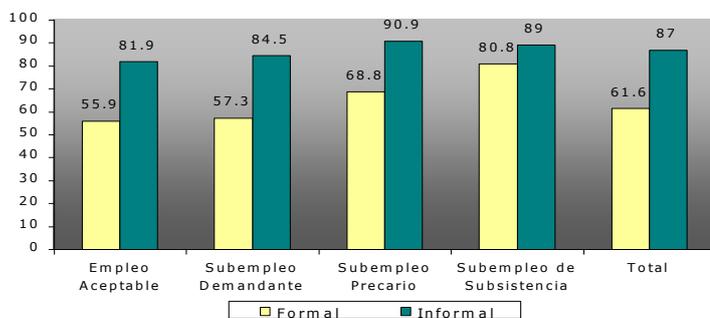
Aglomerados EPH 2001. Onda Octubre. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

Gráfico 3.2.6: EXCLUSIÓN LABORAL DE JÓVENES POR SITUACIÓN Y SECTOR OCUPACIONAL DEL JEFE ECONÓMICO DEL HOGAR

PEA entre 25 a 64 años. Aglomerados EPH 2001- Onda Octubre. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). República Argentina.

4.0 LAS POLÍTICAS SEGUIDAS DURANTE LA DÉCADA EN MATERIA DE EMPLEO PARA JOVENES. ANALISIS Y EVALUACIÓN.

Pensar a los jóvenes como sujetos de políticas laborales y sociales es un desafío que ha movilitado a los Gobiernos del mundo desde un tiempo relativamente reciente. Por la urgencia y gravedad de los problemas de empleo e inclusión social, el concepto de juventud ha logrado instalarse en las agendas públicas y se ha posicionado en los diversos ámbitos de la vida social (académicos, culturales, empresariales). Este ha sido también el caso de la Argentina durante la década del noventa. Sin embargo, el problema parece haber superado ampliamente a las políticas.

En efecto, no son pocos los estudios y diagnósticos gubernamentales y académicos que coinciden con las evidencias expuestas en este documento: la juventud en general, y en particular la actual coherente de edad que transita la salida de la escuela media y la entrada al mercado laboral, constituye un segmento social fuertemente afectado por los cambios ocurridos en el sistema productivo, el mercado de trabajo y la crisis de las instituciones públicas y sociales que tradicionalmente mediatizaban sus mecanismos de integración a la vida adulta.¹⁷

En este sentido, cabe agregar que las trayectorias de inclusión socio-laboral de los jóvenes han sufrido una importante transformación durante las últimas décadas, habiéndose profundizado tales problemas con la actual recesión y crisis que afecta al país. Pero este proceso no ha sido lineal en el tiempo ni tampoco indiferenciado en términos sociales. Por otra parte, reformas institucionales –particularmente en el campo educativo y en materia de política laboral y de empleo- parecen incluso haber tenido efectos positivos de retención, asistencia escolar, inserción en un primer empleo y de formación profesional para el trabajo.

Al respecto, cabría señalar que más allá de la incapacidad general del sistema productivo y de la política económica para absorber las expectativas de movilidad socio-ocupacional de esta nueva generación, desde el Estado no dejaron de haber intentos de modificar y favorecer las condiciones de inserción educativa y ocupacional de los jóvenes durante la década. La Ley Nacional de Empleo de 1991 y otras reformas laborales posteriores, las Leyes Federal de Educación y de Educación Superior de 1993, el programa Proyecto Joven de capacitación laboral, el programa Becas Escolares para adolescentes de familias pobres, las políticas de fortalecimiento de instituciones juveniles, entre otras medidas, significaron acciones positivas en materia de atender la problemática de juventud. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, los resultados han sido parciales e insuficientes, cuando no contradictorios, en cuanto a poder revertir la crisis social y laboral que afecta de manera particular a los jóvenes.

¹⁷ Entre dichos estudios cabe destacar a Gallart, Moreno y Cerruti, 1993; Moreno M., 1993, 1996; Feldman S., 1996; Moreno M. y A. Suárez, 1995; Jacinto C., 1995, 1996; Mychazsula, 1997; Duchatzky S., 1999, Salvia y Miranda, 2001, Salvia, 2000, Gómez M., 2000, Filmus D. y A. Miranda, 2000, Rosas, 2001, entre otros.

En este informe se revisan y evalúan las principales políticas específicas aplicadas durante la década del noventa en la Argentina para atender el problema del empleo y el rezago educativo juvenil. En particular, se trata de identificar y evaluar las herramientas institucionales utilizadas, el nivel de cobertura alcanzado y los principales resultados generados por las políticas que ha seguido el Estado Nacional en esta materia (nuevas regulaciones laborales, reforma educativa, programas de empleo y capacitación y programas de becas escolares). En este caso, la indagación empírica de estos temas se hizo a partir del análisis de fuentes documentales y la consulta a informantes calificados.

4.1 Flexibilización de las relaciones laborales, reducción de costos laborales y remuneraciones salariales.

El programa de reformas implementado en la Argentina durante buena parte de los años noventa sostenía que las reformas estructurales en materia laboral debían apuntar a una mayor “flexibilización” del mercado de trabajo en función de favorecer el aumento de la productividad general de la economía y lograr efectos positivos en materia de empleo en el mediano plazo (Caro Figueroa, 1998). El éxito inicial del plan de estabilización y reactivación permitió instalar este argumento con relativo consenso en la opinión pública. Por otra parte, el aumento del desempleo y del trabajo informal despejaban condiciones políticas para la introducción de cambios importantes en el terreno de las relaciones laborales.¹⁸

Las reformas institucionales más significativas en materia de empleo y relaciones laborales tuvieron como primer antecedente la Ley Nacional de Empleo de 1991. Esta norma legal tuvo como principal función introducir en forma anticipada, aunque con relativa regulación pública y participación tripartita, los principales tópicos que pasarían a ser temas de la agenda pública en materia de reforma laboral y de políticas de empleo hasta la actualidad. De esta manera, previendo un programa de reformas estructurales de consecuencias negativas en materia de empleo, se estableció la necesidad y la importancia de que los jóvenes fuesen objeto privilegiado de política pública en este campo.

Posteriormente, un conjunto de estrategias político-económicas y disposiciones legales apuntaron a flexibilizar aún más las modalidades contractuales y marcos de regulación laboral. Al respecto, las medidas más importantes se centraron en la reducción de las contribuciones patronales, la flexibilización de los contratos laborales y la introducción de capital privado en el ámbito de la seguridad social y la atención de la salud. En el mismo sentido, se tomaron decisiones tendientes a desregular y descentralizar la intervención sindical sobre las relaciones laborales.

¹⁸ Sin embargo, cabe señalar que la forma que asumió la definición del problema en la agenda pública se fue modelando presionada por los cambios en la coyuntura económica y política, pero también a la par que crecía la necesidad de financiamiento externo por parte del Estado Nacional y la capacidad de presión de los organismos internacionales de crédito sobre las reformas estructurales. Estos factores, condicionaron la resolución de las pujas de poder entre organizaciones empresarias, organizaciones sindicales y las distintas orientaciones dentro de la propia instancia gubernamental (Salvia, 2001).

Al respecto, cabe profundizar dos aspectos centrales de las medidas introducidas por las reformas en materia del fomento al empleo juvenil: a) la creación de modalidades contractuales promovidas y flexibles (liberada de aportes patronales y del pago indemnizatorio); y b) la introducción de sistemas de pasantías y de aprendizaje asociados a relaciones laborales no contractuales (aunque remuneradas y con responsabilidad del empleador en la formación profesional de los jóvenes).

Régimen de Pasantías y Contratos para Jóvenes
1991. Ley Nacional de Empleo 24.013. Crea los contratos promovido de <i>práctica laboral para jóvenes y trabajo formación</i> : hasta 24 años, sin indemnización pero con 50% de cargas sociales. Se busca promover el ingreso a un primer empleo por parte de los jóvenes sin crear desprotección.
1992. Decreto 340/92. Pasantías para estudiantes y docentes de más de 16 años. Duración hasta 4 años. Jornada de 2 a 8 h. No se considera vínculo laboral y el pasante no recibe sueldo sino viáticos.
1995. Ley de Fomento de Empleo 24.465. Mantiene los promovidos ya existentes e incorpora el <i>período de prueba</i> que facilita la entrada de desocupados a un empleo. Contratos de aprendizaje para personas entre 14 y 25 años, con una duración mínima de 3 meses y máxima de 24 y con un tope diario de 6 horas y un máximo de 36 horas semanales. No se considera que haya contrato de trabajo por lo que no hay cargas laborales.
1998. Ley de Reforma Laboral 25.013. Deroga las modalidades promovidas <i>lanzamiento de nueva actividad y fomento del empleo</i> . Las pasantías se reducen a 6 meses aunque renovables. El contrato de aprendizaje queda limitado a jóvenes sin empleo de 15 a 28 años, tiene una duración mínima de tres meses y un máximo de un año, y no es renovable.
2000. Decreto 487/00. Las pasantías se extienden durante un mínimo de 2 meses y un máximo de 4 años, con una actividad semanal no mayor de 5 días, y con una jornada de trabajo de 6 horas diarias.

► A partir de la Ley Nacional de Empleo N° 20.013 - sancionada a fines de 1991- que lograron introducir importantes cambios en materia de política de empleo. A través de esta norma el Gobierno asumió al desempleo como un problema de Estado otorgándole una entidad específica. En dicha Ley fue un tema central el problema del empleo de los jóvenes, frente a lo cual se introdujeron nuevas modalidades contractuales parcialmente promovidas desde el punto de vista fiscal y contractual.¹⁹

► Pero algunos aspectos de implementación de esta norma entraron en contradicción con la estrategia de “desregulación” del programa de reformas. En este sentido, la política económica procuró en el contexto de la convertibilidad, a partir de 1992, retomar temas como la reducción de los costos laborales (baja de contribuciones), la ampliación de las modalidades contractuales promovidas para jóvenes, la creación de la figura de período de prueba, la reducción de los costos salariales directos por despido y el control sobre los aumentos en las remuneraciones. Estas medidas fueron implementadas en forma decidida entre 1992-1997.

¹⁹ En el contenido de la Ley de Empleo se introdujeron al menos tres líneas fundamentales: por un lado, se crearon modalidades promovidas y flexibles de contratación –fundamentalmente apuntando al empleo de los jóvenes-, junto a una serie de medidas destinadas a fiscalizar y regularizar el trabajo no registrado; en segundo lugar, se establecieron mecanismos de intervención y de regulación tripartita para las situaciones de crisis y reestructuración productiva; y en tercer lugar, se creó un Fondo Nacional de Empleo –a partir de las contribuciones patronales-, destinado a financiar un sistema de protección al trabajador desocupado (Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo) y programas de Empleos y Capacitación Laboral (Salvia, 2001).

► Sin embargo, durante el período 1996-1998, en el marco de una recomposición de poder al interior de la sociedad y el Gobierno, se sancionó - en septiembre de 1998 - de la Ley de Reforma Laboral 25.013, retrotrayendo algunas desregulaciones y reducción de cargas laborales logradas en el período anterior. Esta iniciativa contó con el apoyo del sector político y sindical oficial, a la vez que recibió un franco rechazo del “establishment” y de los sectores políticos y gremiales de oposición.

► Por un lado, el contenido de la nueva ley pareció imprimir una aparente “vuelta atrás” al reducir el período de prueba y anular los llamados “contratos promovidos” introducidos por la Ley de Fomento al Empleo. Pero, por otro lado, la drástica reducción de las indemnizaciones por despido constituyó un cambio importante en lo referente a la flexibilización de los contratos, favoreciendo una mayor rotación laboral.

► Por último, en 2000, en un contexto económico y político complejo, el nuevo Gobierno introdujo una nueva reforma laboral (Ley 25.250), la cual planteó una mayor reducción de contribución patronales, una nueva extensión para el período de prueba y otras medidas de flexibilización contractual. Esta norma también logró introducir aspectos relegados por las iniciativas anteriores (descentralización de la negociación paritaria y ultractividad de los Convenios Colectivos).

Pero más allá de los ajustes normativos y de las reformas efectuadas en materia laboral, se hizo presente durante todo este período un proceso de flexibilización “de hecho”, logrado a través de negociaciones individuales o informales en el ámbito de la empresa; aunque también –en algunos casos- a través de la firma de Convenios Colectivos negociados a nivel de empresa. En efecto, más allá de estas medidas – muchas de ellas fundadas en la promesa de dar solución a la crisis del empleo y favorecer el empleo de los jóvenes - las firmas del sector formal no respondieron ampliando el número de trabajadores sino renovando personal. En la medida que la convertibilidad atrasaba el tipo de cambio y aumentaba el costo del dinero, las empresas tendieron a deshacerse de puestos de baja calificación, reemplazando a los trabajadores antiguos, más estructurados en las viejas prácticas, por otros más jóvenes, calificados, pero también más flexibles a las relaciones laborales no registradas y salarios más bajos.²⁰

De esta manera, las prácticas de rotación de personal y de precarización laboral –en tanto recursos que permitían reducir costos y ganar competitividad - tendieron a generalizarse tanto en el sector formal como informal. En este sentido, los jóvenes –por su menor costo contractual y mayor flexibilidad- pasaron en constituirse en una población de alta vulnerabilidad frente al desempleo, aunque también los más demandados durante las fases de reactivación –siempre y cuando reunieran calificaciones adecuadas y aceptaran condiciones precarias de empleo).

²⁰ Al efecto disciplinador del desempleo en el mercado cabe también sumar –sobre todo en el caso de las pequeñas y medianas empresas- las dificultades financieras y de competitividad generadas por la apertura y el tipo de cambio, las cuales llevaron a que en no pocos casos los objetivos de empresarios y trabajadores coincidieran en términos de evitar el cierre y mantener los puestos de trabajo a cambio de ajustes en la remuneración y/o acuerdos de no registración laboral.

Sobre este punto, cabe mostrar el alcance e impacto que tuvieron dos aspectos centrales de las medidas introducidas por las reformas: la reducción de contribuciones patronales y la aplicación formal de modalidades contractuales promovidas (ver Cuadros 4.1.1 y 4.1.2). En cuanto al primer aspecto, cabe aclarar que si bien puede presumirse un impacto positivo sobre la demanda de empleo, no es posible estimar y evaluar dicho impacto de manera incontrovertible. En cuanto al segundo aspecto, cabe destacar que sólo se consideran aquí los puestos de trabajos promovidos registrados y no así los empleos tomados bajo dichas modalidades pero “en negro”.

CUADRO 4.1.1: Impacto Fiscal de las Medidas de Reducción de Contribuciones Patronales a la Seguridad Social – Millones de dólares.							
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Impacto fiscal por reducción de contribuciones patronales ^{a/}	1.377	1.639	3.439	3.606	3.762	5.075	5.793
CUADRO 4.1.2: Puestos de Trabajo Registrados creados por las Modalidades Promovidas dirigidas a Jóvenes. Miles de puestos dados de Alta.							
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Puestos de trabajo REGISTRADOS por modalidades contractuales promovidas ^{b/}	47.194	58.035	127.571	199.002	228.747	83.284	-

Fuente: Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social - Instituto de Investigaciones Gino Germani - con base en datos de SIIP-AFIP elaborados por la DNPSS, Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos.

^{a/} Elaborado por la DNPSS de la Secretaría de Seguridad Social-MTSS sobre la base de datos SIIP-AFIP. Esta rebaja se refiere exclusivamente a la quita por zonas de los contratos por tiempo indeterminado. No incluye rebajas en obras sociales ni por contratos promovidos o por período de prueba. Se aplicaron las alícuotas vigentes según decretos 1520/98 y 96/99.

^{b/} Modalidades contractuales promovidas según Ley Nacional de Empleo N° 23.013 de 1991 y Ley de Fomento al Empleo N° 24465 de 1995. No incluye período de prueba.

4.2 Crisis de la Educación. Política Educación, Reforma y Nuevos Desafíos.

Durante años, el pasaje por determinadas instituciones educativas y laborales configuraban las trayectorias de la juventud a la adultez, pero estos mecanismos se debilitaron o cambiaron sin conformar circuitos alternativos de inclusión social. Los cambios productivos, tecnológicos y las nuevas demandas sociales, junto a la proyectada crisis del empleo, pusieron en el tapete a mediados de los ochenta la necesidad de encarar una reforma educacional integral. Por otra parte, la previa descentralización de la educación básica y media obligó a movilizar actores y consensos regionales, imponiendo un carácter federal a las reformas y a la política educativa en su conjunto.

Con el objeto de adecuar el sistema educativo a las nuevas condiciones económicas y sociales, el Estado Nacional impulsó una reforma global del sistema educativo a principios de la década del '90, lo cual se logró en 1993 con la Ley Federal de Educación 24.195 y la Ley de Educación Superior 24.521. Estas reformas buscaron atender en forma prioritaria los siguientes problemas:

- La rigidez del sistema insensible a los cambios producidos en el mundo en las últimas décadas era incapaz de flexibilizarse y adaptarse a la nueva situación, lo que produjo una crisis de inadecuación histórica caracterizada por el atraso y la no-actualización de los contenidos a las nuevas demandas del mundo del trabajo. Esta rigidez trajo consigo la desvinculación del contexto local e internacional.

Formatted: Bullets and Numbering

- Los contenidos curriculares presentaban una excesiva teorización e información superficial, ajenas a los reclamos de una sociedad que exigía mayor profundización y creatividad. No existía una formación técnica adecuada para asimilar el avance científico y tecnológico como para procurar un rápido ingreso en el mercado ocupacional.

- Los distintos niveles del sistema educativo (primario, secundario e universitarios) carecían de unidad, coherencia e integración entre sí. A la vez que la centralización administrativa ahogaba las capacidades de creación e iniciativas de las provincias, subordinadas administrativa y técnicamente a la Nación. Era necesario hacer realmente efectivo el carácter federal de la función educativa.

A partir de la Reforma Educativa, en tanto iniciativa de amplio alcance, se ampliaron los años de escolaridad obligatoria, se vincularon los contenidos programáticos a las características y demandas regionales, se reformuló la curricula en función de los nuevos imperativos tecnológicos y demandas laborales, etc. (Llach, Montoya y Roldán, 1999; Decibe, 2000).

En efecto, a partir de la reforma aumentó el período de obligatoriedad escolar de 7 años (nivel primario) a 10 años, debiendo transitar desde el preescolar hasta el tercer ciclo de Educación General Básica. Los alumnos permanecen en el sistema desde los 5 a los 14 años. Los dos primeros años del nivel secundario (de 5 años de duración) fueron asimilados por el tercer ciclo de la Educación General Básica (de los 12 a los 14 años). Los años restantes pasaron a formar parte del nivel de Educación Polimodal, con tres años de duración no obligatorios (de los 15 a los 17 años).

El nivel de Educación Polimodal prevé una formación técnica para el mundo del trabajo mediante los Trayectos Técnico Profesionales (TTP) con diferentes Tecnicaturas: Aeronáutica, Salud y Ambiente, Producción Agropecuaria, Construcciones-Técnico, Construcciones-Maestro Mayor de Obras, Tiempo Libre-Recreación y Turismo, Comunicación Multimedial, Gestión Organizacional, Informática Profesional y Personal, Industria de Proceso, Equipos e Instalaciones Electromecánicas, Electrónica .

En el marco de la Reforma de Educación Superior, Profesional y Académica de Grado, cabe mencionar la posibilidad de los mayores de 25 años que no reúnan la condición de tener las credenciales adecuadas, de ingresar a la formación superior, siempre y cuando demuestren contar con preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente. Otro importante avance fue el reconocimiento de los Colegios Universitarios, en calidad de Institutos Terciarios con participación de actores sociales y vinculación con el desarrollo local, a través de la oferta de carreras técnico-tecnológicas superiores, programas de formación profesional, capacitación laboral y otros servicios relacionados con áreas laborales a desarrollar en la comunidad.

Por otra parte, cabe agregar que si bien la reforma han sido criticada por el sector docente y algunos círculos académico (Puiggrós, 2000; Mafei, 2000) y no ha sido todavía adoptada por todas las

jurisdicciones, su implementación se ha extendido a los Estados provinciales más importantes del país, con resultados positivos en materia de incremento de la matrícula escolar en el nivel preescolar y el nivel medio. Pero más allá de los problemas y las bondades que haya tenido la reforma educativa, es claro que la misma ha resultado insuficiente para enfrentar en forma inmediata y masiva los problemas de educación y trabajo que afectan a la actual generación de jóvenes. En este sentido se confirma que lo que el crecimiento y el empleo no dan, la educación no presta: es imprescindible que cualquier reforma educativa, para ser exitosa, sea acompañada por buenas políticas económicas y laborales. Al respecto, cabe señalar algunos aspectos claves de esta cuestión:

► El impacto de la extensión de la obligatoriedad a 10 años de educación básica, previsto por la Reforma de Educación, actuó como mecanismo de contención de la expansión de la exclusión juvenil. Sin embargo, la expansión producida por el impacto de esa política educativa no significó una recuperación de los fenómenos de repitencia y abandono del sistema educativo, y en algunos casos profundizó la segmentación que caracterizó al sistema en las últimas dos décadas (Braslavsky C. y D. Filmus, 1987).

► A partir de la reforma ha habido un importante crecimiento de la inversión pública en educación, aunque esta inversión es todavía inferior a otros países (4,3% del PBI, contra 5,3% de México). Sin embargo, la importante expansión de la matrícula educativa, en un contexto de recursos escasos, generó una profundización de los procesos de segmentación del sistema educativo, con su correlato en la creación de redes diferenciales de acceso a calidades educativas diferentes (Filmus y Miranda, 2000; Rosas y Cimillo /SIEMPRO, 2001).

► A pesar de la reforma se observa –aunque en menor medida- una deserción escolar temprana. El 95% de los niños entran en la primaria, pero sólo el 72% la terminan. El 37% de los que ingresan al secundario lo finalizan, y el dato más destacado es que sólo el 12% de los estudiantes llegan a finalizar el nivel universitario. Aquí es donde surge uno de los principales problemas del empleo. Al respecto, cabe dar como dato complementario que el 57% de los jóvenes de 20 a 24 años no supera el nivel de instrucción de sus padres, alcanzando un promedio de 9,5 años de escolaridad.

► En nuestro diagnóstico hemos mostrado que la escuela media perdió su capacidad tradicional de aportar a la movilidad social ascendente. La educación secundaria se ha vuelto necesaria para el acceso a trabajos dignos, pero a la vez resultan insuficiente frente a las restricciones que se presentan en el mercado laboral y en la estructura social. Mientras que los sectores que tienen acceso a la educación superior se ven favorecidos por el proceso de polarización del mercado de trabajo al casi monopolizar los mejores empleos, los egresados de la escuela secundaria han quedado en el medio y no se visualizan tendencias del mercado ni nuevas estrategias gubernamentales que permitan atender la situación (Filmus y Miranda, 2000).

La crisis de la demanda de empleo y el deterioro del mercado de trabajo ponen límites a las posibilidades igualadoras que ha generado la expansión educativa. En efecto, a partir del aumento de la coherente

demográfica de adolescentes -desde mediados de los años ochenta- y en el marco de la reforma educativa, se desarrolló en los noventa una significativa masificación de la matrícula de la escuela media, por el cual se produjo un fuerte aumento en el promedio de años de estudio de la población activa. Esta expansión de las credenciales, en combinación con las menores oportunidades de empleo, produjeron una pérdida del valor relativo de las credenciales educativas en el mercado de trabajo (Filmus F. y A. Miranda, 2000).

El análisis del ingreso laboral de quienes se incorporan al mercado laboral indica que actualmente –ver informe 2- cursar 12 años de estudios y completar el ciclo secundario o polimodal es básico para mejorar las oportunidades de empleo y de ingresos. Esto significa que la actual cohorte de jóvenes deba permanecer más años en el sistema de educación para poder acceder a un empleo adecuado en el sector formal de la economía. Ahora bien, en la medida que esto se generaliza, el beneficio de empleo e ingresos se anulan por expansión de la oferta.

4.3 Programas de capacitación y empleo para jóvenes pobres. El Proyecto Joven.

Formatted: Bullets and Numbering

Teniendo también como marco la Ley Nacional de Empleo de 1991, el Gobierno Nacional puso en ejecución durante la década del noventa un conjunto de importantes programas focalizados de empleo y capacitación dirigidos a la población desocupada de sectores pobres.

A lo largo de la década las acciones en esta materia experimentaron un crecimiento importante en cuanto a la cobertura y montos comprometidos. En particular, desde 1995-97, a partir de contar con financiamiento por parte de agencias financieras internacionales (BID, Banco Mundial, FMI).

Pero si bien los Programas de Empleo permitían dar alguna respuesta a un problema cada vez más grave y conflictivo, el nivel de cobertura en los años de mayor impacto no superó al 10% del total del desempleo abierto. En general, brindando ayuda económica en forma transitoria a una población afectada por desempleo estructural. Por otra parte, la mayoría de estas acciones no pudieron evitar quedar afectadas por la introducción de formas clientelares, poco transparentes, cuando no ilegales, de distribución de los recursos y de asignación de beneficios.

En su conjunto, estos programas se crearon bajo el supuesto de “transitoriedad” del problema del desempleo, así como también a partir del diagnóstico de un déficit de capacitación adecuada que afectaba a la oferta laboral. En esta línea de intervención es posible reconocer a lo largo de la década la aplicación de distintos tipos de programas, algunos de los cuales tuvieron a los jóvenes de baja calificación como su población objetivo.

En esta línea, destacó particularmente el Proyecto Joven –más recientemente, Capacitar-, el cual consideramos debe ser rescatado como una experiencia relativamente exitosa, de alta transparencia, aunque de cobertura limitada y alto costo financiero. Proyecto Joven/Capacitar fue un programa ejecutado por el Gobierno Argentino entre 1995 y 2000, a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, contando con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo y del Tesoro Nacional.

El programa tuvo como objetivo central mejorar las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes sin formación o especialización adecuada para el trabajo, brindándoles capacitación intensiva e integral para ocupaciones que demandaba el sector productivo y ofreciéndoles la oportunidad de realizar una práctica laboral en ámbitos empresariales. El diseño de esta herramienta asumió el diagnóstico de la existencia de nuevos requerimientos en la calificación de los trabajadores y un aumento del riesgo por desempleo de la población joven menos calificada.

Por lo tanto, la población objetivo del Programa fueron los jóvenes de ambos sexos, provenientes de hogares de escasos recursos, con bajo nivel educativo, reducida o nula experiencia laboral y que se encontraran desocupados, subocupados o inactivos. Los criterios de selección de los beneficiarios para incorporarse a estos cursos eran: edad mínima 16 años, nivel educativo preferentemente no mayor a secundario incompleto y hasta secundario completo, pertenecer a hogares de bajos recursos y en situación de marginalidad laboral.

Fundamentalmente se apuntó a dar prioridad a ocupaciones semi-calificadas en el mercado de trabajo. El programa ofrecía a los beneficiarios la posibilidad de alcanzar la capacitación laboral al nivel de semicalificación mediante cursos de capacitación y pasantías de acuerdo con los requerimientos del mercado de trabajo formal. El proyecto solventaba el costo de la capacitación, accidentes de trabajo, revisiones médicas, becas y subsidios que reciben los beneficiarios.

La duración de los cursos oscilaba entre catorce y veinte semanas. Estos cursos tienen carácter intensivo y eran eminentemente prácticos. Los mismos comprendían dos fases: Cursos de Capacitación y Pasantía en empresas (entrenamiento). Para ejecutar los cursos se contratan Instituciones de Capacitación (ICAP) a través de Licitaciones Públicas Internacionales. La distribución de los cursos se determina en forma proporcional a la cantidad de habitantes de la población geográfica focalizada.

Los criterios de selección de los proyectos de capacitación, se basaba en el tipo de pasantías ofrecidas, donde se consideraban las características de las empresas, las tareas que realizarían los pasantes, la cantidad de personal ocupado en puestos similares al perfil del egresado propuesto, etc.; y en los aspectos técnico pedagógicos: el perfil del egresado, las competencias laborales requeridas por el mercado de trabajo; el carácter práctico de la formación; los requisitos de ingreso, perfil docente; el equipamiento, materiales e infraestructura.

Durante los 5 años de ejecución este programa desarrollo más de 8.000 cursos, participando de la capacitación más de 150.000 jóvenes en calidad de beneficiarios.

A partir de informes gubernamentales (Desarrollo Social, 1997; MTySS, 2000) y evaluaciones de resultados y de impacto efectuadas sobre el programa (Proyecto Joven, 1999; Núñez, 2001), cabe señalar algunos aspectos relevantes del mismo:

- El 70% de los beneficiarios fueron menores de 24 años y el 40% mujeres. El 7% con tenía primaria

completa, el 41% contaba con primaria completa y el 45% con secundaria completa.

- El 20% de los beneficiarios retomó sus estudios. El 55% se propusieron completar el secundario, el 37% estudio terciarios y el resto la primaria.
- El 51% de los que realizaron el curso lograron insertarse en el mercado laboral. El 83% de ellos lo hicieron en la actividad para la que fueron capacitados.
- El beneficio de empleabilidad e ingresos de participar en el programa es mayor en el caso de las mujeres y para los más jóvenes. En cualquier caso, el beneficio es bajo pero significativo con respecto a quienes no participaron del mismo.
- El 46% de los cursos realizados correspondieron al sector servicios, el 35% al sector industrial, mientras que el 18% al sector agropecuario, forestal y minero. Esta distribución tuvo variaciones según los perfiles productivos regionales. Más de 20.000 empresas ofrecieron y recibieron al menos un pasante una vez.

Entre los aspectos críticos del desarrollo de este programa cabe destacar algunos sustantivos y otros de carácter operativo:

- ▶ En general el Proyecto puso en práctica propuestas formativas estandarizadas que no alcanzaron a responder a las necesidades heterogéneas identificadas en la población objetivo, ni a las posibilidades de inserción laboral con perspectivas adecuadas a los contextos locales y regionales.
- ▶ También en este caso, la expansión de una oferta laboral calificada, en combinación con la escasa demanda laboral en el mercado de trabajo, promovió una pérdida del valor relativo de las credenciales que brindaba el Proyecto.
- ▶ El programa delegó la función de la detección de la demanda en las instituciones de capacitación. En una parte importante de los casos esta estrategia no ha resultado adecuada.
- ▶ Esta situación aparejó dificultades para el desarrollo de la fase de pasantía, con el consiguiente impacto negativo en la posterior inserción laboral de los beneficiarios.
- ▶ La complejidad de los mecanismos implementados para contratar las acciones de capacitación laboral impidió, en algunos casos, responder en tiempo y forma a la demanda laboral oportunamente detectada.
- ▶ Se registró un número importante de instituciones de capacitación que se constituyeron especialmente a partir de los recursos puestos en juego en la ejecución de los cursos.
- ▶ Se detectó una escasa participación de entidades sociales y comunitarias con proyectos integrales para quienes la capacitación constituya un recurso necesario en la consolidación de sus proyectos sociales.
- ▶ Si bien el proyecto intentó el desarrollo de estrategias para disminuir los costos de los cursos, los mismos siguieron siendo elevados en particular por la incidencia de los aspectos vinculados con el

equipamiento y la administración.

4.4 Apoyo a la Retención Escolar Obligatoria y Polimodal. Programas de becas escolares.

Formatted: Bullets and Numbering

El objetivo del programa de becas de retención escolar es mejorar las condiciones futuras de empleabilidad de los jóvenes incrementando los años de permanencia en la escuela secundaria de los adolescentes de las familias más vulnerables. Se procura de este modo estimular su asistencia y promoción educativa y con ello reducir la cantidad de jóvenes que no estudian dentro del tramo de escolaridad obligatoria y polimodal.

Se procura al mismo tiempo fortalecer la actitud positiva del grupo familiar hacia la formación escolar obligatoria y la continuidad en el nivel de especialización técnica-laboral por parte de los jóvenes.

Es este un programa Nacional de ejecución provincial que se inició en forma piloto en 1999 y que para el período 2002-2003 contempla la ejecución de 450 mil becas de retención escolar para todas las jurisdicciones del país (incluyendo la provincia de Buenos Aires que concentra 110 mil becas). Comprende fondos por 164,5 millones de dólares. Son requisitos para el otorgamiento tener entre 13 y 19 años de edad, estar cursando el octavo o noveno año del 3er. Ciclo de Educación General Básica, el Nivel Polimodal o sus equivalentes, y, por último, integrar una familia de precaria condición socioeconómica. Es requisito para el mantenimiento del beneficio durante el ciclo lectivo que el alumno mantenga regularidad en su asistencia y no tenga inasistencias injustificadas.

Los beneficiarios que cumplan con las condiciones de permanencia en el programa reciben una asignación mensual de 100 pesos durante los 8 meses de duración del ciclo lectivo. Pero dado los recursos fiscales escasos, el programa ha establecido criterios sustantivos y operativos para la identificación y selección de beneficiarios considerando la situación socio-económica familiar:

- Se da prioridad al jefe de familia desocupado o grupo familiar con ingreso menores a los \$500. Estos componentes laborales y de ingresos familiares se ponen relación con la cantidad de miembros menores de cada familia. En todos los casos se pondera especialmente cuando la jefa de hogar es la mujer.
- También se consideran los datos acerca de la vivienda, el hacinamiento, las condiciones de salubridad, salud, discapacidad, es que se identifica el grado de precariedad socioeconómica de los alumnos que determina la prioridad de cada uno de los jóvenes inscriptos. Es indicador de preferencia si la potencial beneficiaria está embarazada o tiene hijos a cargo.

Un componente adicional a este programa es otro denominado Estudiar es Trabajar. Este componente se ejecuta en Convenio entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Educación, con financiamiento del BID y está destinado a jóvenes entre 18 y 25 años.

Comprende el diseño y la implementación de acciones formativas que ofrecen a la población beneficiaria la posibilidad de finalizar la educación polimodal y mejorar su empleabilidad. Son sus objetivos específicos:

- Posibilitar la finalización de la educación secundaria (EGB 3 y Educación Polimodal) a jóvenes desempleados e inactivos de 18 a 25 años.
- Mejorar las condiciones de empleabilidad de la población objetivo a través de la formación técnico profesional orientada a las demandas de las economías locales y regionales.
- Promover la inserción laboral de la población objetivo a través de estrategias de orientación, asistencia y seguimiento.

Para ello se propone el desarrollo de una estructura curricular modular y flexible que integre la formación en competencias generales (educación polimodal) y competencias básicas, prácticas y tecnológicas requeridas por un perfil ocupacional vinculado a la vida productiva y cultural de la localidad, provincia y/o región.

El programa se orienta a la formación general y técnico profesional de sectores de jóvenes con escolaridad secundaria incompleta, que han quedado excluidos del sistema educativo formal en distintos momentos de su trayectoria y se encuentran desempleados o inactivos. Dentro de dicho universo, es de particular interés la atención a los jefes y jefas de hogar.

Se propone para la población objetivo una oferta de Formación General para complementar y certificar estudios de nivel medio o polimodal y formación técnico profesional a través de la acreditación de Itinerarios Técnico Profesionales. La oferta se inscribe en el régimen de Educación de adultos, con modalidades de organización curricular modular y flexible, acorde con los destinatarios.

La definición del sentido formativo y de los contenidos de los Itinerarios se lleva a cabo sobre la base de la identificación y análisis de necesidades y potencialidades de desarrollo económicos locales y regionales. El análisis que se efectúa deberá señalar, para el corto y mediano plazo tendencias de desarrollo local y regional, posibles focos de oportunidades de empleo y áreas en las cuales no existan propuestas de formación técnico profesional.

A igual que en el caso de la Beca Escolar, los beneficiarios que cumplen con las condiciones de permanencia en el programa reciben una asignación mensual de 100 pesos durante los 8 meses de duración del ciclo lectivo.

Tanto el Programa de Becas de Retención Escolar y Estudiar es Trabajar han tenido un alto impacto en términos de los objetivos propuestos. Los grupos familiares han respondido positivamente al incentivo económico manteniendo al adolescente del hogar vulnerable (desempleo) en el sistema escolar y al joven jefe de hogar con nivel medio incompleto en un programa modular de capacitación para terminar el ciclo y formarse para el trabajo.

5.0 CONSECUENCIAS DE LA SITUACIÓN OCUPACIONAL DE LOS JÓVENES EN SU COMPORTAMIENTO Y REPRESENTACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

El modelo económico y político implementado en los años '90 en la Argentina no sólo produjo cambios que han redundado en la crisis general del país, en el empobrecimiento de sectores numerosos y en el deterioro de las condiciones de existencia de los jóvenes, sino que también ha ejercido su impacto en la cultura.

Muchas de las ideas motoras del progreso durante el siglo pasado no conservan actualmente su anterior peso histórico; tal es el caso de las expectativas de ascenso social, la generalizada valorización de la educación o la dignificación del trabajo. Actualmente la mayoría de la población –entre ellos también los jóvenes– enfrenta incógnitas respecto del futuro cercano con lo cual se reproduce un clima de desaliento, pesimismo, merma de la confianza en las principales instituciones del país y un creciente avance del individualismo que se puede apreciar, por ejemplo, en la crisis de participación en las estructuras orgánicas tradicionales y en las pérdidas en la calidad de las interacciones sociales en general.

La crisis cultural de la época también se expresa en la escasa oposición, en la ausencia de una resistencia más tenaz a la pérdida de conquistas obtenidas a lo largo del siglo. Acaso esto refleje que los sindicatos ya no tienen el poder que antes tuvieron, o que el fantasma del desempleo y la pobreza obliga a estrategias personales de adaptación. Al mismo tiempo, el modelo económico, social y laboral asociado a la globalización comienzan a naturalizarse, sobre todo en las generaciones más jóvenes, que inician su experiencia en el mundo del trabajo y en la vida ciudadana autónoma.

En este informe se introduce el análisis de algunos indicadores estadísticos que dan cuenta del clima de opinión juvenil en materia de economía, sistema político y protesta social. En particular, se aborda la cuestión de la crisis político institucional y el problema de la inseguridad y la delincuencia desde la perspectiva de los jóvenes. Para ello se examinan las opiniones de la población de 18 a 24 años, en comparación con otros segmentos sociales.

A lo largo de este análisis se pone particularmente a prueba la hipótesis general de que el nivel socio-económico familiar constituye una matriz fundamental de fragmentación de identidades y representaciones sociales, la cual tiende a atravesar al conjunto de grupos poblacionales. Al respecto, cabe agregar que en este documento, el nivel socio-económico expresa, de modo indirecto, la disponibilidad de recursos económicos, y, en forma directa, la inserción social según el nivel educativo del responsable económico del hogar (principal ingreso).²¹

²¹ En este caso, la variable Nivel Socio-Económico fue construida como un índice ponderado de indicadores educacionales y económicos del hogar: ocupación y máximo nivel educativo del jefe laboral, más patrimonio en bienes y servicios (como por ejemplo: posesión de tarjeta de crédito, electrodomésticos, teléfono celular, etc). Quedó así construida una variable resumen que clasifica a la población en términos de Estrato Bajo, Medio Bajo y Medio Alto. Esta clasificación constituye un proxy a la clasificación por estrato social con base en los ingresos per-capita de los hogares utilizada en otros documentos de esta serie.

Este tipo de tratamiento que se hace del problema, si bien no agota el estudio de las representaciones e identidades sociales propias de la juventud, permite por lo menos reconocer y evaluar con mayor propiedad algunos aspectos relacionados con los particulares intereses y preocupaciones que motivan a este sector social.

Por último, cabe señalar que los datos utilizados para este análisis corresponden a la Encuesta de Opinión Pública de T&T Consultores, realizada en marzo de 2001, la cual tuvo representatividad estadística para la población urbana del país. La posibilidad de disponer y manipular los micro datos de dicha encuesta permitieron realizar los recortes temáticos que aquí se presentan.

5.1 El Campo Político: Mercado, Protesta Social y Democracia. La Representación Juvenil.

Los cambios socio-económicos y culturales han influido en la transformación del orden político. La crisis reciente del sistema económico argentino ha profundizado este proceso. Durante los últimos años se ha estrechado el espacio de autonomía de la clase política, ahora fuertemente condicionado por la esfera económica. En efecto, durante los años '90 en el campo político adquirió suma relevancia el saber, el prestigio y el poder de la esfera económica.

Los jóvenes de hoy, nacieron con la recuperación de la democracia y emergieron a la vida pública en un marco dominado por la supremacía del mercado y un sistema de convertibilidad monetaria estable que hoy se ha derrumbado. La racionalidad del discurso hegemónico de los últimos doce años en la esfera de lo económico y político es sujeto de análisis y debate en el ámbito de la opinión pública.

En este marco cabe examinar la orientación de la opinión pública juvenil en comparación con otros grupos de edad en aspectos tales como: el rol del mercado en el desarrollo del país, las protestas sociales como vehículo de demandas y la democracia como sistema político.

▶ El nivel de acuerdo de la opinión pública argentina con que “la economía de mercado es el mejor sistema para el crecimiento del país” es de aproximadamente cuatro de cada diez ciudadanos. El nivel de acuerdo general tiende a ser levemente superior entre los ciudadanos pertenecientes a los estratos medios altos. Sin embargo, es particularmente significativo el nivel de adhesión a la idea de referencia que expresan los jóvenes pertenecientes al estrato más bajo de la sociedad.

▶ En efecto, el 41% de los jóvenes entre 18 y 29 años más pobres expresan acuerdo con la concepción de referencia, frente a un promedio del 35% de acuerdo en los otros grupos de edad de la misma clase social. En los estratos sociales medios el nivel de acuerdo de los jóvenes es muy similar al promedio de su estrato de pertenencia (ver gráfico 5.1.1).

▶ Asimismo, estos jóvenes pertenecientes a los sectores más pobres también expresan un alto nivel de acuerdo con que las “protestas sociales son la mejor forma de lograr mejoras laborales” (41%).

Adhesión que se extiende al resto de los jóvenes –aunque en menor proporción- independientemente de la pertenencia socio-económica, en efecto, también se observa un nivel de acuerdo mayor en los jóvenes de los sectores medios respecto de las generaciones adultas (ver gráfico 5.1.2).

En este clima de opinión en el que se observa la prevalencia de un debate de ideas respecto del modelo económico y social, el funcionamiento de la democracia también está en discusión en la sociedad argentina. En efecto, los niveles de satisfacción de la ciudadanía con el funcionamiento de la democracia son muy bajos, tienden a incrementarse a medida que aumenta el nivel socio-económico de los ciudadanos.

▶ Ahora bien, frente a esta temática los jóvenes pertenecientes al estrato medio alto son significativamente menos optimistas que los adultos y la generación de sus padres. Mientras que los jóvenes pertenecientes al sector bajo y medio bajo presentan un nivel de satisfacción muy cercano al promedio de su estrato de pertenencia (ver gráfico 5.1.3).

5.2 Crisis Político Institucional: El comportamiento de los jóvenes.

El alto nivel de insatisfacción de la ciudadanía con el funcionamiento de la democracia en el país se corresponde con el alto nivel de descrédito adjudicado a las principales instituciones del país. En efecto, son pocas las instituciones que gozan de credibilidad y confianza hoy en la Argentina. Entre ellas las que tienen mayor legitimidad relativa son: la universidad pública, la iglesia, los medios de comunicación y las grandes empresas.

La crisis de las principales instituciones del país encuentra evidencia en los niveles de desconfianza que experimenta la población en general y que presenta algunas particularidades en los jóvenes según el estrato socio-económico de pertenencia. Más específicamente, las instituciones que gozan de menor nivel de confianza son: los partidos políticos, la justicia, los sindicatos y la policía.

▶ Los jóvenes expresan en términos generales un nivel de confianza en las instituciones de referencia muy similar a la media de su estrato social de pertenencia, salvo los jóvenes de estrato medio alto que aparecen como más críticos de las principales instituciones del sistema político –partidos políticos y justicia- con un nivel de confianza menor a la generación que le sigue en edad en el mismo estrato social y la generación sus padres (ver gráfico 5.2.3 y 5.2.4).

▶ Los sindicatos ya no tienen el poder que antes tuvieron, ni tampoco el reconocimiento social que tuvieron a lo largo del siglo. Sin embargo, resulta paradójico que los jóvenes, cualquiera sea su estrato social, presentan una tendencia de mayor credibilidad en los mismos como institución que la generación de sus padres. Es interesante señalar que los jóvenes más pobres expresan mayor nivel de confianza en los sindicatos que la generación de sus padres (ver gráfico 5.2.5).

► La policía si bien es una institución con niveles de credibilidad muy bajos, como consecuencia de los altos índices de victimización y el clima de creciente inseguridad urbana, cuenta con mayor nivel de confianza que las principales instituciones del sistema político. El nivel de confianza en la policía como institución tiende a incrementarse a medida que disminuye el nivel socio-económico de la ciudadanía y en las generaciones más adultas. Sin embargo, es interesante observar que casi tres de cada diez jóvenes pobres expresan confianza en la institución policial frente a sólo uno de cada diez jóvenes en el estrato medio alto (ver gráfico 5.2.6).

En un segundo nivel encontramos instituciones que gozan de niveles de confianza ciudadana superiores como son: la universidad pública, la iglesia, los medios de comunicación y las grandes empresas.

► En efecto, la universidad pública es una de las instituciones que goza de mejor imagen aún en tiempos en donde la educación pública en general transita por una de sus peores crisis y es seriamente cuestionada. Siete de cada diez jóvenes argentinos expresa credibilidad y confianza en dicha institución (66% en el grupo de edad de 30 a 44 años y 62% en el de 45 años y más). Los jóvenes del estrato medio bajo expresan un nivel de credibilidad en dicha institución superior al expresado por sus padres y generaciones adultas. En tanto los niveles de confianza que expresan los jóvenes en el estrato bajo y medio alto son menores a los manifestados por la generación de sus padres (ver gráfico 5.2.7).

► Le sigue en importancia, la iglesia. En efecto, seis de cada diez jóvenes expresa confianza en dicha institución casi como el promedio de la población en general (59% en el grupo de edad de 30 a 44 años y 69% en el de 45 años y más). Los jóvenes en el estrato bajo y medio bajo expresan un nivel de confianza en la iglesia muy cercano al promedio de su clase mientras que los jóvenes en el sector medio alto manifiestan un nivel levemente inferior a la generación adulta y significativamente inferior a la de sus padres (ver gráfico 5.2.8).

► Los medios de comunicación si bien cuentan con niveles de confianza importantes a nivel de la población en general, presentan en los jóvenes un nivel levemente menor. En efecto, cuatro de cada diez jóvenes manifiesta confianza en los medios frente a cinco de cada diez de los otros grupos de edad. Los jóvenes en el estrato medio bajo y medio alto presentan un nivel de confianza, en los medios de comunicación, menor al de los grupos de edad de comparación aunque son significativamente más críticos los jóvenes del estrato medio alto respecto de la siguiente generación y aún más respecto de la generación de sus padres (ver gráfico 5.2.9).

► Por último, las grandes empresas cuentan menor nivel de confianza en los sectores bajos, pero con un nivel de confianza significativo entre los jóvenes argentinos. En efecto, el nivel de confianza alcanza al 27% de los jóvenes (23% en el grupo de edad de 30 a 44 años y 20% en el de 45 años y más). Los jóvenes independientemente del estrato social de pertenencia expresan niveles de credibilidad en dichas instituciones superiores a la generación adulta y de sus padres (ver gráfico 5.2.10).

5.3 Jóvenes, violencia y delincuencia.

La violencia y el delito no solo se puede vincular con el descreimiento que manifiestan los jóvenes en las instituciones de la democracia, como señalamos en el punto anterior del presente capítulo, sino que la cuestión se encuentra también, ligada a las posibilidades de igualdad social, cultural, y económica de los individuos para ejercer sus derechos. Seres más pobres, desocupados, analfabetos, tienen obviamente, menos posibilidades reales de peticionar, reclamar, proponer, de sentirse y ejercer una ciudadanía plena.

En el presente estudio se ha puesto de relieve que los jóvenes en la Argentina -pobres y no pobres- son uno de los sectores de la población más afectados por los problemas de empleo. Sin embargo, los jóvenes pobres aún cuando están ocupados, en su inmensa mayoría, trabajan en puestos precarios, inestables y sin beneficios sociales, desarrollando tareas de escasa calificación. El abandono de la escuela junto a las frustraciones en el mercado de trabajo sumado al déficit de espacios e instancias dirigidos a la contención emocional y afectiva, al estímulo de las capacidades recreativas y la desintegración familiar deviene a menudo en que el tiempo libre de los jóvenes se torna en "tiempo muerto", cuando no en "tiempo de riesgo". Ese tiempo de riesgo, puede propiciar la adopción de adicciones y conductas violentas que cubran el vacío encarnado en una vida para la cual parece imposible o muy difícil vislumbrar un proyecto. Las modalidades violentas del delito pueden ser formas de expresar la disconformidad y la resistencia.

► Las estadísticas criminales señalan que en 2001 crecieron un 3 por ciento los delitos con violencia cometidos por adolescentes de entre 15 y 17 años, y un 5 por ciento los protagonizados por jóvenes de 18 a 20. En total, el 43 por ciento de los autores de robos con violencia cometidos en el último año en la Ciudad de Buenos Aires tienen entre 15 y 20 años, según la encuesta de victimización²² anual realizada por la Secretaría de Política Criminal del Ministerio de Justicia.

► Hay más menores presos y cada vez protagonizan delitos más violentos. Las estadísticas mencionadas se complementan con las estadísticas policiales que revelan que en 2001 fueron detenidos 40 menores por día -casi dos por hora- por diversos delitos en la provincia de Buenos Aires. Esa cifra, según las proyecciones para este año, puede incrementarse en un 8 por ciento

El perfil de los niños y adolescentes²³ imputados por la comisión de un delito podría resumirse del siguiente modo:

²² Estudio de victimización sobre una muestra de 16.500 entrevistas personales a mayores de 15 años en zonas urbanas de la Argentina. Se realizaron 6.430 entrevistas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Dirección Nacional de Política Criminal. Estudio de Victimización en Ciudad de Buenos Aires, abril 2001. www.jus.gov.ar

²³ Estudio exploratorio sobre una muestra de 273 causas judiciales iniciadas en el año 1998 con menores de edad imputados por la comisión de delito. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Dirección Nacional de Política Criminal. Dossier, 1999. www.jus.gov.ar

► En la mayor parte de los casos se trata de jóvenes de nacionalidad argentina, mayoritariamente varones (90%), lo que se observa en los principales delitos, con la peculiaridad que en las amenazas y las lesiones el porcentaje de mujeres imputadas se eleva al 13% y 31% respectivamente.

► Las variables referidas a la escolaridad de los imputados presentan algunas características destacables. Con respecto al nivel de instrucción, el 69% de los imputados no superaban los estudios primarios -mientras que sólo el 1% concluyó el secundario-, lo que es más notable aún en los jóvenes imputados por la comisión de un robo o un hurto en donde este índice es del 76%.

► Cabe destacar que en la franja de imputados que oscila entre 15 y 17 años, el 68% no había superado la escuela primaria. Esto evidencia un indudable problema en lo referente a la baja instrucción existente en la mayoría de los jóvenes detenidos por la comisión de un delito. Sin embargo, también se observa otro dato de interés con respecto a la escolarización de los imputados y es que el 58% de ellos estudiaban al momento de cometer el presunto delito.

5.4 Los jóvenes frente al problema de la inseguridad

Uno de los principales problemas que vive la sociedad argentina es el de la inseguridad ciudadana y los jóvenes argentinos son protagonistas del fenómeno en sus dos caras, por un lado, como hemos señalado cada vez son más los delitos con violencia cometidos por jóvenes y por otro lado, son uno de los grupos más afectados por este problema.

► El estrato medio alto, y en particular los jóvenes de dicho estrato, son los más afectados por hechos de delincuencia. En efecto, el 26% de dichos jóvenes expresó haber sido víctima de la delincuencia en el transcurso de los últimos seis meses al momento del relevamiento. Ahora bien, son los jóvenes más pobres los que más sufren tales hechos en su clase social. Un 16% de los jóvenes más pobres expresó haber sido víctima de un hecho de delincuencia (10% en el grupo de edad de 30 a 44 años y 8% en el de 45 años y más) (ver gráfico 5.4.1).

A raíz del problema de referencia en la Argentina se ha generado un amplio debate entorno a las cuestiones de la seguridad urbana. Entre las múltiples ideas que se debaten encontramos aquellas que bogan por bajar la edad de imputabilidad de los menores, el otorgar mayores facultades a la policía, la pena de muerte y la justicia por mano propia entre otras tantas ideas que buscan combatir la delincuencia. Ante estas ideas ampliamente debatidas a nivel de la opinión pública los jóvenes pertenecientes a los estratos bajo y medio bajo tienden a expresar menor nivel de acuerdo que los otros grupos de edad del mismo estrato socio-económico, mientras que los jóvenes pertenecientes al estrato medio alto tienden a expresar mayor nivel de acuerdo que la generación mayor ó de sus padres.

► Los jóvenes en el estrato bajo y medio bajo expresan un nivel de acuerdo con la imputabilidad de los menores que alcanza un 51% y 47% respectivamente pero que es significativamente menor a la expresada por los grupos de edad mayores de cada estrato social. Mientras que los jóvenes del estrato medio alto adhieren en mayor medida que las generaciones adultas de la misma extracción socio-económica (ver gráfico 5.4.2).

► En momentos de altos niveles de inseguridad como los actuales muchos actores sociales propician ideas como la justicia por mano propia. Este tipo de iniciativas no parecen contar con la adhesión de la mayoría de la población pero sí con importantes minorías. No son justamente los más jóvenes fervientes adherentes a este tipo de idea, sin embargo es significativo que un 44% de los jóvenes más pobres acuerden, aunque dicho nivel de acuerdo no sea muy diferente al nivel de acuerdo promedio de su clase (ver gráfico 5.4.3).

► El nivel de acuerdo con ejercer justicia por mano propia es mayor entre los jóvenes de sectores medios respecto de los grupos de edad de comparación en el interior de su clase. La diferenciación es más aguda en el estrato medio alto, donde los jóvenes adhieren en mucha mayor medida al ejercicio de la justicia por mano propia que la generación de sus padres y mayores (ver gráfico 5.4.3).

► Esta tendencia descrita es similar a la que se reproduce ante la idea de la pena de muerte. En efecto, los jóvenes pobres expresan menor nivel de acuerdo que otros grupos de edad de su clase. Mientras que los jóvenes de estratos medios expresan mayor adhesión a la idea de referencia que los grupos de edad de comparación en el interior de su propio estrato (ver gráfico 5.4.4).

► Por último, se observa que a medida que disminuye el nivel socio-económico se incrementa el nivel de acuerdo con otorgar mayores facultades a la policía. Los jóvenes expresan un nivel de acuerdo muy cercano al promedio de su estrato socio-económico de pertenencia.

5.5 Conclusiones del Apartado 5: Consecuencias de la situación de los jóvenes en el campo político y social.

En este informe hemos avanzado sobre el análisis de algunos indicadores que dan cuenta de las percepciones y opiniones de los jóvenes con respecto a algunas de las principales ideas económicas y sociales de la Argentina de los años '90. Así como también buscamos describir la crisis institucional que vive la Argentina desde la mirada de los jóvenes y la población en general.

Como es fácil advertir los jóvenes argentinos si bien presentan un perfil de opinión con ciertas particularidades no se diferencia en forma sustantiva del de otros grupos de edad. La pertenencia de clase parece ser un mejor indicador de las diferencias en términos de percepciones y opiniones.

La generación de jóvenes que son objeto del presente análisis se fue introduciendo a la vida adulta bajo las reglas de juego del mercado y la estabilidad económica y pese a que en la actualidad este modelo se

encuentra ampliamente cuestionado por las consecuencias que ha generado en términos de exclusión de amplios sectores sociales -entre ellos los jóvenes- continúa siendo para cuatro de cada diez jóvenes pobres el mejor modelo económico para el crecimiento del país.

▶ Los jóvenes más pobres adhieren, paradójicamente, a la economía de mercado en proporciones iguales a la de los jóvenes más ricos, lo cual distancia a los primeros de la opinión promedio de su grupo de clase y coloca a los segundos justamente en el promedio su clase.

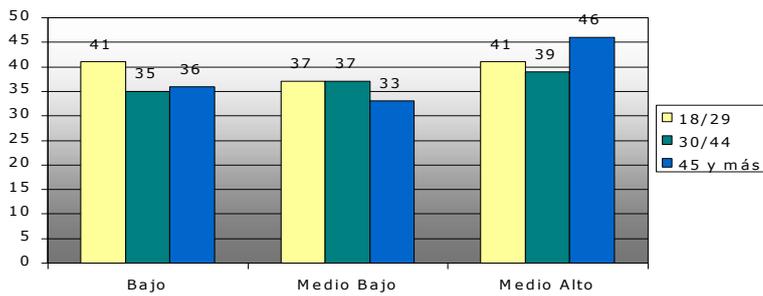
▶ Las protestas sociales vuelven a ser un punto de contacto entre los jóvenes más pobres y los más ricos. Ambos grupos de jóvenes se distancian de la opinión prevaleciente en sus estratos socio-económicos con una mayor adhesión a los instrumentos de protesta social como mecanismo de presión. Los jóvenes en el estrato medio bajo no se distancian del promedio de su grupo de clase.

▶ Los jóvenes en el sector bajo y medio bajo no presentan niveles de satisfacción con el funcionamiento de la democracia diferente del promedio de su clase. Sólo los jóvenes en el sector medio alto se distancian del promedio de su clase con una postura más crítica del funcionamiento de la democracia aunque con niveles de satisfacción mayores que el promedio de los estratos socio-económicos más bajos.

▶ En términos generales, los jóvenes más pobres adhieren en menor medida que la generación adulta y de sus padres, a medidas que incrementen el accionar policial, promuevan la imputabilidad de los menores y medidas como la pena de muerte. Mientras que los jóvenes en el estrato medio alto siguen la tendencia inversa, en tanto expresan niveles de adhesión mayores a la generación adulta y de sus padres respecto de estas políticas en debate.

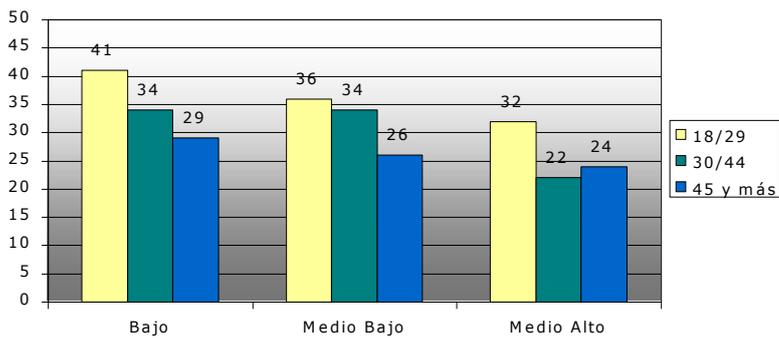
El conjunto de evidencias empíricas presentados en este apartado describe en general un deterioro en la legitimidad de instituciones políticas relevantes. En efecto, los espacios sobre los que las instituciones antes se pretendían totalizadoras de la vida social hoy quedan vacíos. Excluidos del trabajo y del estudio, miles de jóvenes sienten el déficit de ámbitos institucionales que contribuyan a arraigar su identidad.

Gráfico 5.1.1: NIVEL DE ACUERDO CON QUE LA ECONOMÍA DE MERCADO ES EL MEJOR SISTEMA PARA EL CRECIMIENTO DEL PAÍS POR ESTRATO SOCIAL Y GRUPO DE EDAD
Población argentina entre 18 y 70 años



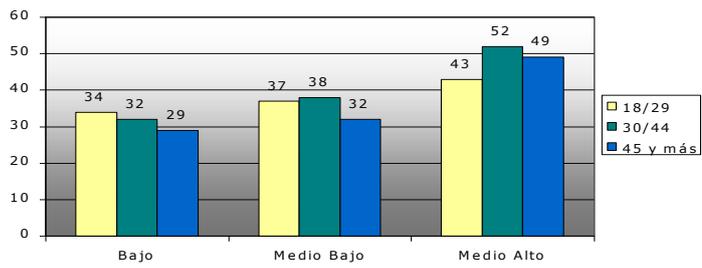
Fuente:Elaboración propia con base en datos de encuesta de opinión pública de la Consultora T&T. Base: 900 encuestas domiciliarias a nivel país. Error +/- 3.26%. Abril de 2001. República Argentina

Gráfico 5.1.2: NIVEL DE ACUERDO CON QUE LA PROTESTA ES LA MEJOR FORMA DE LOGRAR MEJORAS LABORALES POR ESTRATO SOCIAL Y GRUPO DE EDAD
Población argentina entre 18 y 70 años



Fuente:Elaboración propia con base en datos de encuesta de opinión pública de la Consultora T&T. Base: 900 encuestas domiciliarias a nivel país. Error +/- 3.26%. Abril de 2001. República Argentina

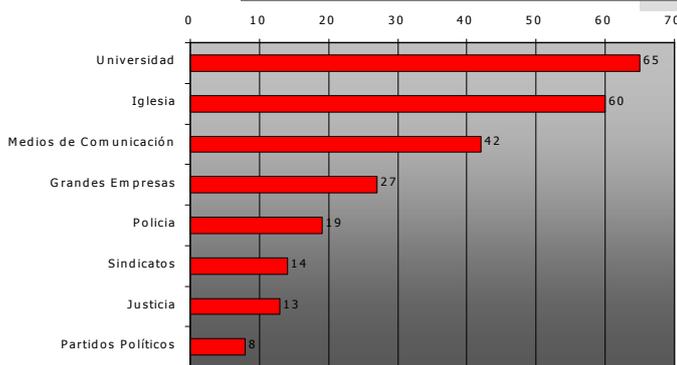
Gráfico 5.1.3: NIVEL DE SATISFACCIÓN CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA POR ESTRATO SOCIAL Y GRUPO DE EDAD
Población argentina entre 18 y 70 años



Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta de opinión pública de la Consultora T&T. Base: 900 encuestas domiciliarias a nivel país. Error +/- 3.26%. Abril de 2001. República Argentina

Gráfico 5.2.1: NIVEL DE CONFIANZA EN LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES DEL PAÍS.

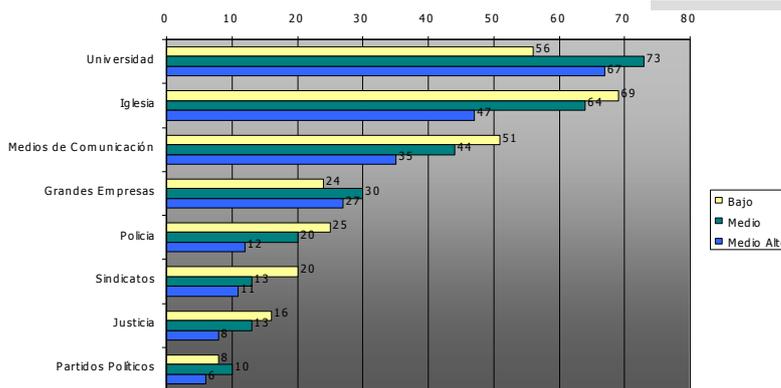
Población argentina entre 18 y 29 años.



Fuente:Elaboración propia con base en datos de encuesta de opinión pública de la Consultora T&T. Base: 900 encuestas domiciliarias a nivel país. Error +/- 3.26%. Abril de 2001. República Argentina

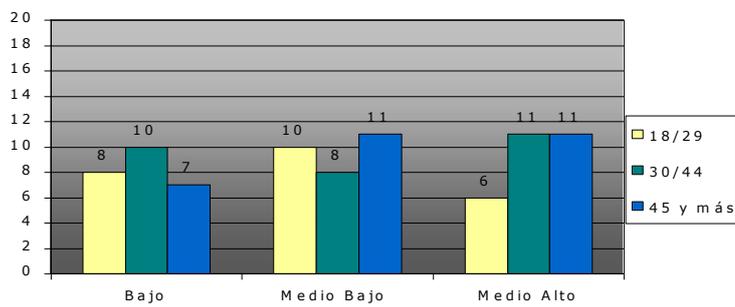
Gráfico 5.2.2: NIVEL DE CONFIANZA EN LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES DEL PAÍS POR ESTRATO SOCIAL

Población argentina entre 18 y 29 años.



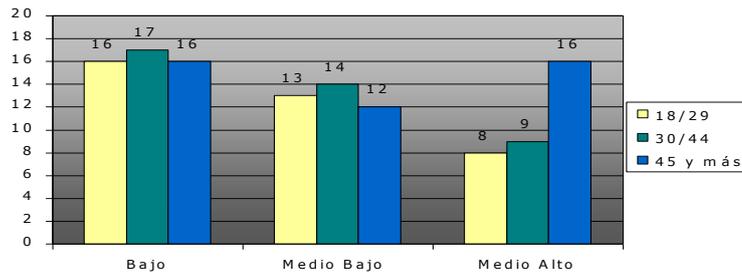
Fuente:Elaboración propia con base en datos de encuesta de opinión pública de la Consultora T&T. Base: 900 encuestas domiciliarias a nivel país. Error +/- 3.26%. Abril de 2001. República Argentina

Gráfico 5.2.3: NIVEL DE CONFIANZA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR ESTRATO SOCIAL Y GRUPO DE EDAD
Población argentina entre 18 y 70 años



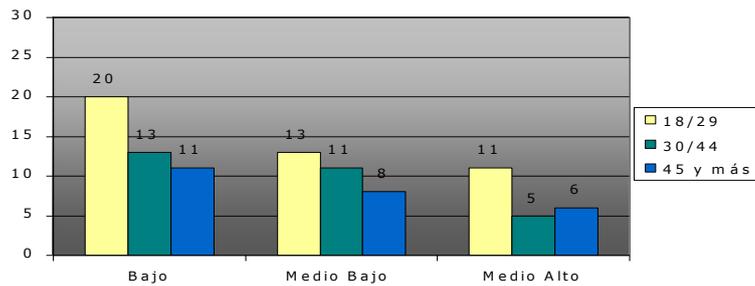
Fuente:Elaboración propia con base en datos de encuesta de opinión pública de la Consultora T&T. Base: 900 encuestas domiciliarias a nivel país. Error +/- 3.26%. Abril de 2001. República Argentina

Gráfico 5.2.4: NIVEL DE CONFIANZA EN LA JUSTICIA POR ESTRATO SOCIAL Y GRUPO DE EDAD
Población argentina entre 18 y 70 años



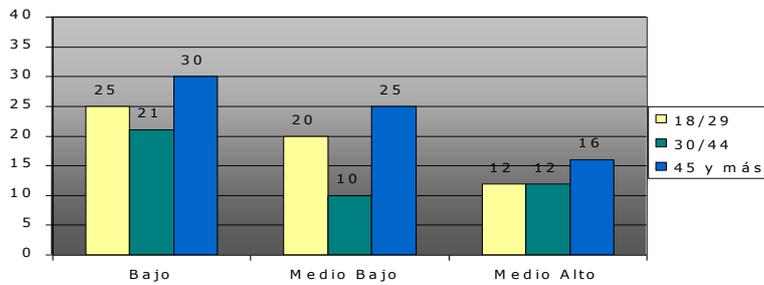
Fuente:Elaboración propia con base en datos de encuesta de opinión pública de la Consultora T&T. Base: 900 encuestas domiciliarias a nivel país. Error +/- 3.26%. Abril de 2001. República Argentina

**Gráfico 5.2.5: NIVEL DE CONFIANZA EN LOS SINDICATOS
POR ESTRATO SOCIAL Y GRUPO DE EDAD**
Población argentina entre 18 y 70 años



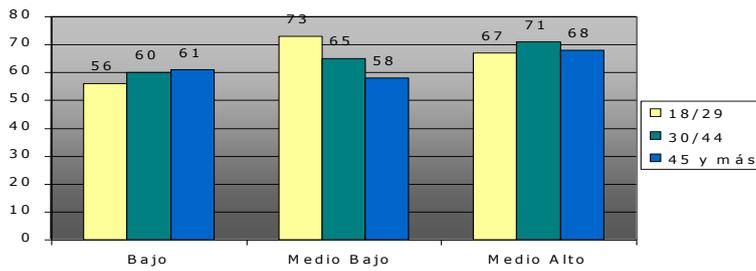
Fuente:Elaboración propia con base en datos de encuesta de opinión pública de la Consultora T&T. Base: 900 encuestas domiciliarias a nivel país. Error +/- 3.26%. Abril de 2001. República Argentina

**Gráfico 5.2.6: NIVEL DE CONFIANZA EN LA POLICÍA POR
ESTRATO SOCIAL Y GRUPO DE EDAD**
Población argentina entre 18 y 70 años



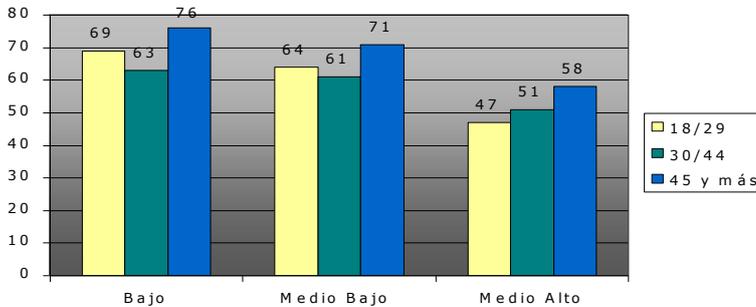
Fuente:Elaboración propia con base en datos de encuesta de opinión pública de la Consultora T&T. Base: 900 encuestas domiciliarias a nivel país. Error +/- 3.26%. Abril de 2001. República Argentina

Gráfico 5.2.7: NIVEL DE CONFIANZA EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA POR ESTRATO SOCIAL Y GRUPO DE EDAD
Población argentina entre 18 y 70 años



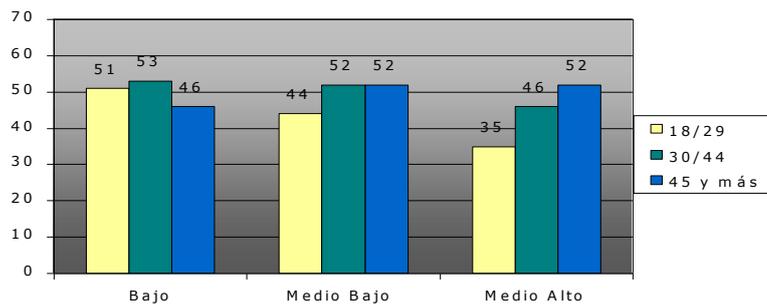
Fuente:Elaboración propia con base en datos de encuesta de opinión pública de la Consultora T&T. Base: 900 encuestas domiciliarias a nivel país. Error +/- 3.26%. Abril de 2001. República Argentina

Gráfico 5.2.8: NIVEL DE CONFIANZA EN LA IGLESIA POR ESTRATO SOCIAL Y GRUPO DE EDAD
Población argentina entre 18 y 70 años



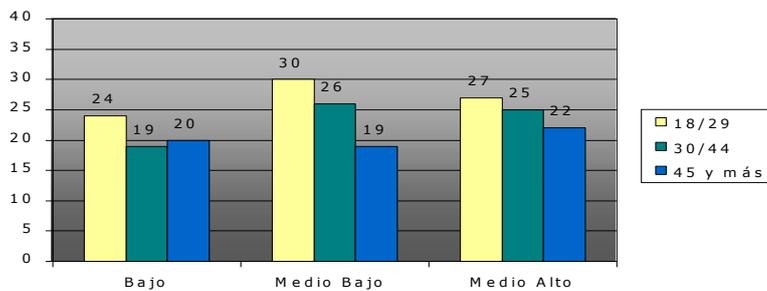
Fuente:Elaboración propia con base en datos de encuesta de opinión pública de la Consultora T&T. Base: 900 encuestas domiciliarias a nivel país. Error +/- 3.26%. Abril de 2001. República Argentina

Gráfico 5.2.9: NIVEL DE CONFIANZA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR ESTRATO SOCIAL Y GRUPO DE EDAD
Población argentina entre 18 y 70 años



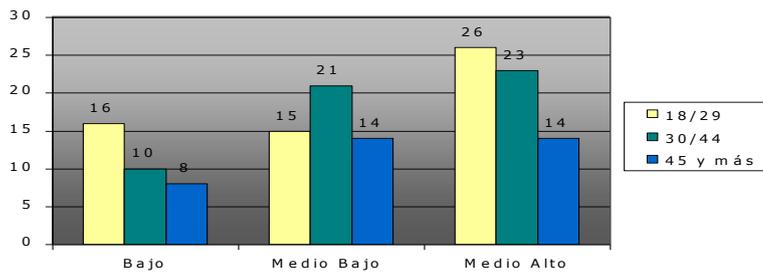
Fuente:Elaboración propia con base en datos de encuesta de opinión pública de la Consultora T&T. Base: 900 encuestas domiciliarias a nivel país. Error +/- 3.26%. Abril de 2001. República Argentina

Gráfico 5.2.10: NIVEL DE CONFIANZA EN LAS GRANDES EMPRESAS POR ESTRATO SOCIAL Y GRUPO DE EDAD
Población argentina entre 18 y 70 años



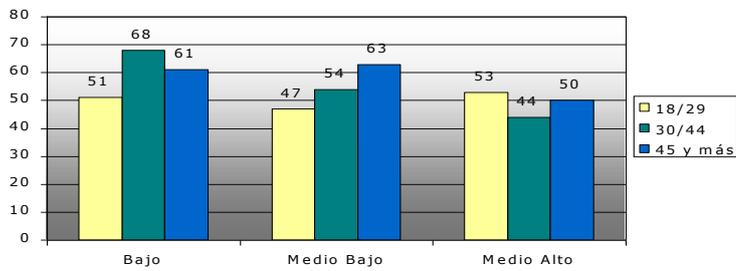
Fuente:Elaboración propia con base en datos de encuesta de opinión pública de la Consultora T&T. Base: 900 encuestas domiciliarias a nivel país. Error +/- 3.26%. Abril de 2001. República Argentina

Gráfico 5.4.1: NIVEL DE VICTIMIZACIÓN POR ESTRATO SOCIAL Y GRUPO DE EDAD
Población argentina entre 18 y 70 años



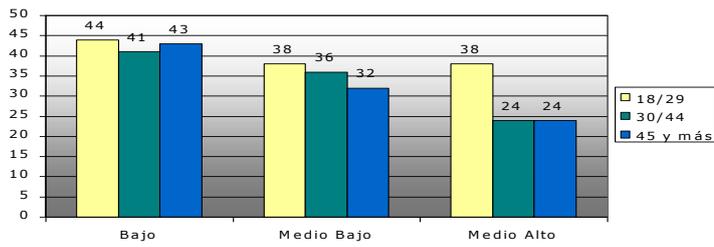
Fuente:Elaboración propia con base en datos de encuesta de opinión pública de la Consultora T&T. Base: 900 encuestas domiciliarias a nivel país. Error +/- 3.26%. Abril de 2001. República Argentina

Gráfico 5.4.2: NIVEL DE ACUERDO CON LA NO IMPUTABILIDAD DE LOS MENORES POR ESTRATO SOCIAL Y GRUPO DE EDAD
Población argentina entre 18 y 70 años



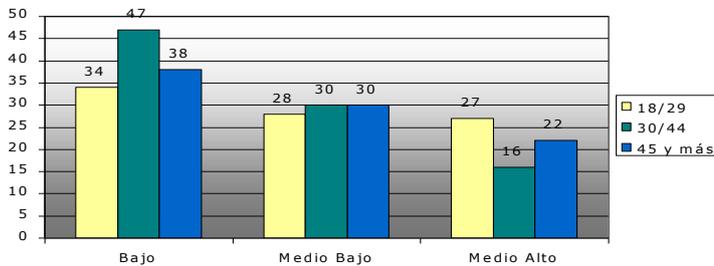
Fuente:Elaboración propia con base en datos de encuesta de opinión pública de la Consultora T&T. Base: 900 encuestas domiciliarias a nivel país. Error +/- 3.26%. Abril de 2001. República Argentina

Gráfico 5.4.3: NIVEL DE ACUERDO CON HACER JUSTICIA POR MANO PROPIA ESTRATO SOCIAL Y GRUPO DE EDAD
Población argentina entre 18 y 70 años



Fuente:Elaboración propia con base en datos de encuesta de opinión pública de la Consultora T&T. Base: 900 encuestas domiciliarias a nivel país. Error +/- 3.26%. Abril de 2001. República Argentina

Gráfico 5.4.4: NIVEL DE ACUERDO CON LA PENA DE MUERTE POR ESTRATO SOCIAL Y GRUPO DE EDAD
Población argentina entre 18 y 70 años



Fuente:Elaboración propia con base en datos de encuesta de opinión pública de la Consultora T&T. Base: 900 encuestas domiciliarias a nivel país. Error +/- 3.26%. Abril de 2001. República Argentina

BIBLIOGRAFÍA

- Alegre, Silvina (2001): "Baby Crash. Proyecciones demográficas y mercado de trabajo", en J. Lindenboim (comp.) Crisis y Metamorfosis del Mercado de Trabajo. Segunda Parte, Cuadernos del CEPED No. 5, CEPED, FCS, Buenos Aires, 2001.
- Attanasio, O. y M. Székey (1999): "Introducción: la pobreza en la América Latina. Análisis basado en activos", en Pobreza y Activos en América Latina, Trimestre Económico, vol. XXVI, No. 263, FCE, México, Julio-Septiembre, 1999.
- Bauman, Zygnunt (1994): Postmodern ethics. Oxford, Blackwell Publishers.
- Beccaria, L., Carpio, J, y Orsatti, A. (2000): "Argentina: informalidad laboral en el nuevo modelo económico", en Informalidad y Exclusión Social, SIEMPRO/ OIT/ Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Bendit, R. (1997) : "Juventud y Políticas de Juventud", trabajo presentado en Seminario sobre Juventud, Centro de Intercambio Cultural Aleman-Latinoamericano, Cochabamba, 1997.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1998) "Empleo en América Latina: Transformaciones y oportunidades. Editorial", en Políticas Económicas de América Latina, No. 3, Segundo Trimestre, 1998, BID.
- Bango, J.: "Políticas de Juventud en América Latina en la antesala del 2000: logros, desafíos y oportunidades". Resumen preliminar del Informe Final del Proyecto de Investigación y desarrollo: Políticas de Juventud en América Latina: evaluación y reformulación. OIJ/CIID. Santa Cruz de la Sierra, 1996.
- CEPAL (1997): "Transmisión intergeneracional de las oportunidades de bienestar", en Panorama Social de América Latina 1997. CEPAL, Santiago de Chile, 1998.
- CEPAL (1998): "Incorporación de los jóvenes al mercado laboral: heterogeneidad y desequilibrios", en Panorama Social de América Latina 1997. CEPAL, Santiago de Chile, 1999.
- Decibe, S. (2000): "Una reforma estructural y sistémica de la Educación", Asociación de Administradores Gubernamentales, Revista Aportes. Año 7, No. 15, Otoño, 2000, Bs.As.
- Duro y Morduchowicz (1999): Información sobre el sistema educativo de la Provincia de Bs As. Mimeo.
- Durston, J. y E. Espíndola (1999): ¿Equidad por movilidad individual o por reducción de las distancias?. Desafíos de las tendencias recientes en la Educación, el empleo y el ingreso en Chile. CEPAL, Santiago de Chile.
- Feldman, S. (1995): "El trabajo de los adolescentes Construyendo futuro o consolidando la postergación social". Ponencia UNICEF CIID CENEP, Bs As.
- Figueroa, Caro (1996): "Las Políticas Públicas: Empleo y Reforma Laboral", en Encrucijadas, UBA, Año 2, No. 4, Mayo de 1996.
- Filmus, D. y A. Miranda (2000): "El impacto de la crisis del mercado de trabajo entre los egresados de la escuela media", en Revista de Estudios sobre Juventud, Dirección Nacional de Juventud, EUDEBA, Bs As.
- Filmus, D. y A. Miranda (1999): "América Latina y Argentina en los noventa: más educación, menos trabajo = más desigualdad", en Filmus, D. (comp.) Los noventa: política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo, Editorial Eudeba, Bs As.
- Gallart, M. A., Moreno, M. y Cerruti, M. (1993): "Educación y empleo en el Gran Buenos Aires 1980-1991. Situación y perspectivas de investigación", Documentos CENEP, CENEP, Buenos Aires.
- Gallart, M A: "Capacitación, educación y empleo: una relación necesaria" en Encrucijadas, Revista de la Universidad de Buenos Aires, año 2, N° 4, 1996.
- Germani, G. (1963): "La movilidad social en Argentina". Apéndice de Lipset y Bendix: Movilidad social en la sociedad industrial, Ed. EUDEBA, Bs As.
- Gómez, M. y D. Contartese (1998): "El nuevo papel de los trabajadores jóvenes durante el Plan de Convertibilidad en la Argentina", en Revista de Ciencias Sociales, N° 9, Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes.

Guasch, L. J. (1996): "Labor Reform and Job Creation: The Unfinished Agenda in Latin America and Caribbean Countries", en Poverty & Inequality, Annual World Bank Conference on Development in Latin America and The Caribbean. Bogotá, Colombia.

INDEC-EPH (s/f): Encuesta Permanente de Hogares: Marco teórico metodológico de la investigación temática. INDEC, Buenos Aires.

Jacinto, C.(1996): "Transición laboral de los jóvenes, políticas públicas y estrategias de los actores". Documento presentado en el 2do Congreso Nacional de Sociología del Trabajo, organizado por ASET, Bs As.

Konterlnniky, I. y Jacinto, C.: Adolescencia, pobreza, educación y trabajo, Losada UNICEF, Buenos Aires, 1996.

Llach, J. y P. Gerchunoff (1978): "Estructura ocupacional y dinámica del empleo en la Argentina: sus peculiaridades. 1947-1970", en Desarrollo Económico No. 68, CEIL-CONICET, Buenos Aires.

Llach, J.J., E. Kritz, D. Braun, L. Llach, A. Torres (1997): Un trabajo para todos. Empleo y Desempleo en la Argentina, Consejo Empresario Argentino, Bs As.

Llach, J. y Montoya, E. y Roldán, F. (1999): Educación para Todos, IERAL, Bs As.

Lozano, W. (1998): "Desregulación laboral, Estado y Mercado en América Latina: Balance y Retos sociopolíticos". En Revista Perfiles Latinoamericanos N° 13, Año 7 FLACSO Sede Académica de México.

Macri, M. y Van Kemenade, S (1993): Estrategias laborales de jóvenes de barrios carenciados, CEAL, Buenos Aires, 1993.

Margulis, M., Urresti, M. (1999): "La Crisis Argentina y su dimensión Cultural". Rev. Sociedad n° 15. Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Bs As.

Meckler, V. (1993): Juventud, educación y trabajo, Centro Editorial de América Latina, Buenos Aires, 1993.

Miranda, A. y Salvia, A. (2000): "Transformaciones de las condiciones de vida de los jóvenes en los noventa", en J. Lindenboim (comp.) Crisis y Metamorfosis del Mercado de Trabajo, Segunda Parte, Cuadernos del CEPED No. 5, CEPED, FCS, Buenos Aires, 2001.

Moreno, M. (1996) : "Informe referido a condiciones de vida de los jóvenes". Documento CENEP. Bs As.

Muñoz Izquierdo, Carlos (2001): "Implicancias de la escolaridad en la calidad del empleo", en E. Pieck (Coord.) La educación y el trabajo. La educación frente a la exclusión social. Universidad Iberoamericana, México, 2001.

MTySS (1998): Boletín de Estadísticas Laborales (varios números). Secretaría de Empleo. Bs As.

MTySS (2000): Revista de Trabajo, Año 5, No. 13, Noviembre 2000, Bs As.

Neffa, J., Battistini, O., Panigo, D. y P. Pérez (1999): "Exclusión social en el mercado del trabajo. El Caso de Argentina", en Serie Exclusión Social – Mercosur, No. 109. Equipo Técnico Multidisciplinario, OIT-Fundación Ford, Santiago de Chile, 1999.

Núñez, Sergio (2002): Evaluación de impacto de un programa de entrenamiento laboral a través de modelos econométricos. El caso proyecto Joven, República Argentina. Monografía de Graduación de Master of Arts in Economics, Georgetown University, Mayo 2002

OIT (1999): Informe sobre el empleo en el mundo 1998-1999. Oficina Internacional del Trabajo-Ginebra.

Paiva, V. (2000): "Qualificacao, crisis do trabalho assalariado e exclusao social". En Gentili, P. Y G. Frigotto (comp.): La ciudadanía negada: políticas de exclusión en la educación y el trabajo. Colección Grupos de Trabajo CLACSO, Buenos Aires.

PREAL-OIT (1978): Sector Informal. Funcionamiento y Políticas. PREAL, Santiago de Chile, 1978.

Puigrós, A. (2000): "La Educación Básica y Media en la Argentina de comienzos del siglo XXI", Asociación de Administradores Gubernamentales, Revista Aportes Año 7, No. 15, Otoño, 2000, Bs.As.

Rabich de Galperin, S., Jelin, E. y S. Kaufman (1995): Jóvenes y mundo público. 'Mientras yo iba a la escuela, pasaba todo eso'. Buenos Aires, agosto 1995, mimeo.

Rosas M., Cimillo E. (2001): Juventud: educación y trabajo en Serie Encuesta de Desarrollo Social y Condiciones de vida n°5. SIEMPRO y Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. Bs As.

Rosas M. (2001): Educación y Desigualdad: la distribución de los recursos educativos en hogares y población en Serie Encuesta de Desarrollo Social y Condiciones de vida n°7. SIEMPRO y Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. Bs As.

Salvia, A. (2000): “Condiciones de Vida y Estrategias económicas de los hogares bajo los cambios estructurales. GBA 1990-1999” en Lindenboim, J. (comp.): Crisis y Metamorfosis del Mercado de Trabajo. Parte 1. Reflexiones y Diagnóstico. Cuadernos del CEPED 4, CEPED, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

Salvia, A. (2001): “Mercado de Trabajo y Política Ocupacional. El caso Argetino” en Mercados laborales y Políticas Ocupacionales en Chile y el MERCOSUR. Documento de trabajo de Friedrich Ebert Stiftung. Chile.

Salvia, A. (2002): “La estructura social del trabajo en argentina: desempleo, subempleo y precariedad laboral”. Documento de Investigación AE/Notas/SL01, Area Económica, Departamento de Investigación Institucional, Universidad Católica Argentina, mayo 2002.

Salvia, A. y A. Miranda (1997): “La exclusión de los jóvenes en la década del '90. Factores, alcances y perspectivas: los jóvenes son más en todo el país, un problema actual de repercusión en el futuro”. Ponencia presentada en el XXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, San Pablo.

Salvia A. y A. Miranda (1998): “La exclusión de los jóvenes en la década del 90”. En Papeles de Población, Año 4, No. 16, abril-junio 1998. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la UAEM. Toluca , México.

Salvia, A. y A. Miranda (1999): “Norte de Nada: los jóvenes y la exclusión en la década del '90”. Revista Realidad Económica, N° 165, Bs As.

Salvia, A. y J. Zelarayán (1998): “Cambio Estructural, Inserción Sectorial y Estrategias Familiares”, Ponencia presentada en el IV Congreso Nacional de Estudios del Trabajo ASET, Bs As.

Salvia, A. y S. Tissera (2000): “Heterogeneidad y Precarización de los Hogares Asalariados en la Argentina Durante la Década del 90”, en Lindenboim, J. (comp.): Crisis y Metamorfosis del Mercado de Trabajo. Parte 1. Reflexiones y Diagnóstico. Cuadernos del CEPED 4, CEPED, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

Sánchez, C., Ferrero, F. Y W. Schulthess (1978): “Empleo, desempleo y tamaño de la fuerza laboral en el mercado de trabajo urbano de la Argentina”, en Desarrollo Económico No. 73, Buenos Aires.

Sidicaro, R. y Tenti Fanfani, E. (1998): La Argentina de los jóvenes: entre la indiferencia y la indignación. UNICEF-Losada. Buenos Aires, 1998.

Szulik y Kuazñosky (1993): “Identidades excluidas”, en Fingueret (comp.) Jóvenes en los 90. La imaginación lejos del poder. Almagesto, Bs As.

Torrado, Susana (1993): Procreación en la Argentina. Hechos e Ideas, Ediciones de la Flor y Centro de Estudios de la Mujer, Buenos Aires, 1993.

World Bank (1995): Workers in an Integrating World, World Development Report, World Bank, Oxford University Press.

Deleted: En este capítulo nos hemos centrado en el análisis de la transición que atraviesan los jóvenes desde la escolaridad hacia la actividad laboral, así como el papel de algunos factores sociales o propios de la situación educacional, socio-laboral o de contexto que intervienen en este proceso. En esta línea se examinaron y evaluaron algunos factores relevantes asociados al rezago educacional, la salida laboral temprana, el alto desempleo y la baja calidad de los empleos juveniles. ¶ El conjunto de evidencias empíricas examinadas permiten reconocer que, a pesar de las altas tasas de asistencias y de rendimientos educacionales medios, esto no se expresa en empleos suficientes y de calidad adecuada para el conjunto de los jóvenes en condiciones de participar del mercado laboral. Esto ocurre particularmente debido a que la media de resultados esconde en realidad una fuerte segmentación social y ocupacional de las carreras educacionales y laborales de los jóvenes. No todos los jóvenes tienen la misma oportunidad de escolarización, ni todos los que acceden a niveles adecuados de educación acceden a empleos adecuados. ¶ En este sentido, la relación virtuosa entre escolaridad, empleabilidad e ingresos no cumple al menos dos condiciones en el caso argentino: la primera, que las oportunidades educativas y ocupacionales se distribuyan equitativamente entre todas las categorías sociales y sectores de actividad; y, la segunda, que todos los egresados del sistema tengan la oportunidad de desempeñar ocupaciones en las que puedan aprovechar cabalmente la escolaridad adquirida. Los problemas del sistema económico, más un rendimiento educacional y una inserción laboral socialmente segmentados, tanto desde la oferta como desde la demanda, hacen difícil que el sistema escolar contribuya efectivamente a promover la empleabilidad y a redistribuir el ingreso. ¶ <#>En primer lugar, cabe observar que el nivel de asistencia a la escuela disminuye – tal como es de esperar – a medida que se incrementa la edad de los jóvenes, y si bien la tasa de asistencia es algo mayor en las mujeres y en los no jefes de hogar a lo largo de casi toda la transición, las diferencias no son significativas. Las diferencias más significativas se observan por estratificación social. Este comportamiento tiene su correlato en los años de escolaridad que logran acumular los jóvenes al aumentar la edad. ¶ <#>La diferenciación en la performance educativa a favor de las jóvenes mujeres es más significativa a partir de los 19 años de edad y se extiende en la juventud adulta. A medida que se incrementa la edad de los jefes de hogar jóvenes disminuye la media de años de escolaridad. En tal sentido, se observa que 5 de cada 10 jóvenes pobres presentan rezago escolar. ¶ <#>En cuando a la condición de actividad, la participación en el mercado de trabajo es a lo largo del ciclo mayor entre los jóvenes varones que entre las jóvenes mujeres, a la vez que la incorporación de éstas a la vid ...